

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
DOCTORADO EN ESTUDIOS POLÍTICOS

ÍNDICE DE DESARROLLO POLÍTICO SUSTENTABLE

(Una aproximación metodológica desde la complejidad)

www.bdigital.ula.ve

Doctorando: MSc. Emilio Tariffi

Tutor: Dr. Vladimir Aguilar

Mérida, 2023

Reconocimiento

“No solo está constituida la ciudad por una pluralidad de hombres, sino que además estos son de distintas clases porque de individuos semejantes no resulta una ciudad. Una cosa es una alianza militar y otra una ciudad: en la primera lo importante es la cantidad. Los elementos que han de constituir una ciudad tienen que diferir cualitativamente”,

(Aristóteles, La Política, libro II, 2, p.28)

www.bdigital.ula.ve

Reconocimiento

AGRADECIMIENTOS

- A Dios por permitirme la culminación del doctorado en Estudios Políticos.
- Al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable CIDIS por generar el semillero de ideas para esta investigación.
- A la Maestría en Desarrollo Regional del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes en Trujillo. Especialmente a la IX cohorte por su aporte en el ejercicio de análisis multidisciplinario, el cual forma parte de este trabajo.
- A los profesores Dimitri Briceño y Vladimir Aguilar por el apoyo brindado.

www.bdigital.ula.ve

DEDICATORIA

A los que creen en la sustentabilidad. Y la practican...

www.bdigital.ula.ve

iv
Reconocimiento

ÍNDICE DE DESARROLLO POLÍTICO SUSTENTABLE

**(Una aproximación metodológica desde la complejidad) Caso de estudio:
Comunidad de Valeralta, parroquia La Puerta, municipio Valera, Estado
Trujillo (2007-2020)**

Autor: MSc. Emilio Tariffi
Tutor: Dr. Vladimir Aguilar

RESUMEN

En la segunda década del siglo XXI se sigue observando en buena parte de la población, especialmente en las zonas rurales, una profundización del atraso y del subdesarrollo; en buena medida esto se debe a la falta de sustentabilidad del desarrollo local. La dimensión política de la sustentabilidad para el desarrollo local ha sido poco estudiada. Es por ello que en el presente trabajo se quiere generar un conjunto de indicadores con los cuales medir las necesidades, percepciones, potencialidades y capacidades políticas, de los ciudadanos que integran las principales instituciones locales. Para ello, se abordó el tema del desarrollo local mediante un proceso de gestión de conocimientos formales y empíricos cuyo núcleo temático fue la propuesta de un modelo de índice, a partir de una aproximación teórica- metodológica compleja y multidisciplinaria para evaluar y tipificar la Sustentabilidad Política y la Calidad del Desarrollo Político Sustentable mediante un caso de estudio en la parroquia La Puerta, municipio Valera del Estado Trujillo. En este sentido las ciencias que estudian la complejidad de los sistemas naturales y sociales cobraron un nivel de importancia superior para interpretar la dinámica de los sistemas socio-políticos. Asimismo tanto la transdisciplinariedad y la sustentabilidad como metodología y finalidad respectivamente de la investigación política aplicada se constituyeron junto a la complejidad (sistemas complejos) y al pensamiento complejo, en la caja de herramientas para estudio del Desarrollo Político Local Sustentable. El instrumento se fundamentó en considerar al ser humano no solo como un receptor sino como un productor de impactos provenientes de su entorno biofísico y socio-político; teniendo siempre en consideración que una parte importante de los impactos negativos que recibe son consecuencia de sus propias acciones, situación que condiciona la calidad y sustentabilidad de su vida política. La estructura del IDPLS es la siguiente: Factor A: Sustentabilidad Político Institucional. Factor B: Gobernanza Democrática y factor C: Calidad de Vida Política. Los tres factores fueron desagregados en seis variables, veintitrés sub-variables y veintiséis indicadores de desarrollo político sustentable.

Palabras clave: Complejidad, transdisciplinariedad, desarrollo político sustentable.

ÍNDICE GENERAL

	Página
AGRADECIMIENTOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
RESUMEN.....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
INDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS Y GRAFICOS.....	x
 INTRODUCCIÓN.....	 1
 CAPITULO I:	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
Objetivos de la Investigación.....	15
Técnicas e instrumentos.....	19
 CAPITULO II:	
SUSTENTO TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO. LA CAJA DE HERRAMIENTAS: COMPLEJIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD PARA LA SUSTENTABILIDAD POLÍTICA DEL DESARROLLO LOCAL.....	21
La Transdisciplinariedad.....	27
La Sustentabilidad: Principio para un nuevo modelo de desarrollo.....	28
El Paradigma de la complejidad en los estudios sobre el desarrollo sustentable.....	37
Re-conceptualización de la Política: Política no lineal.....	42
El desarrollo sustentable desde la complejidad.....	47
 CAPITULO III:	
SUSTENTABILIDAD POLÍTICA CONDICIÓN SINE QUA NON PARA UNA DEMOCRACIA Y UN DESARROLLO POLITICO SUSTENTABLE.....	51
Gobernanza para la Sustentabilidad Política de la Democracia.....	65
Desarrollo Político Local Sustentable.....	71
 CAPITULO IV:	
EJERCICIO DE ANALISIS MULTIDISCIPLINARIO DE LA SUSTENTABILIDAD POLÍTICO-INSTITUCIONAL EN LA PARROQUIA LA PUERTA.....	78
Matriz (MI) Modelo Integrado: ÍCV + ÍDH “El Toldo-Valeralta”.....	81
A Guisa de Reflexión Multidisciplinaria.....	114

	Página
CAPITULO V:	
ÍNDICE DE DESARROLLO POLITICO LOCAL SUSTENTABLE.....	117
Cuestionario de Campo para el IDPLS.....	142
CONCLUSIONES.....	157
RECOMENDACIONES.....	175
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	180
ANEXOS:	
APORTES DE TEORÍAS Y AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS	192

www.bdigital.ula.ve

INDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1: Antecedentes del Desarrollo Sustentable.....	32
Cuadro 2: Aspectos conceptuales y operacionales del Ecodesarrollo.....	33
Cuadro 3: Grupo de Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable IX Cohorte de Maestría en Desarrollo Regional ULA-NURR.....	87
Cuadro 4: Características de los indicadores de sustentabilidad política para el diagnóstico de la comunidad.....	102
Cuadro 5: Modelo del Índice de Desarrollo Político Local Sustentable.....	121
Cuadro 6: Categorías y puntajes de los indicadores.....	135
Cuadro 7: Categorías del Índice de Desarrollo Político Sustentable.....	137
Cuadro 8: Tipología de Sustentabilidad Política.....	141

www.bdigital.ula.ve

INDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1: <i>Factor A: Sustentabilidad Político-Institucional Variable A1: Participación Ciudadana</i>	124
Tabla 2: <i>Factor A: Sustentabilidad Político-Institucional Variable A2: Igualdad y libertad política</i>	127
Tabla 3: <i>Factor B: Gobernanza Democrática Variable B3: Desarrollo de la Cultura Político- económica</i>	129
Tabla 4: <i>Factor B: Gobernanza Democrática Variable B4: Política compleja</i>	130
Tabla 5: <i>Factor C: Calidad de vida política (bio-política) Variable C5: Impacto Fisio-político</i>	132
Tabla 6: <i>Factor C: Calidad de Vida Política (bio-política)Variable C6: Impacto Psico-político</i>	134

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRAFICOS

	Página
Figura 1: <i>Dimensiones del Desarrollo Sustentable</i>	52
Figura 2: <i>Valores del Desarrollo Político Sustentable</i>	53
Figura 3: <i>Dimensiones del desarrollo Político Sustentable</i>	54
Figura 4: <i>Sustentabilidad Política</i>	55
Figura 5: <i>Elementos constitutivos de la Igualdad Política como visión del Desarrollo Político</i>	57
Figura 6: <i>Elementos de la Democracia Sustentable</i>	59
Figura 7: <i>Democracia Sostenible. Visión del PNUD</i>	61
Figura 8: <i>Libertad como marco para la participación</i>	62
Figura 9: <i>Pluricentrismo directivo de la gobernanza</i>	67
Figura 10: <i>Enfoque de Gobernanza como nuevo proceso de gobernar</i>	69
Figura 11: <i>Niveles de necesidades políticas</i>	74
Figura 12: <i>Modelo Conceptual del Sistema de Desarrollo Político Sustentable</i>	77
Figura 13: <i>Ciclo de las Políticas Publicas, aplicado a la parroquia La Puerta</i>	106
Figura 14: <i>Diagrama de los elementos y dimensiones vinculadas como las principales Variables para el análisis de los procesos de desarrollo humano sustentable</i>	108
Figura 15: <i>Variable indicadora de sustentabilidad político-institucional N° 1: Participación Ciudadana con sus sub-variables</i>	112
Figura 16: <i>Variable-indicadora de sustentabilidad político institucional N° 2 Igualdad y libertad política con sus sub-variables</i>	113
Gráfico 1: <i>Factor A Variable A1</i>	139
Gráfico 2: <i>Factor A</i>	140
Gráfico 3: <i>Índice de Desarrollo Político Local Sustentable</i>	140

INTRODUCCIÓN

Para Aristóteles, las instituciones políticas locales, representaban espacios de participación plural en la polis. En el Ágora griega quienes disertaban conformaban un grupo heterogéneo con intereses disímiles y seguramente en algunos casos contrapuestos. Es elocuente la vigencia de algunas de las consideraciones del filósofo estagirita, quien desde hace más de dos milenios ya contemplaba dos aspectos vitales en el ejercicio de la ciudadanía: La pluralidad y la participación. Ambas, fuentes de la vida buena en la polis.

En el contexto político latinoamericano contemporáneo los programas de desarrollo inicialmente se orientaron hacia el estímulo del crecimiento económico; en la actualidad, estos programas también incluyen la consideración de otras dimensiones de orden cultural y ambiental en la búsqueda de mejor calidad de vida para la población y en última instancia de un desarrollo sustentable¹.

La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 contiene las normas jurídicas y las orientaciones políticas generales sobre la construcción de un orden político-institucional nacional y local. En buena parte de su contenido, se establece que es mediante la participación democrática de los diversos actores y agentes socio-políticos-económicos como deben forjarse las bases institucionales del desarrollo sustentable en el país.

Sin embargo, hoy, en la segunda década del siglo XXI se sigue observando en buena parte de la población, especialmente en las zonas rurales, una profundización de los problemas típicos del atraso y el subdesarrollo: La desnutrición, enfermedades endémicas, el analfabetismo funcional aunado a otros males como el subempleo, la pérdida del poder adquisitivo y la baja productividad del sistema económico en su conjunto; todo lo cual es consecuencia a su vez de las inconsistencias presentes en el marco político-institucional del desarrollo local.

¹ En el presente trabajo las palabras sustentable y sostenible se consideran equivalentes y hacen referencia a lo que significa un desarrollo ecológicamente sustentable o sostenible. Se define la sustentabilidad en el sentido que trabaja el término Gabaldón (2006).

La dimensión política de esta falta de sustentabilidad del desarrollo local ha sido poco estudiada. Es por ello que en el presente trabajo se quiere generar un conjunto de indicadores con los cuales medir las necesidades, percepciones, potencialidades y capacidades políticas, de los ciudadanos que integran las principales instituciones locales.

Nuestra premisa es que la medición o evaluación de estos parámetros puede contribuir a mejorar el conocimiento sobre los comportamientos políticos ciudadanos y el de las instituciones del sistema político local para entender por qué están presentes (o no) las características o atributos necesarios para su transformación y su adaptación a los cambiantes y complejos contextos del desarrollo local contemporáneo.

Esto implica ahondar en la indagación teórica y metodología para re-significar la política como proceso político institucional democrático que promueva la libre participación de los actores y agentes hacia la formulación de una visión de conjunto del desarrollo local sustentable.

Para ello, se propone abordar el tema del desarrollo local mediante un proceso de gestión de conocimientos formales y empíricos cuyo núcleo temático será la propuesta de un modelo de índice, a partir de una aproximación teórica-metodológica compleja y multidisciplinaria para evaluar y tipificar la sustentabilidad política y la calidad del desarrollo político sustentable en el ámbito local.

La sustentabilidad política (Recio 2008) para el desarrollo político sustentable a nivel local es una idea emergente. Hace referencia a la innovación político-institucional desde la perspectiva del paradigma de la complejidad (Martínez, 2009) y en el contexto de esta investigación, implica la re-significación del concepto moderno de *Política* como política compleja o política no lineal.

Se trata de un conjunto de teorías, ciencias y procesos que promueven la adopción de paradigmas de conocimiento con los cuales generar reglas de juego institucional incluyentes, es decir, “juegos políticos” más colaborativos; que coadyuvan a viabilizar la sustentabilidad política, la gobernanza democrática y la

calidad de vida política en las comunidades; en el marco de un modelo de democracia sustentable y de un desarrollo político aún pendiente por construir.

La investigación se desarrolla en tres etapas: Una primera etapa teórico-documental en la cual se estudia a la complejidad, la sustentabilidad y la transdisciplinariedad en el contexto de los sistemas bio-psico-políticos. Específicamente, se enfoca el estudio del sistema político local desde las nociones de sustentabilidad política, gobernanza democrática y calidad de vida política como factores principales de un conjunto desagregado de variables y sub variables con las cuales se valora el desarrollo político sustentable en el ámbito local.

La segunda etapa la conforma un estudio empírico- experimental y su propósito es interpretar desde una perspectiva compleja, el desarrollo político sustentable de una comunidad determinada: “El Toldo-Valeralta” ubicada en la parroquia La Puerta, municipio Valera del estado Trujillo en la República Bolivariana de Venezuela.

En tal sentido, los resultados del caso de estudio acerca de la calidad de vida y el desarrollo sustentable a nivel local, obtenidos luego de la aplicación en dicha comunidad del instrumento denominado “Modelo Integrado” (Tariffi 2007) son analizados como datos de línea de base en la elaboración de una propuesta experimental y multidisciplinaria (con miras hacia la transdisciplinariedad) para el abordaje de la sustentabilidad política de la parroquia La Puerta.

Esta segunda etapa contempla dos fases denominadas A y B.

La fase A corresponde como a se ha mencionado al estudio de los resultados obtenidos del “Modelo Integrado” (Tariffi 2007) el cual consistió en una matriz compuesta para el análisis del desarrollo local conformada por el Índice de Calidad de Vida (ICV) de Contreras-Cordero (1994) y los tres componentes básicos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

Posteriormente, la fase B, corresponde al abordaje multidisciplinario -como aproximación metodológica compleja- para elaborar una propuesta sobre el estudio de la sustentabilidad política y del desarrollo sustentable en la parroquia.

La fase B o fase del ejercicio de multidisciplinariedad (con miras hacia la transdisciplinariedad) constituye una analogía sistémica compleja, en tanto que sus miembros conforman las distintas partes o visiones de un sistema que se configura como observador (de segundo orden) de otro sistema más grande: la parroquia (sistema observado) en la cual, se encuentran los actores y agentes de desarrollo y como tales observadores de primer orden.

Los integrantes del equipo multidisciplinario ad hoc interactúan colectivamente como miembros de un sistema observador que observa a quienes observan. Todos son profesionales provenientes de diversas disciplinas y maestrantes en desarrollo regional. Su objetivo es la co-elaboración de las bases teóricas y metodológicas para un abordaje complejo de la sustentabilidad política del desarrollo local.

La multidisciplinariedad se articula a partir del estudio de las fuentes bibliográficas consultadas en la etapa teórico-documental y del diagnóstico de línea de base producto de los resultados obtenidos en el caso de estudio de la fase A.

Los miembros del equipo de análisis multidisciplinario del desarrollo sustentable orientan su propuesta en función de las respuestas a las siguientes interrogantes: 1.- ¿Cuál es la caja de herramientas teóricas para el abordaje complejo de la sustentabilidad política del desarrollo local en la parroquia La Puerta? 2.- ¿Cómo aplicar esa caja de herramientas para obtener una visión de la sustentabilidad política? 3.- ¿Cómo elaborar un instrumento para medir sustentabilidad política? 4.- ¿Cómo se aplicaría el instrumento para evaluar la sustentabilidad política del desarrollo local? 5.- ¿Cuáles indicadores usar para medir la sustentabilidad Política?

La tercera y última etapa consiste en la síntesis teórica y metodológica de las etapas anteriores mediante el diseño y construcción de un modelo-instrumento con los factores, variables, sub variables e indicadores para evaluar la sustentabilidad política en función del desarrollo local, al cual se le denominará: Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS).

El Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS) se genera para evaluar desde una visión compleja de la sustentabilidad política; tanto las

percepciones subjetivas como las condiciones más objetivas que tienen los habitantes de la parroquia La Puerta acerca del desarrollo político sustentable.

El trabajo se elabora atendiendo por un lado al sentido teórico previsto en las ciencias de la complejidad (sistemas complejos), la transdisciplinariedad y la sustentabilidad para el abordaje de la realidad concerniente al desarrollo político local sustentable; mediante la construcción de un modelo-instrumento denominado Índice de Desarrollo Político Local Sustentable. Este asunto constituye el compromiso de esta investigación y por lo tanto demarca sus límites en el proceso de investigación.

Otro aspecto consustancial a este trabajo es lo relativo a las teorías emergentes que puedan obtenerse como producto de la aplicación del instrumento ya diseñado.

En ese orden de ideas, la delimitación epistemológica de esta investigación queda circunscrita a los temas de los procesos sinérgicos y su relación con el abordaje político institucional del desarrollo local, de los ciudadanos y de las organizaciones que conforman este ámbito. En ese sentido los elementos de orden sinérgicos (Carvajal 2012) como los métodos de integración sistémica de diferentes visiones del mundo y sus paradigmas médicos correspondientes, no forman parte de la investigación.

No obstante, esta aproximación al estudio del Desarrollo Político Local Sustentable desde la complejidad pretende levantar el horizonte epistémico para futuras investigaciones, las cuales, desde una parada postdoctoral puedan mirar también hacia procesos sinérgicos enriqueciendo el diálogo transdisciplinar entre las ciencias sociales y las ciencias de la vida.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las inquietudes que motivan la presente investigación surgen como producto de la integración y del trabajo interdisciplinario realizado en las cátedras del seminario especial de grado de la segunda cohorte de la Maestría en Desarrollo Regional impartidas en la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, conducidas por el profesor Miguel Briceño Gil, denominado Proyecto Chachopo (Briceño, 2005).

El proyecto, consistió en una propuesta integral de desarrollo sustentable desde una perspectiva compleja para la cuenca alta del río Motatán. La participación del autor del presente trabajo, fue entonces, como maestrante; a través del programa Red Productiva Local, el cual tuvo como norte la viabilización de la absorción de innovación para la transferencia de tecnologías viables para la sustentabilidad, específicamente la transferencia de innovación en tecnologías blandas: asesoría y capacitación para promover la gestión municipal privilegiando temas como la participación, la organización y la producción local.

El Proyecto Chachopo se encontró con dificultades insalvables para su implementación, una de ellas la necesidad de contar con un marco político institucional local diseñado para incluir a los distintos actores, agentes y agencias del desarrollo local. Para ello se hacía necesaria una metodología de gestión y monitoreo que permitiera institucionalizar “juegos políticos” más complejos.

Por juegos políticos más complejos se quiere significar relaciones de poder signadas por lo diverso-entrelazado involucrando un rango de acción de mayor amplitud, con más actores-agentes, y por lo tanto más co-elaborados o con mayor capacidad de gestionar la igualmente compleja gama de intereses intervinientes. Así el proyecto interdisciplinar, con abordaje complejo de la sustentabilidad local, sigue siendo, una tarea pendiente.

En el año 2007 se realiza la investigación: “Calidad de Vida y gestión del Desarrollo Local Sustentable en la comunidad del Toldo-Valeralta, parroquia La Puerta¹, Estado Trujillo”, en la cual se aplica el “Modelo Integrado” (Tariffi 2007) cuyos resultados sirvieron como insumos para el diagnóstico de línea de base de la comunidad estudiada.

El trabajo combina dos instrumentos de evaluación y medición: el Índice de Calidad de Vida (ICV) de Contreras-Cordero (1994), con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y recomienda acciones dirigidas a incrementar el nivel de capacitación para la organización comunitaria y la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo local.

Asimismo señala necesidades institucionales para quienes se ocupan de la consecución del desarrollo local sustentable; como la precaria participación de sus organizaciones (actores locales) en los procesos de elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y de desarrollo y la repercusión negativa que esta carencia implica tanto en la calidad de vida como en las estrategias de desarrollo sustentable a implementarse.

Específicamente en la comunidad del Toldo-Valeralta ubicada a cinco kilómetros al suroeste de la población de La Puerta, se señalaron distintas causas de esa precariedad en la participación organizada de los actores sociales:

1.- Deficientes niveles en cuanto a la calidad de la alimentación, salud, sanidad ambiental y vivienda adecuada en la población estudiada. Insuficiencia en las variables educativas, como el desarrollo de aptitudes y capacidades que estimulen la participación efectiva en el desarrollo de la comunidad.

2.- Adopción de prácticas políticas comunicativas y deliberativas parcializadas o sesgadas. Debido a la coerción dogmática con la que son inducidos los actores y agentes de desarrollo locales bajo la influencia ideológico-política de los

¹ El nombre hace referencia a “La Puerta” de Venezuela y proviene de su condición limítrofe, en época de la colonia española entre las jurisdicciones del Virreinato de Santa Fe y la Provincia de Venezuela. García Castro (1997).

partidos y su consecuente exclusión activa o pasiva en los procesos de organización comunitaria.

3.- La resistencia, desconocimiento y falta de promoción por parte de agencias de desarrollo, sobre cuáles valores considerar a la hora de adoptar metodologías alternas de participación político-institucional orientadas hacia la búsqueda de visiones sistémicas, panorámicas o de conjunto entre los actores y agentes locales, en torno a la elaboración de políticas para el desarrollo local sustentable.

4.- La subordinación de los fines institucionales del Estado a los fines políticos gubernamentales de turno, cuyos intereses de poder, se sobreponen al desarrollo institucional local.

5- La escasa valoración del capital social como recurso para fortalecer las relaciones entre actores y agentes del desarrollo institucional local y la ausencia de políticas para la evaluación y seguimiento del desarrollo local, de la sustentabilidad político-institucional y de la calidad de vida de los habitantes.

Los anteriores señalamientos fueron producto de los datos obtenidos de la aplicación del Modelo Integral y sugirieron la necesidad de un permanente monitoreo de los procesos sociales, especialmente de indicadores de sustentabilidad aplicados a variables políticas y económico-ambientales, tales como: La participación efectiva, la importancia de la libertad política en la vida democrática, la gobernanza, la igualdad política y la cultura productiva en armonía con las leyes ecológicas.

Así como la urgente implementación de nuevos modelos que guíen la acción del Estado y de la sociedad sobre lo que deben ser los objetivos, políticas y estrategias de desarrollo local sustentable. En otras palabras de un nuevo paradigma político institucional que tome en consideración las propuestas de la sociedad organizada.

Un nuevo paradigma de sustentabilidad en los procesos de desarrollo socio-políticos es desde hace años una necesidad local y global; pero sobre todo es un desafío ontológico, epistémico y axiológico. De allí la importancia del estudio de una institucionalidad local que sea capaz de producir desarrollo político sustentable para

sus comunidades, mediante la transformación sustancial de los ciudadanos y organizaciones que las integran.

Esa transformación de la ciudadanía hacia nuevos modos de ser, de conocer y de trabajar es un asunto fundamentalmente educativo. De ahí que las universidades sean espacios naturales para ensayar propuestas alternativas de desarrollo sustentable y afrontar la crisis social actual. En ese sentido, Martínez (2009 p.12) destaca la necesidad de una renovación y re-planificación universitaria que contemple “herramientas gnoseológicas relacionadas a metodologías de la complejidad y la transdisciplinariedad”.

Con estas premisas se argumenta sobre la necesidad de dialogar entre saberes para contribuir a generar los cambios paradigmáticos-institucionales y abrir un espacio de emergencia para la interrelación: individuo-ciencia-comunidad, empresa-universidad-gobierno; en la planificación sistémica, la formulación de visiones de conjunto, y el análisis e implementación de modelos políticos-institucionales para desarrollo local sustentable.

Lo anterior, a la vez implica una transformación onto-epistémica en la sociedad, sobre todo de los grupos que gestionan conocimientos formales o empíricos; es decir, una transformación de las concepciones tradicionales, modernas -y postmodernas- que en occidente hemos adoptado del mundo.

Más allá de los límites de nuestro etnocentrismo y de la especialización parcial del conocimiento, se propone concebir al mundo como un sistema bio-psico-social interconectado con subsistemas y a la vez con el todo en una compleja interdependencia; imposible de ser reducida a una percepción ideológica o a la perspectiva de una disciplina científica; sin antes, despojarlo de sus cualidades totalizadoras emergentes; entre las cuales se encuentran los atributos sinérgicos de procesos como la multi, inter y transdisciplinariedad para la sustentabilidad.

A partir del año 2011 se llevan a cabo procesos de análisis y actualización de los datos en la zona de la Parroquia La Puerta a través de la materia: Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable (AMDS), de la Maestría en Desarrollo Regional, adscrita al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable

(CIDIS); del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes en Trujillo.

AMDS ha sido conducida por el autor de la presente tesis doctoral bajo un enfoque de aproximación a la complejidad y a la multidisciplinariedad, a fin de enriquecer las perspectivas teórico-metodológicas, en la búsqueda de una gestión del conocimiento orientada hacia la visión panorámica sobre la sustentabilidad del desarrollo local.

En junio de 2018 el estudio de la parroquia La Puerta se abordó como sujeto político-institucional. En esa oportunidad los maestrantes de la IX cohorte en desarrollo regional, provenientes de diversas disciplinas, orientados por el profesor de la materia AMDS emprendieron, una experiencia multidisciplinaria, en la cual, el tema de la sustentabilidad político-institucional fue tratado desde una perspectiva compleja.

El abordaje de la propuesta multidisciplinaria formó parte de la búsqueda experimental de paradigmas alternos para viabilizar tecnologías de gestión de conocimientos sobre la sustentabilidad y el desarrollo político. En ese sentido la multidisciplinariedad (con miras hacia la transdisciplinariedad) constituyó una analogía entre el sistema observador real (observación de primer orden) que debe formarse en las comunidades con la participación de los distintos actores y agentes; y el sistema observador académico (observación de segundo orden) que se conforma para abordar el estudio de la parroquia desde perspectivas complejas.

Con esta analogía se intentó modelar la integración de un sistema observador complejo para que incremente sus capacidades y pueda observar a otro sistema aún más complejo: El sistema político-institucional local. En ese sentido la multidisciplinariedad constituye una propuesta teórica-metodológica hacia la transdisciplinariedad, para viabilizar tecnologías de gestión de información y conocimientos formales y empíricos sobre la sustentabilidad política y el desarrollo político sustentable con la participación de distintos actores (maestrantes de desarrollo regional provenientes de distintas disciplinas) los cuales, simultáneamente

emulan y modelan al sistema observador real; que se compone por distintos actores y agentes socio-políticos de la comunidad.

La intención del ejercicio académico fue promover la conformación de un equipo que se constituyó como sistema observador inclusivo y diverso aunque existieran diferencias ideológicas entre sus miembros. El objetivo pragmático fue generar un sentido de visión panorámica del espacio político-institucional o de “visión de conjunto”, en la cual, las perspectivas particulares de los distintos actores y agentes pudieran ser reconocidas por todas las partes involucradas en las propuestas que surgieran de la observación del sistema político institucional local.

La visión panorámica del espacio político- institucional se expresó sintéticamente mediante los indicadores de sustentabilidad política. En el caso de los actores académicos uno de los objetivos fue generar parte de esos indicadores de sustentabilidad a partir del análisis multidisciplinario y complejo. Asimismo en el entorno de la comunidad, esta metodología apunta a la construcción de modelos, planes, programas y proyectos de desarrollo sustentable compartidos y legitimados por la comunidad.

En la selección de los indicadores de sustentabilidad política se ensayó con un ejercicio de multidisciplinariedad. En ese sentido la búsqueda de articulación entre profesionales de distintas disciplinas constituyó una aproximación a la transdisciplinariedad. Herramienta para estudiar la sustentabilidad política desde el enfoque sistémico que caracteriza a las teorías provenientes de las ciencias de la complejidad.

En tal sentido, los indicadores de sustentabilidad política que emergieron de la integración multidisciplinaria para la adecuación del marco político institucional local correspondieron a tres elementos generales, tales como:

1. La satisfacción de las necesidades básicas de la población como alimentación, salud, educación y trabajo bien remunerado; promoviendo prácticas para el cambio con identidad y la apropiación de nuevas tecnologías blandas que contribuyan a generar capital social y a elevar la calidad y condiciones de vida de las

comunidades dentro de un marco democrático que garantice la libertad política ciudadana.

2. La capacitación en materia de participación significativa de los ciudadanos y las comunidades organizadas para la conformación de gobiernos y otras instituciones de co-gobierno del poder público local cuya finalidad principal sea la co-articulación del autogobierno y la autoorganización local y regional en condiciones de igualdad jurídica, y sin ningún tipo de exclusión política.

3. La participación de las comunidades capacitadas y organizadas en los debates sobre los planes del desarrollo local sustentable.

Todo lo anterior planteó una reflexión sobre las lecciones aún no aprendidas acerca de la relación entre el marco político-institucional del desarrollo sustentable y la experiencia política en comunidades locales.

A partir de los indicadores propuestos mediante el análisis realizado en el ejercicio multidisciplinario y con la intención de profundizar en el tema del desarrollo político sustentable, surgió la idea de dar continuidad a la investigación sobre la sustentabilidad política; en el marco del doctorado en Estudios Políticos de la Universidad de Los Andes y como tesis doctoral; bajo la premisa de construir un instrumento para monitorear y evaluar los estadios, fases o etapas de sustentabilidad política y del desarrollo político local.

Esta evaluación no es sólo cuantitativa sino que implica monitorear y cualificar mediante la creación de un conjunto de factores, variables, sub variables e indicadores; la transformación del sistema político local; re-significando y contrastando los datos con teorías e imágenes de la realidad más completas, diversas y entrelazadas que apunten al desarrollo político sustentable.

En el sistema político institucional venezolano, formalizado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, está plasmado el modelo de descentralización; cuyos antecedentes se remontan a las elecciones de gobernadores alcaldes de 1989 y a un entramado de normas e instituciones de orientación participativa-liberal que inciden en la sucesiva y progresiva transferencia de servicios y recursos a los estados y a los municipios.

Delgado (2013 p.15) señala que la constitución establece un modelo de descentralización que implica la cooperación entre los diferentes órganos del poder público y la solidaridad de la sociedad y las comunidades enunciadas en la descentralización participativa y municipio participativo, a partir de reconocimiento de la “participación protagónica de las comunidades y los vecinos organizados en la gestión local como un componente fundamental del Poder Público Municipal”, artículos 168 al 184 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela del año mil novecientos noventa y nueve.

Sin embargo y siguiendo con lo expresado por Delgado (2013) en la ejecución del modelo descentralizado se producen decisiones políticas del gobierno nacional que impactan sobre el sistema político, como el anuncio presidencial en 2006 de construir un socialismo (de orientación marxista-leninista) y la promulgación de leyes orgánicas orientadas hacia la recentralización; como la Ley Orgánica de los Consejos Comunales 2006, la Ley del Consejo Federal de Gobierno aprobada en 2009 y la Ley Orgánica de las Comunas del año 2010.

En esta última ley, se define al Estado como una forma de organización político-social en la cual, el poder sería ejercido directamente por el pueblo a través de los autogobiernos comunales, con un modelo económico de propiedad social de desarrollo endógeno y sustentable, cuya célula fundamental es la comuna.

El choque contundente entre los dos modelos antagónicos (descentralización y recentralización) ha generado un clima de conflictividad permanente y una crisis de institucionalidad sin precedentes en la historia democrática venezolana que se extiende a cada región del país. Así, en los últimos veinte años, los planes de desarrollo local del estado venezolano han pasado a un segundo plano, opacados por la confrontación política.

Las organizaciones políticas que han ocupado espacios de poder ejerciendo funciones de gobierno en distintos estados, alcaldías e instituciones locales no han podido acordar reglas ni pautas mínimas comunes para el ejercicio efectivo de un proceso de gobernanza.

Por el contrario, cada cual desde su dogma ideológico, ha contribuido a la polarización política y al surgimiento de instituciones burocráticas paralelas que solapan sus funciones y que lejos de contribuir al desarrollo sustentable; producen nuevas formas de exclusión política y socio-económica.

Pese a la gran cantidad de instituciones creadas bajo el desiderátum de satisfacer las necesidades de la población para alcanzar el bienestar social y de los discursos y programas que enuncian el desarrollo como meta; la realidad socio-económica y política denota un deterioro de la calidad de vida generalizado.

En el ámbito político, la calidad de vida también ha sido afectada, se percibe modificaciones en el sistema político tanto en las formas de representación como de participación política democrática que afectan los derechos políticos de los ciudadanos. De ahí la necesidad de contar con índices, o instrumentos de medición y monitoreo para la evaluación y seguimiento de indicadores de sustentabilidad que puedan dar cuenta del nivel de desarrollo político y socio-económico alcanzado y/o esperado en las distintas regiones y localidades del país.

www.bdigital.ula.ve

En este punto surgen las interrogantes de esta investigación doctoral:

¿Cuáles son las herramientas requeridas para elaborar un marco teórico y epistemológico sobre la sustentabilidad política y el desarrollo político sustentable desde el paradigma de la complejidad como ciencia?

¿Cómo proponer un modelo de índice, a partir de una aproximación teórica-metodológica compleja y multidisciplinaria para evaluar el desarrollo político sustentable y tipificar la sustentabilidad política en el ámbito local?

¿La construcción de indicadores de desarrollo político sustentable mediante una aproximación teórico-metodológica derivada del análisis multidisciplinario y complejo, aplicado a un caso de estudio; puede generar aportes al desarrollo local sustentable?

¿Cuáles son los factores, variables y sub-variables que componen un modelo de instrumento de evaluación o medición del desarrollo político sustentable a partir

de los indicadores de sustentabilidad política contruidos de forma multidisciplinaria?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Proponer un modelo de índice, a partir de una aproximación teórica-metodológica compleja y multidisciplinaria para evaluar y tipificar la sustentabilidad política y la calidad del desarrollo político sustentable en el ámbito local.

Objetivos específicos:

1. Elaborar un marco teórico y epistemológico sobre la sustentabilidad política para el desarrollo político sustentable desde el paradigma de la complejidad como ciencia.

2. Construir indicadores de sustentabilidad política mediante un ejercicio de aproximación teórico-metodológica derivada del análisis multidisciplinario, aplicado a un caso de estudio sobre desarrollo local sustentable en la Parroquia La Puerta, municipio Valera, estado Trujillo, Venezuela.

3. Consolidar un conjunto de factores, variables, sub-variables e indicadores para un modelo de instrumento de evaluación denominado: Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS) elaborado a partir de los resultados obtenidos en el objetivo anterior.

4. Proponer una tipología de sustentabilidad política para el desarrollo local derivada de las categorías de evaluación del Índice de Desarrollo Político Local Sustentable.

La búsqueda de articulación de esta tesis se dinamiza en tres etapas de interrelación:

1. Etapa teórico-documental.

En esta primera etapa, se utilizará el análisis de contenido con enfoque interpretativo, explicativo y crítico de las teorías que sustentan la investigación y conforman la caja de herramientas para el abordaje complejo de la sustentabilidad política del desarrollo local. Estas son: Teoría de la complejidad como ciencia. Teoría de la transdisciplinariedad. Teorías de la sustentabilidad política, sustentabilidad socio-económica y ambiental. Teorías sobre la institucionalidad del desarrollo sustentable, la gobernanza, y la democracia desde una racionalidad política emergente, en el contexto del ámbito local.

La selección de las teorías pertenecientes a distintas disciplinas científicas como son las ciencias de la vida y las ciencias socio-políticas, se realiza mediante una aproximación sintética buscando significados que ofrezcan puentes conceptuales para interconexión entre disciplinas y entre la racionalidad clásica y la racionalidad emergente.

En esta etapa se estudia a la complejidad de los sistemas tanto naturales como sociales y políticos; específicamente, lo relativo a la sustentabilidad política, la gobernanza democrática y participativa como marco teórico referencial con el cual caracterizar los indicadores de sustentabilidad política en el ámbito local.

2. Etapa empírico-experimental.

En esta segunda etapa se empleará el método de razonamiento inferencial deductivo/inductivo, hermenéutico/heurístico, dialógico/multidisciplinario. La conforma un estudio empírico- experimental y su propósito es interpretar desde una perspectiva compleja, el desarrollo político sustentable de una comunidad determinada.

Para tal fin, el abordaje multidisciplinario se realiza sobre el caso de estudio “Calidad de Vida y Desarrollo Local Sustentable en la comunidad de El Toldo-Valeralta parroquia La Puerta, municipio Valera del estado Trujillo”. (Tariffi 2007)

El cual presentó resultados empíricos obtenidos luego de la aplicación en dicha comunidad del instrumento denominado “Modelo Integrado”. Los resultados son analizados como datos de línea de base en la elaboración de una propuesta experimental y multidisciplinaria (con miras hacia la transdisciplinariedad) para el abordaje de la sustentabilidad política de la parroquia La Puerta.

Esta segunda etapa contempla dos fases denominadas A y B.

La fase A se realizará mediante el método inductivo/analítico y corresponde como ya se ha mencionado al estudio de los resultados obtenidos del “Modelo Integrado” (Tariffi 2007) una matriz compuesta para el análisis del desarrollo local conformada por el Índice de Calidad de Vida (ICV) de Contreras-Cordero (1994) y los tres componentes básicos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La fase A provee a la investigación de los datos empíricos de línea de base a partir de los cuales, posteriormente, en la fase B, se produce el abordaje multidisciplinario (como aproximación metodológica compleja) para elaborar una propuesta sobre el estudio de la sustentabilidad política y del desarrollo político sustentable en la parroquia.

La fase B o fase del ejercicio de multidisciplinariedad constituye una analogía sistémica compleja, en tanto que sus miembros conforman las distintas partes o visiones de un sistema que se configura como observador de segundo orden (observadores que observan a quienes observan) de otro sistema aún más grande: la parroquia (sistema observado) en la cual, a su vez hacen vida los distintos actores y agentes de desarrollo local, quienes al conformar subsistemas representativos de delegación para la gestión de sus necesidades y potencialidades, constituyen el sistema observador de primer orden.

Los integrantes del sistema observador (de segundo orden) interactúan colectivamente como miembros de un equipo ad hoc. Todos son profesionales provenientes de diversas disciplinas y maestrantes en desarrollo regional. Su objetivo es la co-elaboración de las bases teóricas y metodológicas para un abordaje complejo

de la sustentabilidad política del desarrollo local en la parroquia La Puerta, municipio Valera del estado Trujillo en Venezuela.

El ejercicio constituye el intento de modelar un proceso de visión de conjunto, (con objetivos mínimos comunes) entre los participantes a través de una relación dialógica que simbolice por analogía las necesidades, potencialidades e intereses diversos de los actores y agentes locales.

La multidisciplinariedad se articula a partir del estudio de las fuentes bibliográficas consultadas en la etapa teórico-documental, del diagnóstico de línea de base producto de los resultados obtenidos en el caso de estudio de la fase A y del plan de ordenamiento territorial de la zona en estudio. El objetivo es construir una base de conocimientos multidisciplinarios, la cual aporte coherencia formal, consistencia interna, visión integral así como la validación de las proposiciones teóricas.

Los miembros del equipo de análisis multidisciplinario del desarrollo sustentable orientarán su propuesta en función de las respuestas que elaboren sobre un conjunto de interrogantes previamente formuladas por el coordinador del ejercicio. Las preguntas son las siguientes: 1.- ¿Cuál es la caja de herramientas teóricas para el abordaje complejo de la sustentabilidad política del desarrollo local en la parroquia La Puerta? 2.- ¿Cómo aplicar esa caja de herramientas para obtener una visión de la sustentabilidad política? 3.- ¿Cómo elaborar un instrumento para medir sustentabilidad política? 4.- ¿Cómo se aplicaría el instrumento para evaluar la sustentabilidad política del desarrollo local? 5.- ¿Cuáles indicadores usar para medir la sustentabilidad Política?

Las respuestas a las anteriores interrogantes constituirán los insumos para la construcción multidisciplinaria de los indicadores de sustentabilidad política; a partir de estos, se procederá a interpretar y a dar estructura a un mismo conjunto de datos pertenecientes al caso de estudio de la comunidad del Toldo-Valeralta, Parroquia La Puerta, Estado Trujillo.

3. Etapa de ensamble del Índice de Desarrollo Político Sustentable (IDPLS).

Para elaborar el modelo de instrumento de evaluación se utilizarán las técnicas de analogía y modelación, las cuales incluirán la categorización de información, estructuración en factores, variables, sub variables e indicadores que finalmente constituirán las categorías o estadios de sustentabilidad política.

El diseño de la estrategia está basado en la elaboración de un Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS), el cual se sintetizará en tablas, matrices e histogramas de evaluación sobre los factores, variables e indicadores de sustentabilidad, elaborados a partir de los resultados obtenidos en las diferentes etapas anteriores. Con los indicadores se estructurará un cuestionario de campo, con preguntas abiertas y de selección simple.

El IDPLS será diseñado para ser aplicado inicialmente en zonas agrícolas y turísticas del municipio Valera en el Estado Trujillo; específicamente para la Parroquia La Puerta, ubicada en el Valle del Momboy. Asimismo podrá ser replicado para aplicarse a parroquias, comunas, concejos comunales, asociaciones de vecinos, así como a instituciones y agencias gubernamentales relacionadas con el desarrollo local sustentable de municipios andinos, campesinos o con características estructurales similares al estudiado en este trabajo.

En ese sentido, con la categorización de los resultados del IDPLS se procederá a elaborar una tipología con escalas de sustentabilidad política que permita ubicar el estadio, nivel o fase del desarrollo político en que se encuentre la localidad, en virtud de los resultados que se obtengan de la aplicación del índice.

Técnicas e Instrumentos

1. En la etapa teórico-documental

En esta etapa se utiliza el análisis de contenido. Se toman como bases, teorías clásicas y contemporáneas sobre la complejidad, la transdisciplinariedad y la

sustentabilidad como modelo de desarrollo. Asimismo se incluyen teorías y aportes sobre el paradigma de la complejidad en los estudios sobre el desarrollo sustentable y su dimensión política; caracterizando una conceptualización de la política no lineal para la sustentabilidad política.

2. En la etapa empírico-experimental

La técnica a utilizar será la analogía y modelación para la construcción colectiva coordinada de una propuesta para el abordaje complejo de la sustentabilidad político-institucional en la parroquia La Puerta, Municipio Valera, Estado Trujillo.

3. Etapa de ensamble del índice IDPLS

Se tomará como base los indicadores de sustentabilidad generados en las etapas anteriores para elaborar un instrumento de evaluación del desarrollo político local sustentable mediante, formulas, matrices e histogramas de ensamble cuyo producto final será la estructuración de un cuestionario de campo con preguntas cerradas y de selección simple. Las respuestas obtenidas, deberán ser contrastadas con las tablas de evaluación de los indicadores a fin de establecer categorías para medir el nivel de cada factor, variable y sub-variable del instrumento, indicando el nivel de desarrollo político local sustentable de la comunidad.

CAPITULO II

SUSTENTO TEÓRICO EPISTEMOLÓGICO. LA CAJA DE HERRAMIENTAS: COMPLEJIDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD PARA LA SUSTENTABILIDAD POLÍTICA DEL DESARROLLO LOCAL

El marco epistemológico de esta investigación se ubica en los fundamentos del paradigma emergente (Martínez 2010 p.11) es decir se orienta por el camino de la búsqueda “de una epistemología sistémica y transdisciplinaria [...] técnicas y procedimientos cualitativos integrados”. A este paradigma emergente, el autor citado también lo ha llamado: Paradigma de la complejidad

¿Qué es la complejidad? (sistemas complejos) La palabra latina *complexus* significa "entrelazados" o "torcidos juntos". Para tener un complejo se necesitan dos o más componentes que se unan de tal manera que sea difícil separarlos. El diccionario de Oxford define algo complejo si está hecho de partes (normalmente varias) estrechamente conectadas, así lo complejo contiene una dualidad básica en sus componentes que son al mismo tiempo distintos y conectados. Edmonds (1996).

Partiendo de la premisa establecida en el objetivo general de este trabajo, el cual consiste en proponer un modelo de índice, a partir de una aproximación teórica-metodológica compleja y multidisciplinaria para evaluar y tipificar la sustentabilidad política y la calidad del desarrollo político sustentable en el ámbito local; se procede a indagar en la epistemología de la complejidad, para explicar en qué consiste.

Esta búsqueda epistemológica en el paradigma de la complejidad nos ubica dentro de dos corrientes principales: Una conformada por las llamadas ciencias de la complejidad o complejidad restringida y la otra denominada el pensamiento complejo o complejidad general. Rodríguez-Aguirre (2011).

De acuerdo con los autores mencionados, ambas corrientes lejos de encontrarse, mantienen paradójica tensión; razón por la cual, se hace necesario realizar un ejercicio de síntesis-puente, buscando conectar algunas de las ciencias de

la complejidad, (herramientas para el estudio de los sistemas complejos) útiles a los propósitos del análisis del desarrollo local sustentable; con otras teorías, meta-teorías y pensamientos filosóficos (métodos) complejos. La idea es proporcionar un contexto científico-ético-político desde el cual abordar problemas del desarrollo sustentable a nivel local, ensayar la aplicación de las mencionadas herramientas y métodos provenientes de un paradigma que ha sido catalogado como perspectiva novedosa y marginal en la ciencia contemporánea:

(...) El estudio de la complejidad implica, en buena medida, un quiebre o discontinuidad en la historia de la ciencia o, más precisamente dicho, en la racionalidad científica occidental. La complejidad introduce, en el terreno de las ciencias, una racionalidad post-clásica que habilita e incorpora problemas ignorados o vedados por el pensamiento científico moderno. Estos problemas involucran, en un sentido no exhaustivo, cuestiones relativas al desorden, el caos, la no-linealidad, el no-equilibrio, la indecibilidad, la incertidumbre, la contradicción, el azar, la temporalidad, la emergencia, la auto-organización. La complejidad puede entenderse, por lo tanto, como un paradigma científico emergente que involucra un nuevo modo de hacer y entender la ciencia, extendiendo los límites y criterios de científicidad, más allá de las fronteras de la ciencia moderna, ancladas sobre los principios rectores del mecanicismo, el reduccionismo y el determinismo. (Rodríguez y Aguirre 2011).

Es en las denominadas ciencias de la vida o de la materia, en las cuales, es posible encontrar los antecedentes científicos de lo que hoy se denomina teorías y/o ciencias de la complejidad. Rodríguez y Aguirre (2011) señalan algunos hitos:

(...) Los antecedentes científicos de la complejidad está aún por escribirse, pero a título indicativo y no exhaustivo, pueden enumerarse algunos hitos. La teoría de la evolución de Charles Darwin, y la termodinámica clásica - ciencia del calor- introduce el problema de la temporalidad, ausente por completo en el marco de la física newtoniana, de carácter universal y, por lo tanto, atemporal y a histórica. Sendas teorías, introducen el problema del tiempo en el pensamiento científico en dos sentidos opuestos. Una, la teoría de la evolución, hace referencia a la emergencia y creación de nuevas estructuras más complejas a lo largo de un proceso diacrónico; la otra, la termodinámica, introduce una flecha del tiempo contraria, el paso del tiempo se asocia a la destrucción de las estructuras pre-existentes

(entropía). A estas referencias cabría adicionar: (a) la revolución cuántico-relativista en la física de finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, incluyendo aquí el principio de complementariedad onda-corpúsculo de Bohr y el principio de incertidumbre de Heisenberg; (b) la formulación de las lógicas no-clásicas que intentan superar los principios de identidad, no contradicción y tercio excluso de la lógica clásica (Gödel, Tarski, Da Costa, Zaeh, entre otros) (p.4)

El paradigma de la complejidad, asume la necesidad de ampliar el horizonte de la visión disciplinar de la ciencias en general y en el caso específico de esta tesis, de la ciencia política en particular; extendiendo el marco de referencia conceptual mediante un ejercicio de interconexión transdisciplinar en el contexto de un programa de investigación en estudios políticos, desde el cual, se configure una mirada panorámica, construida con una “caja de herramientas” teórico-metodológica proveniente de las hoy llamadas ciencias de la complejidad. Y del pensamiento complejo. Al respecto Rodríguez y Aguirre (2011) plantean:

Lo que hoy suele llamarse ‘teoría de la complejidad’ -en singular-, o en su denominación más pluralista, ‘teorías de la complejidad’ -en plural-, es en realidad el nombre de un campo con límites borrosos que abarca, en su formulación científica, a las teorías de los sistemas complejos en sentido amplio (sistemas dinámicos, sistemas no lineales, sistemas adaptativos), la teoría del caos y los fractales [...] Lo cierto es que no existe en la actualidad, una teoría unificada de la complejidad, que sintetice y sistematice de modo explícito los aspectos fundamentales de las distintas y variadas teorías, métodos y algoritmos de la complejidad elaborados en el marco de ciencias y disciplinas disímiles.” (p.4)

Por otro lado el aporte filosófico que funciona como amalgama ético-política en esta visión panorámica de la complejidad, está compuesto por principios epistemológicos del pensamiento complejo de Edgar Morin. Estos principios proveen de contexto articulador al modelo conceptual a elaborar en esta investigación.

Para Morin (1999) el principio del pensamiento científico clásico es el de legislar, plantear las leyes que gobiernan los elementos fundamentales de la materia, de la vida, y para legislar debe desunir, es decir, aislar efectivamente los objetos sometidos a leyes. De acuerdo con el autor francés aunque esos principios siguen vigentes hoy, sin embargo son insuficientes. De ahí la necesidad de un abordaje complejo para el re-ensamble de conocimiento.

Así, hay un principio de incertidumbre en el examen de cada instancia constitutiva del conocimiento. Y el problema de la epistemología es hacer comunicar esas instancias separadas; es, de alguna manera, hacer el circuito...Es necesario, en efecto, darse cuenta de que es muy difícil y que no es una tarea individual; es una tarea que necesitaría el encuentro, el intercambio, entre todos los investigadores y universitarios que trabajan en dominios disjuntos, y que se encierran, por desgracia, como ostras cuando se les solicita. (p.77)

Entre las dificultades que ha experimentado la complejidad para emerger como principio de conocimiento se encuentra el que no haya sido centro de grandes debates y grandes reflexiones como por ejemplo el caso de la racionalidad, entre Lakatos y Feyerabend o Popper y Kuhn. La complejidad no ha sido debatida. En este sentido la bibliografía sobre la complejidad es más limitada. Al respecto Morin (1999) refiere:

Para mí la contribución más importante, es el artículo de Weaver (Norbert) colaborador de Shannon () como ustedes saben, en la teoría de la información, quien en 1948, escribió el artículo “Science and complexity” en el Scientific American... Es Von Neumann quien en la teoría “On self reproducing automata” aborda con una visión muy profunda esa complejidad de las máquinas, de los autómatas naturales en comparación de los autómatas artificiales. Se refirió a ella Bachelard en el *Nouvel Esprit Cientifique*; Von Foester en diversos escritos particularmente en su texto “On self organizing systems and their environment”. Está H. A. Simon “Architecture of complexity”(...) Podemos encontrar la complejidad en Francia en las obras de Henri Atlan *Entre le cristal et la fumée* y en Hayek quien escribió un artículo titulado

“The theory of complex phenomena en Studies of philosophy, politics and economics” (...) (p.45)

Las “herramientas” complejas son utilizadas en la construcción de conocimiento sobre el sistema social, tema de estudio compartido entre las ciencias de la complejidad y las ciencias sociales y políticas tradicionales. Al respecto Maldonado (2009) señala:

Existen tres modos o tres dimensiones de lo social, a saber: los sistemas sociales naturales, los sistemas sociales humanos y los sistemas sociales artificiales. Los primeros constituyen el objeto de ciencias y disciplinas como la ecología del paisaje, la biología de poblaciones, y la propia astrofísica y la cosmología; los segundos son el objeto de las ciencias sociales en el sentido decimonónico de la palabra (sciences sociales, tout court); los terceros son el objeto de disciplinas y ciencias como las redes complejas, los sistemas informacionales y las ciencias de la computación, la robótica colectiva y la vida artificial (p.5)

www.bdigital.ula.ve

En virtud de la existencia de al menos esas tres dimensiones de lo social, el autor anteriormente citado plantea “el nacimiento de un problema delicado a saber: la determinación de la forma como las ciencias sociales y humanas contribuyen a entender la complejidad del mundo, lo cual tiene como consecuencia, de rebote, una elucidación acerca de la propia complejidad de las ciencias y disciplinas –otrora– dedicadas (exclusivamente) con el ser humano, la sociedad y la cultura”. Maldonado (2009).

Este panorama plantea abiertamente un desafío para las ciencias sociales en sentido tradicional, puesto que éstas entienden que existe únicamente un tipo de sistema social: el humano. Sin embargo, los desarrollos más recientes de las investigaciones de punta han puesto suficientemente de relieve no solamente la existencia de estas tres clases de sistemas sociales sino, además y fundamentalmente, su fuerte interacción. (p.5)

De lo anterior se desprende la necesidad de abordar un enfoque eminentemente sistémico debido al carácter entrelazado y diverso de la complejidad. Al respecto se asumen los planteamientos de la ontología sistémica (Martínez 1997 p.131) (como imagen unificadora) la cual concibe al objeto-naturaleza (realidad) de estudio como un sistema de alto nivel de complejidad donde cada parte interactúa con todas. De ahí que para captar e interpretar la complejidad del sistema socio político local se configure un sistema de observación igualmente complejo, constituido por un grupo multidisciplinario de profesionales maestrantes en desarrollo regional, provenientes a su vez de distintas disciplinas científicas.

Este sistema observador complejo constituye una analogía académica artificial y experimental que intenta emular al sistema observador complejo ideal; el cual se debe constituir incorporando además del personal académico a los actores y agentes de desarrollo local incluyendo a otros saberes de diversos sectores de la realidad social. En este orden de ideas Maldonado (2009) expresa:

Las ciencias sociales y humanas son las más complejas de las ciencias. Pero la demostración de su complejidad rompe el marco mismo de lo humano y lo social –en contraposición con lo natural, lo biológico, lo artificial y lo matemático. Asistimos, en rigor, a la constitución de fronteras móviles y permeables; difusas incluso, si se prefiere entre las tres clases de sistemas sociales (p.5)

Así el enfoque de la metodología se constituye como sistémico-dialéctico-dialógico y cuali-cuantitativo que es el que corresponde al estudio cuyas premisas se basan en la construcción de un diálogo de saberes producto de la relación ciencia-política y ciencia-comunidad. Al respecto Martínez (2010) aclara lo siguiente:

La comprensión de toda entidad que sea un sistema o una estructura dinámica requiere el uso de un pensamiento o una lógica dialéctica; no le basta la relación cuantitativo-aditiva y ni siquiera es suficiente la lógica deductiva ya que aparece una nueva realidad emergente que no existía antes, y las propiedades emergentes no se pueden deducir de las premisas anteriores. Estas cualidades no están en los elementos sino que aparecen por las relaciones que se dan entre los elementos (...) (p. 36-79)

La cita anterior plantea la necesidad de construir un muestreo de tipo intencional opinático, tratando de establecer un dialogo entre los actores y agentes locales de desarrollo provenientes de diversos sectores sociales a los fines de discernir la naturaleza compleja-profunda de los procesos involucrados para dar razón plena de sus comportamientos y manifestaciones.

Entre las premisas onto-epistémicas se puede mencionar el carácter intersubjetivo que adopta la realidad a estudiar de ahí que el diálogo experimental que busca producir esta tesis sea emulando al sistema observador complejo ideal mediante el diálogo entre las diversas disciplinas científicas involucradas para ensamblar una perspectiva de sistema.

La Transdisciplinariedad

Han pasado por lo menos veinte años desde que insignes investigadores venezolanos como el profesor Miguel Martínez Miguelez escribió su libro sobre “El Paradigma Emergente” Martínez (1997). Obra en la cual hace aportes destacados sobre la necesidad de una nueva teoría de la racionalidad científica.

Más recientemente, el mismo autor refuerza su línea argumental con distintos escritos como “La Nueva Ciencia” (1999) y “Nuevos Paradigmas en la Investigación” (2010) en los cuales se reitera la idea central: La crisis del pensamiento científico occidental acaecida a lo largo del siglo XX y su incapacidad metodológica para dar respuesta efectiva a una población en crecimiento exponencial que demanda calidad de vida digna y desarrollo sustentable; dos aspiraciones complejas si se toma en cuenta en contexto de inequidad en el acceso a la participación y la degradación de los recursos naturales; en la cual viven, la mayoría de las sociedades actuales.

De acuerdo con el profesor Martínez (2009) estos problemas ameritan una nueva racionalidad, es decir un abordaje distinto:

A lo largo del siglo XX, hemos vivido una crisis de nuestro modo de pensar, de nuestro modo de razonar y de nuestro modo de valorar. Esto nos obliga a repensar la Ciencia con un enfoque distinto, a repensar la Ciencia “sistémica y ecológicamente”, es decir, con un enfoque modular, estructural, dialéctico, gestáltico, estereognóstico, inter- y transdisciplinario, todo lo cual pide una nueva “arquitectura semántica”; éste es un objetivo que sólo lo lograremos por medio de un procedimiento riguroso, sistemático y crítico, conceptos que constituyen los criterios básicos actuales de toda “cientificidad. (p.12)

Como se observa el planteamiento de esta distinción en términos de una racionalidad transdisciplinar no es una novedad y Martínez (2009) hace énfasis en ello cuando se refiere a que ya “ la Unesco como la Organización para la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura viene insistiendo, al respecto, en una serie de ideas y afirmaciones de *máxima relevancia*” como por ejemplo que “los países en desarrollo sólo lo alcanzarán con una calificada y competente preparación de sus profesionales”. Y que la “desorientación de la universidad es un fenómeno mundial debido a los cambios mundiales y su ritmo acelerado” (p.12).

Martínez (2009) también señala que la lógica clásica y el pensamiento único generan pobreza y que no es posible seguir parcelando el saber; en tal sentido hace énfasis en la necesidad de un enfoque transdisciplinario. “Es urgente una *visión* transnacional, transcultural, trans-política y trans-religiosa. Debemos adoptar un *paradigma sistémico* para la complejidad. Es necesario rehacer los *Planes de Estudio*. El *Diálogo* como Método es imprescindible” (p.13).

La Sustentabilidad: Principio para un Nuevo Modelo de Desarrollo

El concepto de desarrollo sustentable surge de la confluencia de dos líneas de pensamiento, por un lado, de la teoría del crecimiento económico y posteriormente del desarrollo; y por el otro, de la ecología, la conservación de los recursos naturales y el ambientalismo. De acuerdo con Gabaldón (2006)

La teoría de desarrollo tiene su origen en el estudio de proceso de crecimiento de la producción y el consumo, como resultado de la acumulación de capital y de conocimientos. En los países más avanzados del mundo, el crecimiento económico junto a cambios muy importantes en las esferas sociales, cultural e institucional fueron factores determinantes en el aumento sin precedentes en el bienestar de la población que se produjo en su mayor parte durante los siglos XIX y XX. (p.46)

Después de la segunda guerra mundial el tema específicamente de la industrialización surge como palanca fundamental para activar la expansión del comercio internacional. El crecimiento y la industrialización llegan entonces a compararse con el bienestar y el progreso. Por esta vertiente, al constatarse que el progreso humano requiere de mucho más que riqueza material, medida a través del ingreso per cápita, se llegó a la conceptualización del desarrollo económico y luego del desarrollo a secas como lo expresa el profesor Gabaldón (2006).

Figuras muy destacadas en el estudio del desarrollo y subdesarrollo como Gunnar Myrdal, de Suecia, Arthur W. Lewis, de la India, Albert Hirschman, de Estados Unidos, Amartya Sen, de la India, Raúl Prebisch, de Argentina, Celso Furtado, de Brasil, Oswaldo Sunkel, de Chile y Victor Urquidí de Méjico entre otros economistas notables han contribuido para elevar la condición humana en el mundo a través del desarrollo. Sin embargo al analizar la extensa bibliografía sobre el tema es interesante comprobar que es muy poco lo que se encuentra acerca del papel que juegan los recursos naturales y los servicios ambientales en el crecimiento económico y en particular en el buen manejo ecológico. (p.47)

Como afirma Gabaldón (2006 p.48) los recursos naturales son tratados como riquezas disponibles de manera casi infinita en el entorno para su explotación, mediante la aplicación de capital y trabajo, factores mayormente escasos y por ende son los que requieren ser optimizados en el cálculo económico para aumentar la producción.

No es sino hasta sufrir la degradación ecológica que se introduce en la literatura económica neoclásica el concepto de “externalidades” para introducir en el

cálculo económico los efectos de la gestión ambiental. Sin embargo, para los economistas neoclásicos el agotamiento de un recurso no es un problema, ya que siempre podrá generarse un sustituto a través del mercado y la tecnología.

Para otros economistas tradicionales, la disponibilidad de recursos por sí sola no constituye una garantía de crecimiento, como puede apreciarse en la mayoría de los países de la región centro y sur americana. Pero en cambio la degradación y destrucción de esos recursos naturales puede resultar un factor muy negativo para concreción de un desarrollo futuro.

De acuerdo con el profesor Gabaldón (2006), es evidente que se obvió algo de gran importancia:

El proceso económico para producir bienes y servicios tiene como fuente básica de insumos materiales y de energía el entorno físico natural; y que esa capacidad de suministros puede verse alterada física y por ende económicamente, dependiendo de la forma en que son aprovechados los recursos naturales y se lleve a cabo la localización de las actividades productivas y sociales sobre el espacio geográfico. Más aún, que dependiendo de los procesos tecnológicos empleados puede liberarse una serie de desechos que crean condiciones ambientales dañinas para la vida humana y la de las otras especies, esto es, para los ecosistemas proveedores de los recursos naturales y servicios ambientales que demanda el aparato productivo (p.49).

Del estudio de la ecología, la conservación de los recursos naturales y el ambientalismo, van emergiendo las prácticas para el manejo de los recursos naturales. En primer lugar para conservarlos y mantenerlos productivos por largo tiempo, en una forma sustentable y luego para aumentar la productividad cuando es posible.

John Muir, Gilfford Pichot, Aldo Leopold y William Vogt en Estados Unidos donde se acuñó el término “conservación” en Europa Paul Sarasin de Suiza, N. Charles Rothschild de Inglaterra y Victor Van Straelen de Bélgica entre otros. En Venezuela Henry Pitier, Francisco Tamayo y Arturo Eichler fueron pioneros del tema de la conservación. (p. 49).

La confluencia entre las líneas de pensamiento de la ecología y el desarrollo se van dando a medida que se van constatando los efectos del sistema socioeconómico sobre la biosfera. Al respecto, el profesor Arnoldo Gabaldón en su obra Desarrollo Sustentable la Salida de América Latina (2006) refiere los siguientes hitos (ver Cuadro 1).

De la conferencia de Estocolmo surge posteriormente, la propuesta liderada, por su secretario general, el canadiense Maurice Strong, llamada “Ecodesarrollo” neologismo empleado para denominar un modelo que conjugase armónicamente la ecología y el desarrollo para generar progreso humano.

Ignacy Sach de la escuela de altos estudios de Ciencias Sociales de París, se dedica a explicar con ahínco el significado del modelo, cuyos principales aspectos conceptuales y operacionales se caracterizan en el cuadro elaborado por Clinton (1976) y reproducido por Gabaldón (ver Cuadro 2).

A pesar de las críticas en cuanto a las limitaciones del ecodesarrollo para enfocar el paradigma desde el punto de vista del desarrollo y no con una visión ecocéntrica, de su énfasis en lo regional o local en desmedro de lo internacional y de su atención predominantemente puesta en el mundo en desarrollo y específicamente en sus zonas rurales, aunado a la falta de detalles para operativizar la mayor parte de sus propuestas; en él estaban puestas muchas de las bases de lo que posteriormente se formularía como desarrollo sustentable.

Cuadro 1
Antecedentes del Desarrollo Sustentable

FECHA	EVENTO	CONTRIBUCIÓN A LA SUSTENTABILIDAD
1971	Informe de Founex. Documento preparatorio para la conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano	Hizo obvio que desarrollo y medio ambiente no eran sino caras distintas de una misma moneda. Desarrollo (avance de C&T) y subdesarrollo (pobreza y atraso).
1972	Informe “Una Sola Tierra”. Documento preparatorio para la conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano. (Ward y Dubos 1972)	Es el resultado de los análisis y discusión colectiva de representantes provenientes de cincuenta y ocho países en cuanto a las causas, manifestaciones y alcances de la degradación ambiental desde una perspectiva científica pero también humanística y hasta filosófica. Se propusieron allí los lineamientos generales para un nuevo orden planetario.
1972	La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano	Fue convocada en respuesta a un clamor internacional surgido especialmente desde los países industrializados, sobre cómo detener el proceso de deterioro ecológico.
1972	Informe del club de Roma. Los Límites del Crecimiento. Dennis Meadows (1972) del Instituto Tecnológico de Massachussets.	Parte de finitud del planeta y demuestra la inviabilidad de los patrones de consumo vigentes. Se propone la tesis del crecimiento cero y del control de la natalidad como salida a la crisis ecológica.

Nota. Elaboración propia basada en Gabaldón (2006).

Cuadro 2

Aspectos conceptuales y operacionales del Ecodesarrollo

En cada eco región el esfuerzo hay que dirigirlo al aprovechamiento de sus recursos específicos para satisfacer las necesidades básicas de la población evitando reproducir los patrones de consumo de los países industrializados.

El hombre constituye el recurso más valioso y el ecodesarrollo debe contribuir a su realización.

La identificación, valoración y manejo de los recursos naturales deben adelantarse dentro de una perspectiva de solidaridad con las generaciones futuras.

Los impactos de las actividades humanas sobre el ambiente se reducen mediante procedimientos y formas de organización de la producción que permitan aprovechar todos los elementos complementarios y utilizar los desperdicios con fines productivos.

En las regiones tropicales y subtropicales, en particular el ecodesarrollo se apoya en la capacidad natural de la región para la fotosíntesis en todas sus formas.

El ecodesarrollo implica un estilo tecnológico particular, que presupone modalidades de organización social y un nuevo sistema educativo. El perfeccionamiento de eco técnicas está llamado a ocupar un lugar muy importante.

El ecodesarrollo requiere de una autoridad horizontal, capaz de trascender los intereses sectoriales, y abierta a la participación de la población involucrada en la instrumentación de las estrategias.

Nota. Tomado de Gabaldón (2006 p. 54)

En cuanto a la región latino americana Gabaldón (2006) refiere lo siguiente:

En América Latina se da inicio en 1978 dentro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), bajo la conducción de Raúl Prebisch en Santiago de Chile, a un programa de investigación sobre el tema del medio ambiente y desarrollo... El programa liderado por Oswaldo Sunkel (1980) cuya contribución central fue demostrar que pueden existir dentro de un mismo modelo económico y para esto identifica como tal solamente al capitalismo y al socialismo, diferentes formas de interactuar la sociedad con su entorno, de la cual depende la intensidad de los impactos que generan la producción y el consumo sobre el ambiente... Es decir que se llegó a la conclusión que los estilos de desarrollos son determinantes del mayor o menor deterioro ambiental. (p.55)

En 1980 La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) Conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el fondo Mundial Para la Naturaleza publicaron en 1980 su propuesta *estrategia mundial para la conservación*, esta tuvo el mérito de mencionar por primera vez el término “desarrollo ecológicamente sustentable”.

En 1983 La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió crear la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, bajo el liderazgo de la señora Gro Harlem Brundtland, primera ministra de Noruega. La culminación de ese trabajo fue un informe presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas con el título de *Nuestro Futuro Común* en 1987.

Su aporte fundamental fue la formulación del paradigma del desarrollo sustentable esbozándolo como: *Un curso de progreso humano capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la generación presente, sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades.* (The World Comisión on Environment and Development, 1987).

Entre las explicaciones que ofrece para delinear su alcance se destacan:

“El desarrollo sustentable implica límites que impone a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico” (The World Comisión on Environment and Development, 1987)

Del análisis de lo expuesto podemos decir con Gabaldón (2006) que existen dos ideas que son básicas para la dialéctica del desarrollo sustentable. En primer lugar, que existen unas necesidades colectivas que deben ser satisfechas, especialmente las necesidades esenciales de los más pobres que han de tratarse prioritariamente; y segundo, que hay unos límites impuestos por el estado de la tecnología y de la organización social, a la capacidad del medio ambiente para satisfacer las demandas presentes y futuras.

“En otro lugar, *Nuestro Futuro Común* indica que el desarrollo sustentable no es un estado de armonía permanente, sino un proceso de cambio a través del cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del proceso tecnológico y la modificación de las instituciones concuerdan con las necesidades tanto presentes como futuras... Es decir que un desarrollo con este adjetivo ha sido concebido como aquel que además de ser sustentable ecológicamente, lo es también social, económica y hasta políticamente.” (p.58)

Por su parte Amartya Sen (2000) revalorizando el rol de la libertad en el desarrollo, ha asociado a éste con la obtención de mayores libertades económicas y políticas, más oportunidades sociales y garantía de transparencia en las relaciones personales y jurídicas; y el logro de protección social.

De lo anterior se puede sintetizar que el desarrollo sustentable es un concepto normativo, que conjuga los conceptos de desarrollo y sustentabilidad desde una perspectiva ecológica, es una reinterpretación del concepto de desarrollo y por ende de sus dimensiones.

Así el desarrollo sustentable es aquel capaz de asegurar un aumento constante de la calidad de vida, con un sentido de equidad para la población presente y sin desmedro de las futuras generaciones generando un crecimiento económico no vinculado exclusivamente al aumento del consumo material.

El desarrollo sustentable debe asignarle la más alta prioridad a la erradicación de la pobreza y la exclusión social, entre los países y al interior de ellos y adecuar el sistema productivo a las leyes ecológicas a través de la innovación tecnológica y buenas prácticas de manejo de los recursos naturales, de manera de asegurar la integridad del entorno y de ser posible el incremento del capital natural.

Desde el punto de vista sociopolítico el desarrollo sustentable debe ofrecer a mujeres y hombres libertad, en su sentido más integral mediante el establecimiento de instituciones democráticas para movilizar a la sociedad civil mediante la participación ciudadana, en procura de una mejor calidad de vida política que contribuya a crear una cultura, una ética para la sustentabilidad.

Una ética para la sustentabilidad implica incrementar constantemente el capital humano y socio-político como vía para superar la polarización, el populismo y otras formas de atraso político que degradan la calidad de vida política.

Así las consideraciones acerca de la sustentabilidad se subdividen en acepciones del término relativas a la sustentabilidad ecológica del desarrollo, la sustentabilidad social del desarrollo o la sustentabilidad económica del desarrollo y lo que aparentemente luce contradictorio se va tornando complementario al tratar de integrar los conceptos y definiciones en una noción compleja de sustentabilidad política.

Esto se explica por la complejidad inherente a un fenómeno (el desarrollo sustentable) de propósitos humanos que aspira a responder a las preocupaciones acerca del futuro y al mejoramiento de la sociedad humana, cuando esta por fin accede a valorarse por encima del antropocentrismo y a valorar también su impacto sobre el conjunto biológico y ecológico en el cual interactúa inevitablemente.

Para una visión global sólo en el tema energético el profesor Hernán Contreras Manfredi (1994) indica que para el año 1989 los países pobres utilizaban “per capita” un equivalente a 330 kilogramos de petróleo al año, mientras los países ricos utilizaban 4.867 kilogramos. Gran parte de ese exceso de energía es utilizado en “subtecnología” de producción de alimentos. Un alto porcentaje de ella proviene de países pobres, lo cual significó “un subsidio en cuanto a recursos” de los países pobres a los ricos para mantener su estilo de vida. (Contreras y Cordero, 1994).

En la actualidad, el setenta y ocho por ciento de la población mundial –pobres– consume el doce por ciento de los minerales, el catorce por ciento de los productos manufacturados y el dieciocho por ciento de la energía comercial.

No se ha alcanzado un progreso humano duradero. Si hay algo en lo cual se observa consenso en las diversas posiciones teóricas es que no se ha encontrado aún una estrategia de desarrollo satisfactoria.

El Paradigma de la Complejidad en los estudios sobre el Desarrollo Sustentable.

De acuerdo con Sergio Boisier (2002) profesor de la Universidad Católica de Chile:

“El desarrollo, es una cuestión o un problema de elevada complejidad, cuyo entendimiento requiere modelos mentales basados en otros paradigmas, específicamente el paradigma constructivista lingüístico, el cual es, no lineal, holístico, probabilístico, subjetivo e intuitivo...Edgar Morin (1994) afirma que el paradigma de la complejidad contiene tres principios: el dialógico, el de recursividad, y el hologramétrico. Este último, de raíz aristotélica, postula que así como la parte está en el todo, el todo también está en la parte, un principio que resulta fundamental para justificar una especie de moral cívica, un involucramiento de la persona en el manejo de los asuntos territoriales.” (p.12)

En Venezuela un grupo de profesionales del Centro de Estudios Sobre el Desarrollo de la Universidad Central (CENDES) se ha propuesto consolidar una red de conocimiento que facilite la exploración en torno a las teorías y métodos que se requieren al estudiar las relaciones entre complejidad acción y desarrollo.

Entre ellos, Castellano (2017 p.5) se refiere al creciente estado caótico en que se encuentra el mundo actual y a la consecuente necesidad de que las personas y las sociedades se hagan resilientes, capaces de adaptarse constantemente a los frecuentes cambios en su entorno. Sobre la base de esa premisa el autor citado caracteriza lo que ha denominado “El Desarrollo Sostenible¹ dentro del Caos”, incluyendo propuestas conceptuales y las condiciones necesarias para alcanzarlo. A continuación su definición sobre el Desarrollo Sostenible:

“Consiste en un proceso mediante el cual una sociedad se hace capaz de satisfacer suficiente y permanentemente las necesidades de sus integrantes, sin disminuir la posibilidad de que las generaciones futuras hagan lo mismo, minimizando los riesgos tanto de origen natural como antrópico que pongan en peligro la posibilidad de continuar generando y manteniendo vida digna en la Tierra y tomando muy en cuenta que el

¹ Como ya se ha señalado sostenible y sustentable son términos equivalentes en esta tesis.

mundo actual, en términos generales, es crecientemente caótico, es decir, muy complejo, conflictivo, imprevisible y rápidamente cambiante.” (p.8)

En cuanto a las necesidades, Castellano hace referencia a la pirámide de Maslow² con sus necesidades fisiológicas, de seguridad, sociales, de reconocimiento y realización y posteriormente, propone que para lograr el desarrollo sostenible de debe:

“Mantener el equilibrio dinámico entre la Sociedad, la Cultura, la Economía y la Naturaleza, generando Equidad entre las clases sociales, entre las regiones, entre los grupos de edad y entre hombres y mujeres, mediante la activación y la orientación del Capital Social Interno (creencias, valores, actitudes y comportamientos) y del Capital Social Externo (Instituciones vistas como organizaciones, normas y procedimientos), utilizando para ello cuatro Palancas Transformadoras: Visiones comunes, Esfuerzo compartido, Esfuerzo propio y Auto gobierno.” (p.9)

Asimismo el acercamiento a este paradigma estaría condicionado a que se cumplan simultáneamente ocho condiciones que son para Castellano (2017) “causa y efecto” del propio proceso de desarrollo:

La primera tiene que ver con las libertades expresadas por Amartya Sen³ (2000): Libertad Política o la capacidad de influir en la toma de decisiones en torno a la sociedad. Libertad económica o la posibilidad de poseer recursos y disfrutarlos libremente. Oportunidades sociales o el disfrute de servicios públicos con calidad. La transparencia que permita juzgar la actuación de las instituciones gubernamentales y privadas capaces de influir en la vida colectiva. Y la seguridad protectora contra contingencias y peligros.

La segunda condición es que las personas deben poseer las dos capacidades primarias enunciadas por Martha Nussbaum⁴ (2012): Una clara distinción “absoluta”

²Maslow Abraham. 1991 “Motivación y personalidad”, Madrid, Ediciones Díaz de Santos.

³ Amartya, Sen, “Desarrollo y Libertad”, Editorial Planeta, 2000.

⁴ Nussbaum Martha (2012). “Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano”. Madrid, PAIDÓS

entre en bien y el mal, es decir sin los relativismos ideológicos ni de intereses de grupo. Y la capacidad para asociarse con otros en función de su ideología y sus intereses entendiendo que los límites de los derechos de unos comienzan donde terminan los de otros.

La tercera condición que propone Castellano (2017) es que:

“El Sistema Social y cada uno de los Subsistemas que lo integran (Individuos, Organizaciones, Gobierno, Economía, Infraestructura y Naturaleza) deben poseer un alto Potencial de Desempeño y ser Resilientes, es decir, capaces de adaptarse a los frecuentes cambios en el entorno propios de las situaciones caóticas, modificando el número y tipo de sus componentes así como las relaciones entre ellos, de forma tal que pueda regresar a su trayectoria original o mudarse a otra que le resulte positiva en relación a sus objetivos finales...”(p.10)

Para desarrollar estos atributos se tienen que poseer las siguientes capacidades sistémicas (Castellano, 2013) refiriéndose a lo que Hartmut Bossel⁵ (1999) denomina potencial de desempeño: Capacidad para vivir dentro del estado natural de su ambiente y un cierto rango de variaciones del mismo. Eficacia para encontrar, procesar y distribuir los recursos materiales, la energía y la información que necesita. Seguridad de que podrá subsistir pese a los cambios en el entorno. Adaptabilidad para superar las mutaciones del entorno. Libertad para moverse fluidamente entre los múltiples procesos que simultáneamente ocurren en el entorno. Convivencia con otros sistemas dentro del mismo ambiente. Elasticidad, la posibilidad de que el cambio en una variable impacte al resto, mediante un tipo de coordinación fluida y la disminución de las resistencias injustificadas al cambio por parte de las personas afectadas por las perturbaciones en el sistema provocada por los cambios en el entorno.

⁵ Bossel, Hartmut (1999). Indicadores para el desarrollo sostenible, Grupo Balaton.

La cuarta condición del profesor Castellano (2017) hace referencia a (Pérez Colmenares⁶ (2012): fortalecer y generalizar la perspectiva de género en los procesos de planificación y gestión del desarrollo, considerando que, frecuentemente, no se toman en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, sus formas de percibir la realidad y su relación con el ambiente, como consecuencia de los roles que usualmente se les asigna en la sociedad.

La quinta condición: Fortalecer, generalizar y amalgamar formas de Pensamiento Complejo y Gestión Compleja, partiendo de las cinco formas analizadas por Coromoto Renaud⁷, (2017): Pensamiento ontológico, pensamiento transdisciplinario, pensamiento sistémico, pensamiento complejo y pensamiento estratégico.

La Sexta condición: Simplificar de manera coherente para su análisis y su gestión las innumerables formas en que las personas y sus organizaciones interpretan cada situación presente o futura y deciden como, cuando y cuanto modificarlas, clasificándolas de acuerdo con una cierta Tipología de Juegos, cada uno de los cuales tiene su propia estructura y dinámica, de conformidad con las propuestas de Jesús López⁸, (2017).

En la séptima condición, el profesor Castellano (2017 p.11) indica que es necesario manejar un conjunto de teorías y métodos que permitan entender bien el mundo caótico y nuestra cohabitación en él. Estas teorías y métodos son los siguientes: Teorías de sistemas, de la resistencia al cambio. De igual modo al señalar las orientaciones para vivir en un mundo caótico el autor hace referencia a Edgar Morin.

⁶ Pérez, Carmen (2012). Género, ambiente y desarrollo sostenible en Venezuela. Período 2005 – 2012. UCV. FACES. Maestría en Estudios de la Mujer, Tesis presentada optar el título de Magister en Estudios de la Mujer.

⁷ Renaud, Coromoto (2017). Una propuesta para abordar la gestión compleja, Trabajo de ascenso en la categoría Titular, Caracas, CENDES-UCV.

⁸ López Jesús y Silvia García (2015) "Planificación y cambio en ambientes sociales complejos, CENDES-UCV.

Principios y saberes según (Morin, 1990)

1. Nada se explica sin su contrario.
2. Toda causa tiene un efecto.
3. La suma de las partes es más y es menos que el conjunto de partes.
4. Todo tiene que ver con todo.
5. Constantemente cometemos errores que provienen de: las limitaciones de nuestros sentidos, la dificultad para discernir entre lo subjetivo y lo objetivo y las barreras con las cuales nuestros mapas mentales se defienden de las ideas diferentes.
6. Estamos hechos con los mismos materiales que componen el Universo.
7. Los humanos constituimos una especie única y diversa que habita un muy pequeño planeta cósmicamente insignificante, oscila entre la sapiencia y la locura y está sometido a un proceso ininterrumpido de evolución para adaptarse a las cambiantes circunstancias de su ambiente.
8. Existe una interacción constante entre el cuerpo, la mente y el espíritu y entre el individuo, la sociedad y la especie.
9. La creciente incertidumbre hace que cualquier decisión constituya una apuesta.
10. Cada vez más, nos entendemos menos debido a innumerables “ruidos” en las comunicaciones
11. Existen en el mundo fuertes corrientes contra: las ideologías mono clasistas, el egoísmo, el militarismo, el reglamentarismo, la uniformidad y la avaricia.

Al continuar exponiendo las orientaciones para vivir en un mundo caótico el profesor Castellano se refiere a los principios del paradigma ecológico de Fritjof Capra:

1. Las partes no pueden ser entendidas sin el todo.
2. No existen estructuras fundamentales, cada estructura posible es una manifestación del todo.
3. Las observaciones no son independientes de quien observa o describe.
4. La metáfora del conocimiento se desplaza de la imagen de la construcción (leyes, bloques de construcción, etcétera) hacia la imagen de red.
5. Los conceptos, las teorías y los descubrimientos son siempre aproximados y limitados, no existe el conocimiento exacto de las realidades.
6. El paradigma ecológico es holístico, No solo se observa a cada componente como parte de un todo, sino que también ese todo es parte de otro mayor.
7. El paradigma ecológico y la conciencia ecológica se sitúan más allá del paradigma productivista y racionalista, se vincula con la totalidad de la vida y con la conciencia y la experiencia espiritual.

8. El paradigma ecológico enfatiza los principios y valores de: cooperación, interconexión, síntesis, responsabilidad social, espiritualidad, creatividad, intuición, conservación, síntesis, no linealidad, asociación, calidad y experiencia de vida.
9. El paradigma ecológico está orientado hacia los procesos.

Las orientaciones anteriores van acompañadas de lo que Castellano (2017 p.13) denomina referencias éticas no condicionadas como no producir dolor, no matar, no robar, no levantar falsos testimonios, no envidiar los bienes del prójimo, honrar padre y madre. Ser Caritativo, dar posada al peregrino, consolar a los que sufren. Tener fe en sí mismo y esperanza en un mundo mejor y posible. No discriminar a nadie por razones de sexo, condición social, etnia, procedencia, religión o ideología.

Entre los métodos para analizar y prever situaciones complejas el autor hace una lista con las siguientes instrumentos técnicas de planificación estratégica Castellano (2013 p. 13): Matrices de impactos cruzados, matrices multicriterios, proceso analítico jerárquico, matrices ecosistema de insumo producto, análisis de insumo de materiales, correlación múltiple, mapas cognitivos, modelos prospectivos probabilísticos, modelo prospectivo de determinación probable, modelos de simulación.

Por último la octava condición se refiere a transversalizar la práctica de la transdisciplinariedad por todo el sistema de educación formal e informal como la única forma de intentar alcanzar el paradigma de desarrollo sostenible en un mundo caótico.

Reconceptualización de la Política: Política no Lineal

Raúl Niño (2014) sitúa desde un nuevo escenario la complejidad de los sistemas no lineales, en este sentido plantea la política no lineal como una nueva

situación cognitiva a partir de lo que denomina las ciencias de la creación⁹ con enfoques como el no equilibrio y la emergencia. Toma como precursores a importantes pensadores del mundo de la filosofía del arte y de la estética como Alexander Gottlieb Baumgarten, W. Benjamin, H. Bergson, Merlo Pontì, Gilles Deleuze, Michel Foucault, J. Derridà, P. Bourdieu, J. Baudrillard, entre otros. Y al respecto señala:

“Los aportes para pensar a la política no lineal provienen de la física, las ciencias de la computación, las ciencias de la complejidad, y entre ellas las que han profundizado en los sistemas de no equilibrio, en la ciencia de la vida artificial, la cual ha trascendido de los sistemas lógicos racionales a los sistemas sensibles como la emoción y que han sido interpretados por las artes y las ciencias de la computación construyendo alternativas para confrontar la política tradicional” (p.3)

De lo anteriormente citado se interpreta a la política no lineal como una conceptualización alternativa a la política tradicional, la cual desde la Grecia antigua hasta hoy ha sido entendida como técnica (teckné) orientada fundamentalmente al estudio de las estructuras del Estado, las instituciones y la gobernabilidad en el marco de las diversas formas prácticas e ideales del sistema democrático occidental; como el equilibrio de los poderes, los sistemas de partidos y el mantenimiento de la burocracia.

Para Niño (2014) esta condición determinista de la política tradicional como estructura jerárquica del ejercicio del poder, del mantenimiento de la burocracia y del control social en las democracias modernas; es alternada por la concepción contemporánea de la política no lineal, la cual se construye a partir de la relación entre estética y complejidad.

Maldonado (2013) quien contextualiza autores como J. Casti, N. Bourriaud, R. Laddaga, J. Rancière y aporta una base teórica a partir de la cual Niño (2014) plantea el problema de la *singularidad como algo genial* tanto en la política no lineal

⁹ Ciencias de la creación es una exploración del proyecto: Creación e innovación como proceso evolutivo abierto en los mundos virtuales inmersivos.

como en las artes contemporáneas para entender la complejidad de las políticas públicas y la emergencia de otros sistemas abiertos en relación con las ciencias de la creación.

Se debe destacar que esta relación entre estética y complejidad para la construcción de políticas públicas, es vista, de acuerdo con Niño (2014) ya no desde la filosofía humanista sino desde la filosofía de las ciencias de la complejidad:

“A partir de las fuerzas de tensión en las que el conocimiento despliega cambios en las fronteras de conceptos y teorías de punta, a los cuales el arte de nuestros tiempos acontece con nuevos lenguajes, códigos y procesos expositivos” (p.4)

Entre estos sistemas abiertos, es de destacar las formas de creación colectiva propias de la interrelación a través de las redes de internet como las aulas virtuales, los salones de conferencias compartidos, las contribuciones grupales y distintas formas de construcción de conocimiento en diversos tópicos especializados que constituyen una de las “singularidades culturales y políticas de nuestra época”. (Niño 2014, p. 4)

El autor citado se refiere a las innovaciones tecnológicas en aspectos como la vida artificial y la condición “posthumana”¹⁰ que da cuenta de las adaptaciones contemporáneas y del pensamiento creativo en el tiempo; Asimismo, las tecnologías de inteligencia artificial, las redes y las transiciones digitales computarizadas y el mismo proceso evolutivo de la inteligencia colectiva; son aspectos centrales de las políticas no lineales que anuncian temas visibles de las ecologías tecnológicas¹¹ las cuales están emergiendo en medios educativos formales e informales:

“Las ciencias de la creación, además de hacer un análisis transdisciplinar de los vínculos entre las artes y las ciencias, conjuntan

¹⁰ Designación propuesta por autores como R.Kurzweil, M. Minsky para dar cuenta de una posibilidad en el progreso de la condición humana por los cambios científicos y tecnológicos y de una posición distinta del enfoque naturalista de conservación.

¹¹ Niño hace referencia a obras de arte biotecnológico, arte nanotecnológico, y arte entrópico expuestos en el festival de Sao Paolo 2013.

relaciones claves con las ciencias de la vida, es decir, de una estética política que redefine la condición humana frente a los sistemas vivos y a las formas creativas en las que se manifiestan los sistemas diversos a los cuales nos podemos referir dentro de una configuración posible, en otros escenarios relacionados con la complejidad de la vida” (p.5)

Niño (2014) define la relación entre arte y política no lineal a partir del concepto de termodinámica del no equilibrio o termodinámica no lineal, para considerar que los sistemas sociales humanos como el arte y otros procesos culturales (la política) constituyen un sistema susceptible de evolución y tratan de explicar cómo el conjunto de cambios relacionados con la política no lineal se refieren a la irreversibilidad de horizontes y situaciones de emergencia de la vida de la sociedad humana.

En términos Khunnianos La política no lineal es planteada como emergencia creativa (cambio paradigmático) frente a la política pública (ciencia normal). Es decir que la complejidad de los sistemas no lineales y los procesos emergentes de la creación configuran un enfoque conceptual novedoso para entender a los sistemas sociales humanos y para ampliar de manera positiva una perspectiva de cambio cualitativo para la defensa de la vida en conjunto. Sin embargo, Niño (2014 p. 6) advierte que la complejidad de la ciencia política es vista como una restricción que no permite la eficacia y la gobernabilidad en territorios y naciones.

“La crisis en la política actual, en muchos casos, se lee o interpreta, en la reducción de las acciones para la sociedad, pero muy pocas veces en la capacidad de entender integralmente la conexiones transdisciplinarias entre sí con otros sistemas, como los de ciencia y tecnología y menos aún la capacidad creativa, flexible en los diversos campos abiertos.” (p.6)

De lo anterior se advierte la necesidad de transformar la política pública mediante la creación de capacidades adaptativas y formas evolutivas que integren y superen los determinismos racionales cartesianos con otros sistemas abiertos de ciencia y tecnología, de las artes, procesos creativos, sensibilidades y formas complejas de política no lineal que ayuden a comprender desde una perspectiva más

amplia los grados de complejidad que definen la organización, la gestión y la información de un marco ampliado de cultura en el que se están redefiniendo los patrones sociales de millones de seres humanos, muchos excluidos de los sistemas políticos democráticos.

De acuerdo con Niño (2014) La política como sistema no lineal:

“Es un proceso radical de cambios en el paradigma del poder y la estructura de los nacionalismos, que permite la emergencia del activismo político con las tecnologías de la información y la comunicación y propone una cualificación para recuperar del reduccionismo en que se halla la política tradicional como sistema absoluto. Este es el tema de una perspectiva no lineal, de lo posible, es decir, como posibilitamiento de la vida y las vertientes creativas, desde la cual se exploran otras dimensiones en la autoorganización de la sociedad.” (p.10)

En este sentido las inestabilidades políticas constituyen la diferencia conceptual y teórica de los sistemas de no equilibrio que como ya se ha mencionado provienen principalmente del estudio de la física; de esta ciencia y de específicamente de los aportes de Prigogine y Stengers provienen las conceptualizaciones para una estética también de los sistemas no lineales. Así como afirma Niño (2014 p. 10) “la ciencia es un proceso de la creatividad humana...”

Se trata entonces de un análisis experimental sobre lo que emerge de la vida política que nos acontece y de rescatar para la política tradicional la confianza en sus virtudes como una excelente actividad civilizatoria humana para la búsqueda del buen gobierno; es decir para la identificación de singularidades que ofrezcan un espacio de participación común para mediar entre personas con disímiles intereses.

El Desarrollo Sustentable desde la Complejidad

Bravo y Marín (2014) realizaron una investigación en la cual proponen un modelo teórico-estratégico-operativo de desarrollo para los municipios venezolanos, en el marco de la dialéctica global/local y desde la perspectiva de la complejidad como ciencia. El estudio se articuló en tres momentos: teórico documental, prospectivo territorial (municipio Tocoperó, estado Falcón) y de diseño de un modelo. Los investigadores interpretaron el desarrollo sostenible como un «atractor» posible de la evolución socio/espacio/ temporal de los municipios.

Asimismo los autores antes mencionados subrayan la escasa competitividad económica local, cuya superación requiere de políticas en capital social, participación ciudadana e infraestructuras. El modelo se basó en “la asunción de un sistema social complejo adaptativo, que estratégicamente atiende a la naturaleza endógena del desarrollo local y que en lo operativo utilizó las herramientas de la planificación, dirigidas a especializar los factores del desarrollo para la competitividad territorial” (Bravo y Marín, 2014, p.1).

Entre las consideraciones se destaca que la factibilidad de implementación del modelo aumenta si se satisface un requerimiento considerado: El marco político. Al respecto Bravo y Marín (2014) explican:

Consecuentemente el modelo requiere de un marco político, o sea un régimen socio-político y tecnológico, orientado hacia el conocimiento y la tecnología, la formación de ciudadanos reflexivos sobre su propia evolución social, la promoción de la auto-gestión de las localidades, en fin, un sistema abierto que se nutra de la diversidad, la divergencia, la ciencia, la incertidumbre y el cambio; una democracia[...] atenta a todos los procesos, intereses y motivaciones de las actuales transformaciones, pero sobre todo dispuesta a conceder cada vez más poder real a las comunidades, las localidades y regiones. (p.19)

De la experiencia vivencial recabada en la investigación anteriormente citada los autores consideran tres vertientes:

La primera, la coordinación entre instancias local/regionales con poder de decisión, para impulsar las políticas nacionales de desarrollo local, mediante consensos colectivos en torno a las metas perseguidas y sus estrategias de acción, en una visión de largo plazo que permita mejorar la eficiencia de todo el proceso y la optimización de recursos y actividades; en suma, establecer una serie de políticas de gestión que permitan alcanzar la gobernanza democrática del territorio. (p.20)

La segunda vertiente señalada por Bravo y Marín es:

La conformación de redes de coopectencia inter-organizacionales, constituidas –según las características del municipio– por actores agropecuarios, mineros, empresariales, artesanales, académicos, artísticos, gubernamentales, por cuanto representan el espacio relacional donde tiene lugar la generación y circulación del conocimiento (codificado/tácito), la incorporación de innovaciones (empresariales/ sociales), la generación de capital social (individual/comunitario), así como la oportunidad de incubar y fortalecer los emprendimientos y la cultura industrial, para mejorar la competitividad territorial. (p.21)

El concepto de Coopetencia Brandenburger y Nalebuff (1996) es una práctica hacia la armonía económica, política y social. Según los autores, esta se orienta hacia la evolución social de la humanidad. Hace alusión a la capacidad de las personas de utilizar la naturaleza competitiva humana y el deseo o necesidad de ayudar a otras personas, o grupos de personas, promoviendo su capacidad intelectual, económica, productiva, de manera individual o colectiva, para generar ambientes o condiciones propicias para el desarrollo cultural, económico, político de los pueblos al margen de las creencias, convicciones dogmáticas, políticas o étnicas.

Su único propósito es mejorar las condiciones y promover el mejor uso o aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y sociales, en la búsqueda de un bien superior y colectivo. Es un juego social, el cual quien más aporta, es quien más reconocimiento y valor obtiene.

La tercera y última vertiente señalada por Bravo y Marín (2014) se cita a continuación:

Es la promoción de una fuerte identidad territorial, pero no entendida de manera estática sino dinámica; una representación simbólica del

patrimonio cultural, con base en la historia local; una historia viva –sus personajes, narrativas, emprendimientos, creaciones artísticas– que, al tiempo de cohesionar socialmente, permita la adaptación de la comunidad a las transformaciones tecnológicas, sociales, culturales y políticas del mundo global actual. Se trata de la sedimentación de la cultura local y otros rasgos no transferibles, que emanan de la confluencia entre los actores, la articulación de los recursos que cada uno de ellos posee, la concertación socio-institucional, la operación de códigos de comportamiento, conductas y valores culturales, que facilitan las relaciones comerciales y los vínculos productivos tanto internos como externos. (p.21)

La experiencia referida sugiere, que el desarrollo local sustentable depende en buena medida de procesos articuladores entre instituciones del Estado nacional, regional y local (incluyendo al Estado comunal). De igual modo el establecimiento de medidas de gestión para alcanzar la gobernanza, la conformación de redes inter organizacionales, las transformaciones culturales, tecnológicas y políticas devienen de la articulación e interrelación de los ciudadanos y de las fuerzas productivas del conjunto social para convertirse en un atractor posible de la evolución, socio/espacio/temporal. Bravo y Marín (2014).

Expresado con el lenguaje de la complejidad como ciencia, la articulación corresponde a procesos dialógicos de interconexión en interdependencia sistémica, los cuales mediante procesos superiores de organización generan propiedades emergentes. El profesor Martínez (2010) lo explica en los términos siguientes:

El principio de exclusión del físico cuántico Wolfgang Pauli, por su parte estableció desde 1925 que las “leyes-sistemas” no son derivables de las leyes que rigen a sus componentes. Las propiedades que exhibe, por ejemplo, un átomo en cuanto a un todo, se gobiernan por leyes no relacionadas con aquellas que rigen a sus “partes separadas”; el todo es entendido y explicado por conceptos característicos de *niveles superiores de organización*. Y este principio se extiende a todos los sistemas y estructuras dinámicas que constituyen nuestro mundo: sistemas atómicos, sistemas moleculares, sistemas celulares, sistemas biológicos, psicológicos, sociológicos, culturales, etcétera. La naturaleza de la gran mayoría de los entes y realidades es un *todo poli sistémico* que se rebela cuando es reducido a sus elementos. Y se rebela, precisamente porque así

reducido, pierde las cualidades *emergentes* del “todo” y la acción de estas sobre cada una de las partes. (p.80)

En el caso específico de sistema político ese todo poli sistémico de cualidades emergentes es producto de la interrelación entre actores y agentes del sistema a partir de procesos articuladores como la participación libre, efectiva y en igualdad de condiciones.

Esos procesos determinan la sustentabilidad política y el desarrollo político local; propiedades que pueden o no, estar presentes en un sistema político. De ahí que se establezcan relaciones de interdependencia entre la carencia de sustentabilidad política y el desarrollo político sustentable y que ambos puedan derivarse de procesos que adviertan sobre su importancia como propiedades sistémicas emergentes.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO III

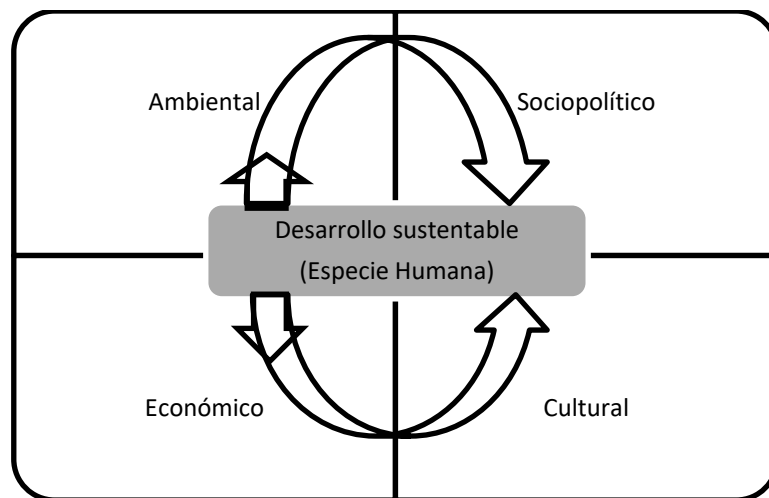
SUSTENTABILIDAD POLÍTICA CONDICIÓN SINE QUA NON PARA UNA DEMOCRACIA Y UN DESARROLLO POLITICO SUTENTABLE

En el capítulo anterior se señaló el cambio que ha experimentado el concepto de desarrollo desde sus inicios en los años setenta del siglo pasado con connotaciones meramente economicistas (crecimiento económico) hasta el presente, cuando se han incorporado nociones provenientes de otras ciencias como ecología, sociología, ciencia política, ciencias de la vida; dando origen a una nueva representación ideal del proceso de desarrollo más integral como es el desarrollo sustentable.

Esta nueva representación ideal, incluye el estudio de dimensiones ambientales, socio-políticas, económicas y culturales, concernientes a la sustentabilidad de los ecosistemas al tiempo que considera a la especie humana como un ser bio-psico-social imbricado en relaciones sistémicas con la naturaleza, de la cual obtiene recursos y a la vez genera impactos; en una suerte de ciclo vicioso o virtuoso dependiendo de la idoneidad de métodos utilizados para el procesamiento de los sistemas productivos y de los efectos residuales de la contaminación o del nivel de deterioro resultante en la bio-masa del planeta.

Desde el punto de vista de los estudios políticos el concepto de desarrollo sustentable también incluye importantes nociones ya que no se limita (como el desarrollo económico a secas) a identificar la modernización, las relaciones económicas y las subordinaciones de poder ante potencias mundiales; sino que sugiere un desarrollo alternativo, entre cuyas variantes se incluye la búsqueda de sustentabilidad en lo político.

Figura 1. Dimensiones del Desarrollo Sustentable



Nota. Elaboración propia.

Esta sustentabilidad del desarrollo en lo político se advierte por ejemplo en los estudios de Recio (2008), quien señala:

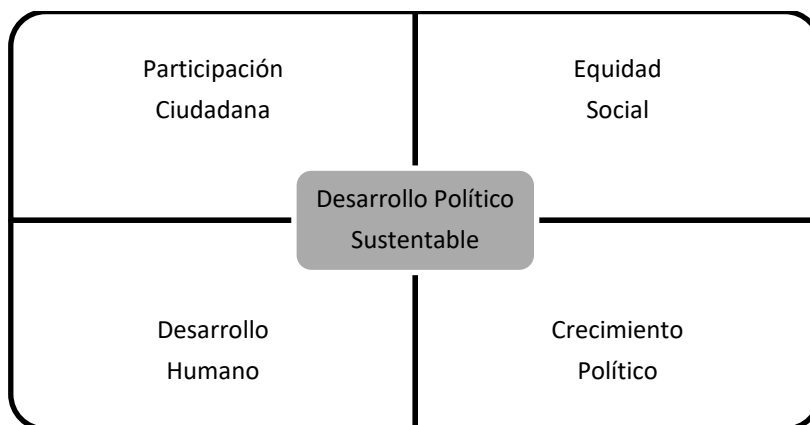
“Para que el progreso sea considerado como sustentable, este debe satisfacer las demandas de los distintos grupos sociales. Asimismo, debe promover la equidad social, el desarrollo ambiental y por supuesto defender la democracia y la participación ciudadana.” (p.38)

El autor anteriormente citado se pregunta sobre la factibilidad de hablar sobre un sistema político sustentable; interrogante de suma importancia que obviamente se comparte en la presente investigación. Para dar respuesta Recio (2008 p.38) señala que en el campo del desarrollo político sustentable pocas han sido las aportaciones académicas que vinculen la importancia de la ciencia política para el pleno bienestar de la ciudadanía.

Asimismo el autor anteriormente citado refiere los aportes realizados por José Antonio Alonso (2006) quien propone estrategias para la promoción de un desarrollo de índole político basándose en elementos como la participación ciudadana, la equidad social, el desarrollo humano y el crecimiento político, los cuales constituyen

valores primordiales en el escenario público y a la vez un esbozo de sustentabilidad política.

Figura 2. Valores del Desarrollo Político Sustentable



Nota: Elaboración propia a partir de Alonso (2006)

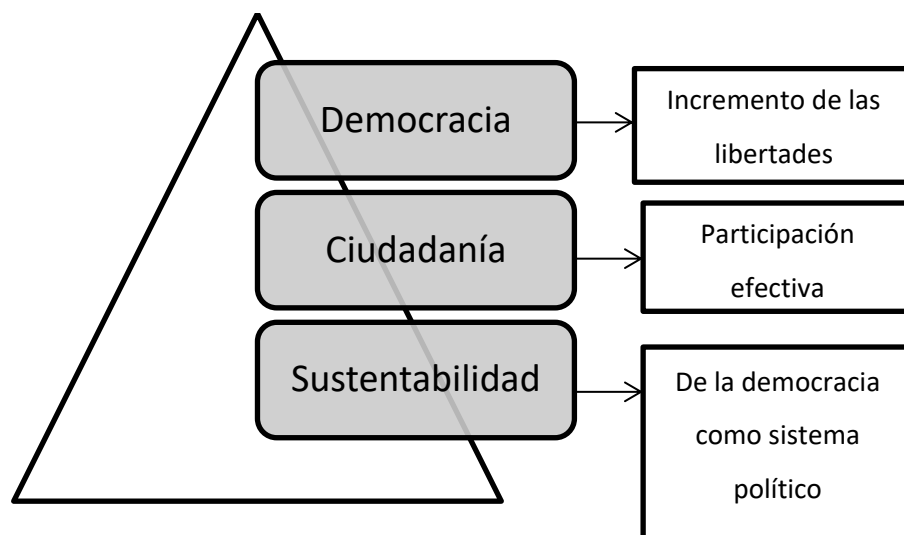
Recio (2008) justifica el nuevo concepto de desarrollo político sustentable siguiendo el esquema de Alonso (2006 p.38) con la siguiente afirmación: Es un modo de ampliar la libertad efectiva de las personas, y por tanto, una vía para consolidar sus derechos.

“Desde esta perspectiva la visión política del desarrollo toma en cuenta otras dimensiones no suficientemente atendidas con anterioridad como la sostenibilidad y la participación pues el desarrollo político –como incremento de las libertades- conlleva que las personas reconozcan sus libertades y las ejerzan en los procesos de toma de decisiones. Además de resaltar la relevancia que tiene para el desarrollo político la presencia de instituciones fuertes y democráticas” (p.38)

Esta nueva “ideología” como la denomina Recio (2008), a su juicio busca impulsar mayores canales de participación y convertir una sociedad entera hacia valores más profundos de democracia, ciudadanía y sustentabilidad. Y por lo tanto plantea interrogantes fundamentales como: ¿Qué es la sustentabilidad política? ¿Debe ser la sustentabilidad política un referente para debatir a mayor escala la democracia?

¿Representa un punto de interconexión en las demandas sociales y por lo tanto sus aportaciones a la ciencia política son relevantes para la sociedad civil?

Figura 3. Dimensiones del desarrollo Político Sustentable



Nota. Elaboración propia a partir de Recio (2008)

www.bdigital.ula.ve

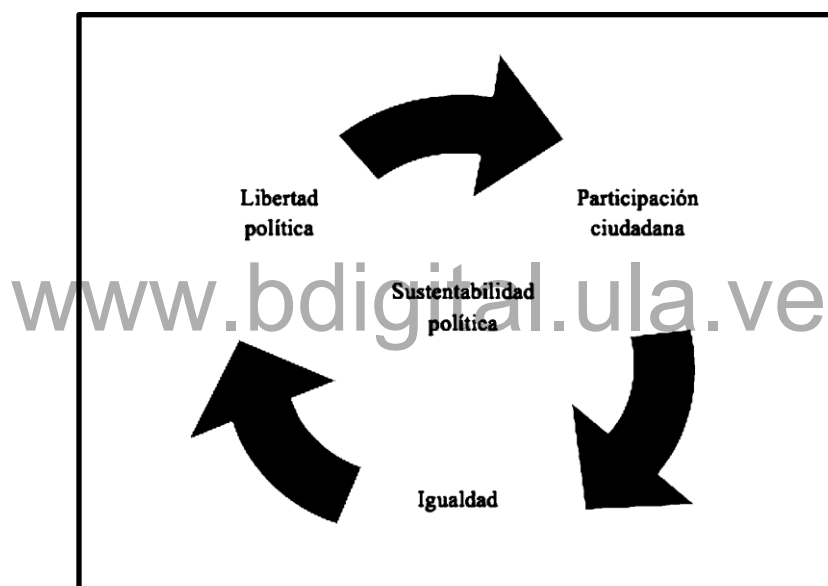
De acuerdo con los autores revisados no existe una definición propia de sustentabilidad política. En este sentido, será pertinente para los fines de esta investigación crear una noción del término.

Recio (2008 p.12) “no existe una definición de sustentabilidad política pues se carece de una representación social única de sustentabilidad”. Sin embargo los elementos anteriormente señalados para caracterizar la sustentabilidad del sistema democrático, proveen fundamentos para elaborar una noción. El autor anteriormente citado señala tres: Libertad política, participación ciudadana y la igualdad.

1. Libertad Política: Implica tener satisfechos un conjunto de necesidades de primera línea o de base; como alimentación, educación, salud, seguridad, ambientes sanos e ingresos justos, cuya oferta debe ser obligación del Estado. Una vez satisfechas estas necesidades los ciudadanos libres se transforman en agentes (Sen 2000) y están en condiciones de inducir proyectos de desarrollo.

2. Participación ciudadana: Respaldos legales en formas de leyes, (PNUD, 2010) normas y asignaciones, que permite a los ciudadanos acceder al poder en forma segura y sin ningún tipo de discriminación política.
3. La igualdad: Se refiere a la inclusión e igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad de emitir su opinión, elegir o ser electos, capacitarse sobre política y participar efectivamente, (Dahl 2008) sin ser amenazado o cooptado políticamente.

Figura 4
Sustentabilidad Política



Nota. Guillermo Recio (2008)

A partir de esta noción de sustentabilidad política, se describen junto a Recio (2008) los rasgos comunes que permiten la sustentabilidad de la democracia como sistema político. Se trata de tres aportaciones científicas: La igualdad política de Robert Dahl, el concepto sobre democracia sustentable de José Woldenberg y el concepto de agencia formulado por Amartya Sen.

En su texto Igualdad Política, Robert Dahl (2008) expone que la igualdad en términos políticos es directamente proporcional a la capacidad de un Estado para impulsar mecanismos políticos y sociales que incrementen su democracia ideal.

Asimismo menciona que la igualdad ha constituido una amenaza para diversos grupos de gobernantes que seguían prácticas no éticas negándose a cumplir con su promoción para todos los ciudadanos. Asimismo señala algunos elementos constitutivos de la igualdad política como los referidos a continuación:

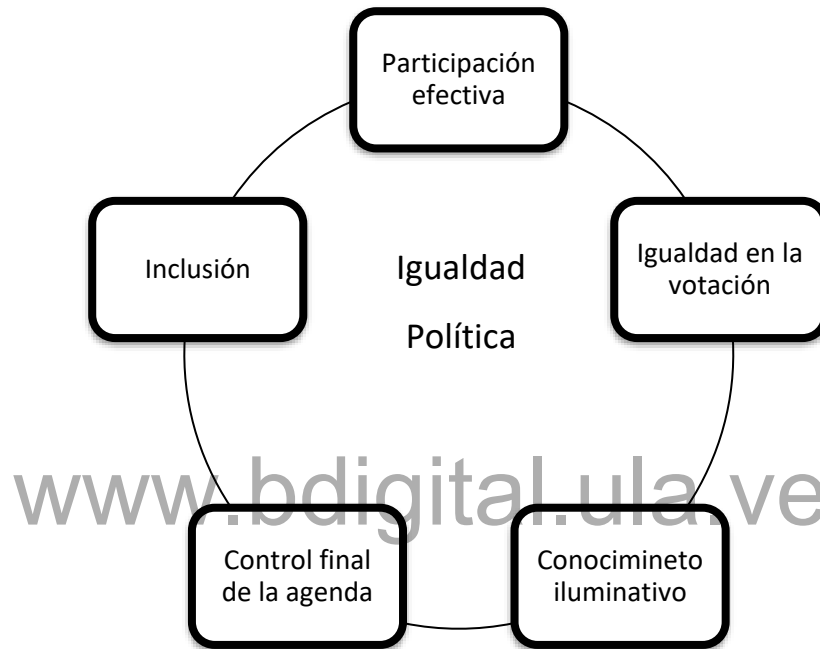
1. Participación efectiva: Antes de que una política sea adoptada por una asociación, todos los miembros del demos deben tener oportunidades iguales y efectivas para hacer saber a los otros miembros sus puntos de vista sobre lo que debería ser la política.
2. Igualdad en la votación: Cada miembro debe tener una oportunidad igual y efectiva de votar, y todos los votos deben ser contados por igual.
3. Adquisición de conocimiento iluminativo: Dentro de un período de tiempo razonable, cada miembro tendrá oportunidades iguales y efectivas de aprender sobre políticas alternativas y sus consecuencias probables.
4. Control final de la agenda: El demos tendrá la oportunidad exclusiva de decidir cómo (y sí) sus miembros eligieron qué asuntos formarán parte de la agenda.
5. Inclusión: Cada miembro del demos tendrá derecho a participar en las formas ya descritas.

Recio (2008) califica los criterios antes enumerados como la síntesis de una visión de auténtico desarrollo político:

“... la reflexión de Dahl nos otorga motivos suficientes para ejemplificar que el cumplimiento de los criterios anteriormente expuestos se aproxima a la visión de un auténtico desarrollo político; pues permite, en primera instancia, un reconocimiento pleno de compartir el punto de vista ciudadano sobre determinado asunto por debatir (participación efectiva), eventualmente, se expresará este punto de manera oficial (igualdad en la votación) para generar, así, un aprendizaje consciente sobre la ciencia política (adquisición de conocimiento iluminativo), que en suma, puede ser manifestado en el

proceso de elaboración de acuerdos y reglamentos (control final de la agenda)” (p.40)

Figura 5
Elementos constitutivos de la Igualdad Política
Como visión del Desarrollo Político



Nota. Recio (2008) basado en Dahl (2008)

Sin los elementos anteriores un sistema político carecería de sustentabilidad en el orden político, puesto que la falta de cultura deliberativa excluye a un importante número de ciudadanos del proceso de participación. Para participar efectivamente los ciudadanos necesitan estar informados sobre las políticas que afectan directamente la vida de la comunidad y la suya propia; situación que a la vez repercute en la toma de decisiones, o en las votaciones que eventualmente se puedan realizar.

Asimismo, la parte del demos excluida en los procesos deliberativos no participa en los procesos de aprendizaje significativos sobre ciencia política y por tanto su opinión no es tomada en cuenta a la hora de materializar los acuerdos o reglamentos que se plasmen en la agenda de la política local para el desarrollo de la comunidad. En tal sentido, se señala que el ejercicio de una ciudadanía libre, participativa e igualitaria es característico de un sistema político sustentable.

Libertad, participación e igualdad constituyen a su vez axiomas ideales de la democracia y de su aplicación en la realidad mediante formas políticas de sistemas democráticos, los cuales para perdurar en el tiempo, es decir para ser sustentables deben contener algunos atributos. Al respecto, Recio (2008) señala:

“...Una democracia sustentable debe darse a la tarea de promover mayores mecanismos de participación social, que a la vez reduzca todo intento de opresión ciudadana. La calidad de la democracia será directamente proporcional a los niveles de representación, según las minorías étnicas pertenecientes al Estado donde todos tengan oportunidad de acceder al poder sin discriminación o intentos de segregación” (p.5)

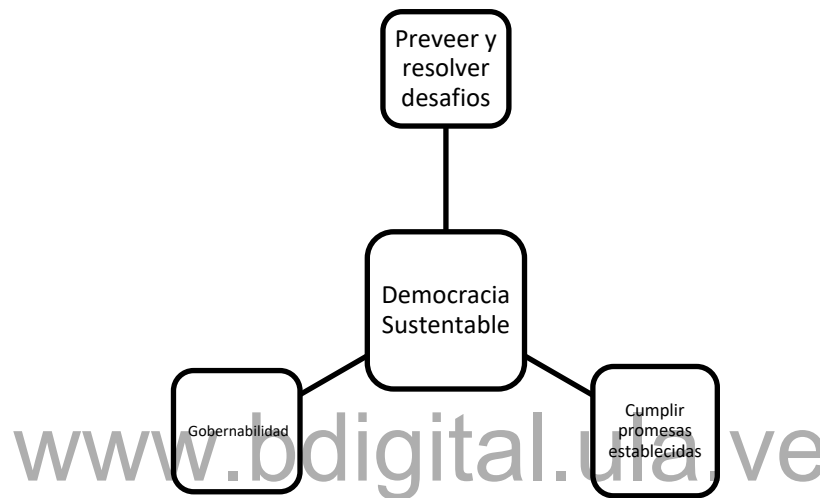
Por su parte Woldenberg (2007) señala cuales deben ser los elementos de una democracia sustentable.

“ una auténtica democracia se basa en la capacidad de un gobierno de prever y resolver los desafíos más preponderantes en un tiempo determinado, además de saber cumplir con las promesas realizadas por sus dirigentes públicos, en un marco de acción que determine la gobernabilidad del Estado” (p.110)

Para Woldenberg (2007) los ciudadanos deben participar activamente en los asuntos de la política y superar la crisis de sustentabilidad (ciudadanía pasiva) que les produce el ser considerados como simples electores; hecho común en las democracias modernas y causa de apatía entre los ciudadanos de buena parte del mundo occidental democrático. Así, aunque la importancia del sufragio es condición necesaria para la

renovación de poderes en los sistemas políticos democráticos, se vuelve insuficiente para sustentar la política sino se acompaña con una ciudadanía activa, libre y corresponsable de su proceso de desarrollo político.

Figura 6
Elementos de la Democracia Sustentable



Nota. Elaboración propia basada en Woldenberg (2007)

Al respecto Recio (2008) añade que visto desde la perspectiva de la participación política los ciudadanos que solo ejercen la función del sufragio delegan los asuntos del desarrollo y la modernización a los miembros de los partidos políticos; lo cual constituye un problema ya que genera por un lado un distanciamiento entre el ciudadano y las instituciones políticas y por otro un problema de gobernabilidad puesto que la política es entendida como un mecanismo para generar intereses privados y no colectivos. Hasta el punto en que la participación puede ser vista como un estorbo.

Aunque la sustentabilidad democrática forma parte de un proceso de relativa evolución, distinto en cada región del planeta ya que depende de capacidades y

condiciones sociales diferentes; se establecen algunos elementos comunes, a partir del informe Nuestra Democracia elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010).

El PNUD establece que una democracia sustentable debe impulsar la participación ciudadana mediante mecanismos legales y debe ser un espacio para el debate público, en condiciones de libertad, inclusión e igualdad en la búsqueda del bien común. Asimismo estipula que la democracia sustentable promueve un nivel de derechos ciudadanos que no deben estar por debajo del umbral mínimo y tampoco por encima de la capacidad del Estado para solucionar las demandas de sus ciudadanos.

Al respecto Recio (2008) menciona como ejemplo:

“Una democracia se comporta de manera sostenible cuando el sistema político está conformado por elecciones libres, mecanismos de transparencia, libertad de pensamiento y asociación y la promoción de igualdad para sus ciudadanos” (p.7)

En sentido contrario las democracias se vuelven no sustentables cuando las demandas de los ciudadanos rebasan la capacidad del Estado para atenderlas o cuando alguno de estos atributos no están presentes. Por ejemplo: cuando los procesos electorales no son libres e independientes de injerencias gubernamentales o partidistas, cuando no existen mecanismos de rendición de cuentas transparentes y eficientes en las comunidades, regiones o Estados; o cuando se censura la libertad política en cualquiera de sus formas (pensamiento o acción). Por último y no menos importante cuando se promueve la segregación o exclusión social y política.

El PNUD (2010) establece una priorización en el tema de la ciudadanía activa indicando que esta se relaciona directamente con la sustentabilidad de la democracia:

“...Existe un espacio posible para la demanda social: la democracia exigible, la que se puede realizar dada la constelación de factores disponibles (...) El espacio de la democracia exigible es el ámbito donde debería desarrollarse el debate de las propuestas de las políticas públicas de los partidos y la aspiración que de sentido y finalidad al trabajo político.” (p. 46)

De lo anterior se interpreta que la sustentabilidad política de la democracia depende en buena medida de la capacitación social en temas de ciudadanía activa. De acuerdo con el PNUD La democracia debe ser “exigida” por sus beneficiarios no sólo a través de los mecanismos tradicionales como el sufragio sino mucho más allá: En espacios públicos para el debate. Ya que sólo mediante la participación libre, inclusiva y capacitada se puede resolver asuntos de interés público.

La apatía ciudadana deja a la política en manos de los partidos y estos, aunque necesarios para la representación democrática son asociaciones con intereses privados o restringidos. La sustentabilidad política y democrática depende de que los intereses privados y sobre todo los intereses públicos sean observados atendidos y tratados desde un sistema político complejo (mixto con importante participación pública), en el cual interactúen todas las partes interesadas.

De igual modo una escasa capacitación y participación ciudadana coloca a la democracia por debajo del umbral mínimo de satisfacción de las necesidades en la calidad de vida de la población; haciendo que esta pierda legitimidad y sustentabilidad. Asimismo una oferta de gobierno con promesas por encima de la capacidad de cumplirlas, genera frustración y apatía ciudadana las cuales producen crisis de gobernabilidad y sostenibilidad.

Figura 7 Democracia Sostenible. Visión del PNUD



Nota. PNUD 2010

Amartya Sen (2000) analiza la relación entre ciudadanía y desarrollo y sus implicaciones sobre la calidad de vida de los ciudadanos, centrando su análisis en el empoderamiento civil y aproximándose al concepto de “agente” El cual se conforma a partir de ciudadanos activos en su condición de actores sociales empoderados participando en igualdad “bajo fundamentos de libertad”.

La libertad como marco para la participación y el empoderamiento ciudadano es para Sen (2000) un indicador de la sustentabilidad democrática, ya que bajo dicha condición de libertad los ciudadanos empoderados se transforman de pacientes pasivos en agentes capaces de aportar para su propio desarrollo.

Figura 8 Libertad como marco para la participación



Nota. Elaboración propia basada en Sen (2000)

El desafío de la sociedad contemporánea es poder generar sustentabilidad política y democrática y para alcanzar esta meta se deben crear mayores y mejores interrelaciones entre los gobiernos, y los distintos actores de la sociedad, en otras palabras se debe fortalecer el tejido o entramado interinstitucional de toda la sociedad y construir o mejorar las capacidades del subsistema político y de sus actores-agentes a fin de poder responder mejor a las demandas del ambiente y de los otros subsistemas que conforman la sociedad local.

El ejercicio efectivo de la democracia local implica una participación pro-activa de los ciudadanos en los asuntos públicos o del bien común, es decir de una institucionalización de la ciudadanía. Cortina (1997, p.35) explica que la ciudadanía es un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad: “Une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia”:

“Parece pues que la racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir a la par, si deseamos asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible” (p.34)

La autora citada explica que un concepto actual de ciudadanía tiene una doble raíz, la griega y la latina. En el primer caso más política, el en segundo más jurídica. Esta doble raíz puede “rastrearse” hasta nuestros días en la disputa entre distintas tradiciones como son la republicana y la liberal o sus expresiones democráticas: participativa y representativa. Pero para Cortina (1997) La noción de ciudadanía que se ha convertido en canónica es la de ciudadanía social de T.H. Marshall, que solo el estado de bienestar ha sido capaz de satisfacer, con todas sus deficiencias.

Entre las deficiencias que la autora anteriormente citada observa, se encuentra que la noción de ciudadanía habitualmente se ha restringido al ámbito político, pareciendo ignorar la dimensión pública de la economía, la cual también precisa una legitimación social. A esto le denomina ciudadanía económica. Asimismo en el paradigma del desarrollo sustentable, las distintas dimensiones que lo conformar están imbricadas, lo cual requiere de una mayor complejización de aspectos mediadores centrales como el concepto de ciudadanía, el cual se ha estudiado tradicionalmente desde disciplinas separadas como la ciencia política o la economía.

Una ciudadanía compleja implica conectar estas dimensiones ya que algunos teóricos como Walzer presentan a la sociedad civil, es decir a grupos generados libre y espontáneamente como el ámbito donde las personas aprenden a participar y a interesarse por las cuestiones públicas (Ciudadanía Compleja) Sin embargo, al mismo tiempo argumentan que el ámbito político le está vedado.

Cortina (1997) afirma que es mediante el proceso de socialización y de la educación a través de instituciones formales como la escuela e informales como la familia, los amigos, los medios de comunicación que forman la personalidad ciudadana de cada ser. En este sentido, la posibilidad de institucionalizar una ciudadanía compleja es aún una tarea pendiente.

En un mundo multicultural las exigencias de las ideologías “grupelistas” es decir de grupos con distintas culturas parece chocar con la ciudadanía propia de los Estados nacionales, se presenta el problema de generar una ciudadanía multicultural, intercultural, transcultural o en el caso de grupos sociales distintos, una ciudadanía diferenciada producto de la hibridación y de la complejidad social actual.

Del mismo modo que comunidades de Estados como la Unión Europea ha adecuado su ciudadanía ante las tradiciones universalistas como la liberal o la socialista, en las comunidades locales se exige encarnar una ciudadanía cosmopolita (compleja) la cual, culturalmente trasciende los marcos nacionales y plantea la compleja idea de identificarse con una comunidad política y a la vez legitimar formas ético-políticas que provienen de distintas tradiciones universalistas con la finalidad de contribuir a generar valor público, el cual es una forma de capital social pero orientado hacia la identificación con los bienes comunes o con los recursos de uso común; es decir de crear las capacidades de asociatividad o relacionamiento social para realizar un trabajo conjunto de valor público.

En este sentido Putnam (2009) define capital social como:

“Un conjunto de atributos que está presentes en una sociedad y que constituyen intangibles que favorecen los emprendimientos: La confianza, la reciprocidad y la acción social con arreglo a normas compartidas. Estos atributos propenden a los acuerdos y a la acción en común por la vía de redes o de conductas asociativas.”

De lo anterior se infiere que son características intangibles como valores comunes, normas, capacidad de asociación, auto-organización y conformación de

redes; las que hacen posible formas (institucionales) de trabajo mancomunado cuya finalidad es alcanzar metas u objetivos comunes.

Mientras Fox (2001) se refiere al capital social como “redes y relaciones sociales que facilitan la acción colectiva” Coleman (1998) lo define como “recursos insertos en la estructura de las relaciones sociales”. Por su parte para CEPAL (2001) capital social es “un conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto”.

En síntesis el capital social se debe orientar hacia la generación de formas de interrelación sistémica que produzcan valor público en una determinada sociedad. Llevando a la práctica valores comunes que se expresen culturalmente en la identificación de sus ciudadanos con instituciones, formas de co-gobiernos o comportamientos que cohesionan su sistema social, haciendo que la suma de las partes sea más que el todo; es decir, generando sensaciones de confianza y reciprocidad entre los actores-agentes. Y fortaleciendo la cooperación, la cooepencia, la institucionalidad, la organización para la producción (de valor público) y contribuyendo al desarrollo político local.

Gobernanza para la Sustentabilidad Política de la Democracia

Una herramienta poderosa para afrontar el reto de disminuir la brecha entre la ciudadanía y la clase política gobernante; para cooperar y concertar intereses mientras se fomenta la participación efectiva y la construcción de relaciones intergubernamentales e interinstitucionales la constituye la gobernanza.

Al respecto Aguilar (2010) define a la gobernanza como:

El eje central del concepto teórico de gobernanza es *la pérdida relativa de autonomía*, centralidad, control del gobierno (términos usados en la literatura) sobre la dinámica económica y social contemporánea, de la cual se deriva su insuficiencia directiva y, en consecuencia, afirma y conjetura que la dirección social eficaz y valiosa implica un

pluricentrismo directivo, una dirigencia colectiva interdependiente y asociada.” (p.37)

Parafraseando al sociólogo Niklas Luhmann, Aguilar (2010) afirma que la sociedad contemporánea es un sistema de subsistemas de acción social: política, economía, ciencia, tecnología, arte, vida privada, entre otros; los cuales han dejado de funcionar orgánicamente orientados hacia una meta común: El bienestar social; debido a su alta diferenciación. Los desequilibrios generados a partir de estos cambios en el conjunto social, han vuelto más “autorreferidos” a cada uno de los subsistemas, los cuales operan desde su propia intencionalidad y con sus propios códigos. De ahí la relevancia de la gobernanza como proceso orientado hacia la pluridireccionalidad de las políticas públicas:

“La coordinación entre los subsistemas, que es básica para que el conjunto social exista, perdure y progrese, es el resultado de los mutuos ajustes particulares que los varios subsistemas practican en sus intercambios a fin de disponer de los insumos requeridos para existir y tener rendimientos más significativos, pero ya no es ni puede ser el resultado de un acoplamiento integral y armónico, que planifica y lleva a cabo una instancia superior del sistema, la política o el gobierno” (p.22)

De lo anterior se sostiene que gran parte de los problemas de la democracia en la región latinoamericana tienen que ver con la necesidad de construcción de capacidades sistémicas interinstitucionales, para hacer frente con mayores probabilidades de éxito al complejo cúmulo de demandas sociales en las democracias contemporáneas, sobre todo en el contexto de la globalización tecnológica y financiera, dentro del cual, algunos gobiernos se han vuelto más impotentes e incompetentes para dar respuestas satisfactorias a sus gobernados.

Al respecto se considera oportuno la afirmación de Aguilar (2010):

“...Para disponer de un gobierno directivamente competente es necesario y urgente dotarlo de las capacidades de las que carece y que son cruciales para el crecimiento económico y la estabilidad de la convivencia o

promover inteligentemente reformas normativas que le otorguen de nuevo las capacidades básicas y apropiadas de conducción y promoción económicas, sobre todo si las desregulaciones y privatizaciones se hicieron de manera atropellada y torpemente radical, en gran medida debido a la euforia candorosa en el mercado como panacea o a la idea de que la gobernanza mediante el mercado era suficiente para crear seguridad y prosperidad social.” (p.26)

Del párrafo anterior se interpreta que si bien es cierto que el gobierno debe poseer las capacidades directivas que le son requeridas para la compleja conducción política y económica de las democracias contemporáneas, (enfoque de la gobernabilidad) no es menos importante entender que en la actualidad un gobierno “capaz de gobernar”, es condición necesaria más no suficiente para garantizar la sustentabilidad política de la democracia.

Figura 9.

Pluricentrismo directivo de la gobernanza

www.bdigital.ula.ve



Nota. Elaboración propia basado en Aguilar (2010)

Por otro lado en lo que respecta a la gobernanza propiamente, el autor citado deja entender que esta, aunque tenga raíces teóricas de pluridireccionalidad; puede ser

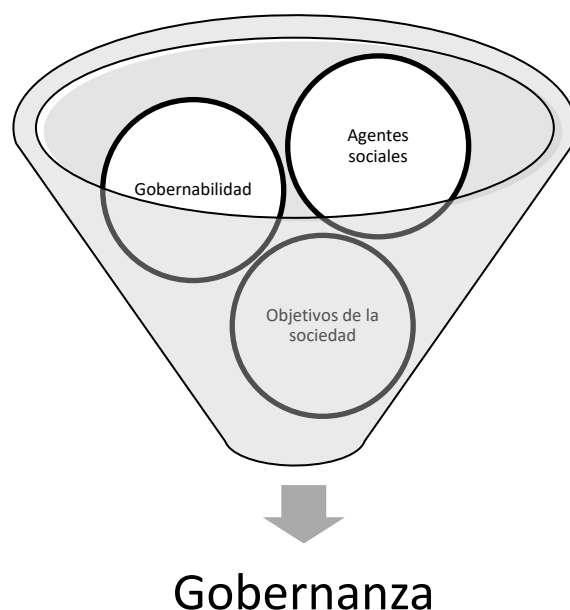
aplicada desde perspectivas más autárquicas como por ejemplo la dinámica del mercado y al respecto plantea la duda de que al prescindir de su pluridireccionalidad consiga éxito práctico en la búsqueda de bienestar social. En síntesis Aguilar (2010) lo resume así:

“Para que la capacidad de gobernar sea un hecho real con efectos concretos, son decisivas las acciones analíticas y administrativas del gobierno, así como las actividades políticas de interlocución y negociación que el gobierno practica en su relación con los actores sociales para definir y realizar los objetivos de la sociedad (cosa que la gobernanza resalta)” (p.27)

El enfoque de gobernanza como nuevo proceso de gobernar, cambia y mejora los patrones tradicionales con los cuales la gobernabilidad dirige a la sociedad. Mientras el enfoque de la gobernabilidad es pensado y justificado como gubernamentalmente estructurado y dominante; la gobernanza es según Aguilar (2010 p.28) un “enfoque/concepto post gubernamental de gobernar” que incluye además la acción de actores económicos y sociales. En ese sentido la gobernanza incluye a la gobernabilidad.

“En las actuales condiciones el gobierno es un agente legítimo y necesario de dirección de la sociedad, que suele contar con un aparato administrativo con fuerza analítica y capacidad gerencial. Sin embargo sus ideas, acciones y recursos son insuficientes para decidir por sí mismo los futuros de interés social y sobre todo para realizarlos, dado que los problemas y desafíos que la sociedad enfrenta actualmente y ha de resolver para mejorar sus niveles de integración, seguridad y calidad de vida, rebasan por su magnitud, complejidad y dinámica las capacidades de respuesta que el gobierno singularmente posee (así como las capacidades de cualquier otro actor social por separado)” (p.30)

Figura 10
Enfoque de Gobernanza como nuevo proceso de gobernar



Nota. Elaboración propia basado en Aguilar (2010)

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el término de gobernanza se volvió central en la concepción del Desarrollo Sustentable. Aguilar (2010 p. 31) señala que en su cuaderno de 1997 titulado “Reconceptualising Governance” el PNUD considera a la Gobernanza como “La estructura institucional formal y organizativa del proceso de decisiones vinculantes del Estado moderno.” Al respecto afirma:

“Por primera vez se distingue entre el “gobernar” del gobierno y la “gobernanza”, entendida esta como el nuevo proceso de dirección de la sociedad (...) Esa pauta directiva corresponde a la situación político-social de la sociedad contemporánea y, en el fondo, a su estructura de sociedad, que es definida como “compleja”, dinámica, diferenciada” (p.32)

La gobernanza como proceso directivo puede generar un nuevo tipo de relación entre sociedad y el gobierno local. Sin embargo las peculiaridades que caracterizan a las distintas comunidades hacen muy relativo el avance en materia de articulación para un desarrollo sustentable.

Como ya se ha señalado en páginas anteriores el concepto de desarrollo se ha transformado con el paso del tiempo y ha evolucionado de sus primeras acepciones meramente economicistas. Sergio Boisier (2002) lo describe así:

“Cada vez es más frecuente leer interpretaciones del desarrollo que lo colocan en un contexto mucho más amplio que la economía, acercándolo mucho a una suerte de constructivismo, en el que prima lo subjetivo, lo valórico, lo intangible, lo holístico, lo sistémico, lo recursivo, lo cultural, la complejidad, para citar solo algunas de las características que se le atribuyen ahora al desarrollo societal” (p.9)

En el contexto político local las configuraciones parciales y excluyentes del sistema político, no permiten conformar totalidades institucionales que representen a los diversos intereses de los diferentes miembros que lo componen.

Un asunto pendiente en el desarrollo político de las comunidades locales es garantizar la participación sin exclusión, para institucionalizar la complejidad del sistema; de lo contrario la política será solo representativa de una parte (o partido) de la sociedad y no de la comunidad en su conjunto. Al no representar a la totalidad de la comunidad, excluye a otros actores cuyas interconexiones son necesarias para la conformación de redes productivas locales.

Las redes productivas son los actores que generan valor público y privado. Junto a los agentes de desarrollo co-organizan, co-planifican, co-ejecutan, co-dirigen, y co-evalúan la producción de bienes y servicios públicos y privados así como los planes de desarrollo local.

Un sistema político local sustentable (SPLS) es posible mediante la integración de las capacidades locales de los distintos subsistemas que lo conforman. El municipio por ser el ámbito local de la democracia, que abarca parroquias, consejos comunales, asociaciones de vecinos, donde el gobierno está más cerca del

ciudadano; ofreciéndole la posibilidad de participación más directa en los asuntos de la vida política, social, económica y de los intereses públicos. Está llamado a coordinar y promover los procesos de gobernanza local.

Al respecto González (2014) afirma:

“Una de las razones que justifican la pequeña dimensión del municipio es su naturaleza educadora en política, la ciencia y el arte de gobierno. Si es muy grande se pierde el efecto que debe tener para dar lecciones prácticas, porque de lo que se trata es del ejercicio efectivo de la democracia local...” (p. 222)

Las instituciones del ámbito local por ser las más cercanas a los ciudadanos tienen una importancia fundamental en la capacitación ciudadana para la participación política sustentable, es decir para una participación en la creación de valor público y privado. En ese sentido el municipio, las parroquias, los consejos comunales y otras organizaciones comunitarias son instituciones naturales para la colaboración y articulación de intereses públicos y privados.

Desarrollo Político Local Sustentable

La elaboración de un marco teórico y epistemológico sobre la sustentabilidad política y el desarrollo político sustentable desde el paradigma de la complejidad como ciencia, incluye en su formulación varios elementos a saber:

Es necesario re-conceptualizar el concepto moderno de Política (P). Es decir operacionalizar una noción de Política Compleja (PC) esto se refiere a La Política como herramienta para generar Calidad de Vida Política (CVP).

La política compleja como herramienta para construir calidad de vida política, es una noción de política no lineal, que incluye lo diverso entrelazado, asumiendo que las dicotomías entre lo aparentemente contradictorio como por ejemplo los intereses o necesidades individuales y grupales pueden ser considerados de forma complementaria a la hora buscar satisfactores para ambos.

Con calidad de vida política se quiere significar el alcance o satisfacción de necesidades políticas (NP) comunes de los ciudadanos tanto a nivel individual como también necesidades políticas institucionales de grupos como por ejemplo las familias, las asociaciones, los condominios, los consejos comunales, las empresas públicas y privadas, los gobiernos; especialmente, los gobiernos locales, por estar más cercanos a los ciudadanos.

Hay que destacar entonces la importancia de una política compleja constructiva para el desarrollo, compartida y co-elaborada tanto por las agencias gubernamentales encargadas de coordinar, planificar y ejecutarla como por los agentes Sen (2000) es decir actores institucionales y ciudadanos capacitados para asumir funciones activas en el sistema político de un territorio determinado.

Es necesario posicionar a la política compleja como una fuerza pro-activa para el desarrollo de las comunidades locales, los estados y las regiones. Al contrario, con frecuencia en el mundo de la vida contemporánea, la diatriba política o más precisamente las luchas entre representantes de los diferentes intereses políticos se perciben como obstáculos que retrasan e impiden el desarrollo de procesos orientados a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable de la sociedad.

Al respecto Boissier (2002) señala:

“...La experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, del ejercicio de la iniciativa y la inventiva. Por lo tanto se trata de un proceso social y cultural y sólo secundariamente económico. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas.” (p.10)

La satisfacción de las necesidades políticas de la ciudadanía determina su calidad de vida política. En este sentido la sustentabilidad política con sus componentes elementales: libertad política para pensar y expresar las propias ideas políticas; la participación política o las leyes y garantías ciudadanas para acceder al poder sin ningún tipo de discriminación. Y la igualdad de oportunidades para capacitarse, opinar, elegir y participar políticamente; son atributos que corresponden

a necesidades políticas básicas, las cuales al estar vinculadas con procesos psico-fisiológicos humanos, como la alimentación, la salud, la seguridad entre otros; se han denominado necesidades bio-políticas.

En el caso de la libertad se afirma junto a Sen (2000) que sólo después de ser satisfecha la necesidad de libertad los ciudadanos libres se transforman en agentes co-participes de su desarrollo.

Pero esta participación implica un proceso de liberación a través de la satisfacción de otra necesidad política: la capacitación, la cual, puede ser satisfecha mediante un proceso educativo que mejore las competencias ciudadanas para tomar buenas decisiones, promover leyes y generar ambientes que promuevan garantías para acceder o ejercer el poder sin discriminaciones políticas.

La capacitación como necesidad política está relacionada con la igualdad: Esta se satisface a través de la inclusión de los ciudadanos en tener oportunidades para obtener información y conocimientos que le permitan opinar con mejores criterios, elegir y participar políticamente bajo condiciones de libertad.

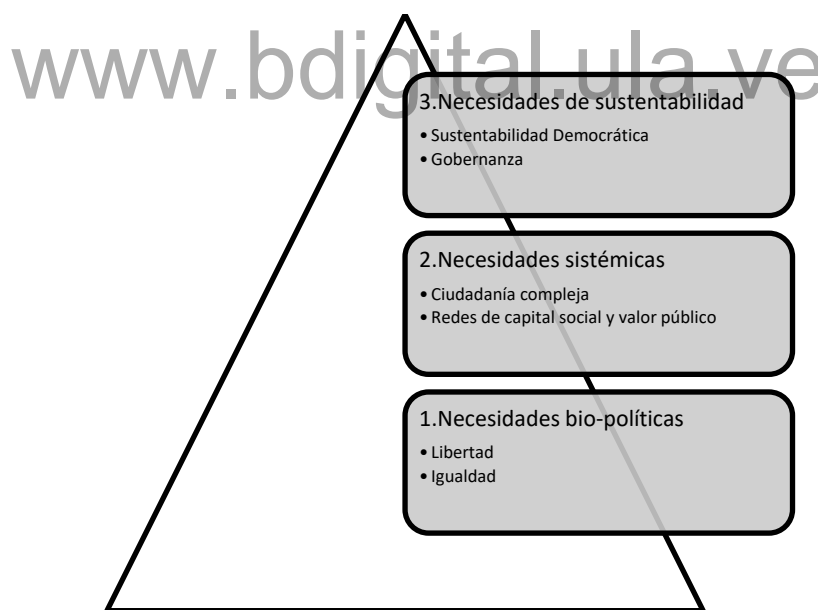
De lo anterior se desprende que la sustentabilidad política (con sus componentes) es imprescindible para que pueda existir lo que aquí se denomina Calidad de Vida Política (CVP) la cual está conformada por un conjunto de percepciones y de condiciones sobre las necesidades políticas que tenemos los ciudadanos y las características de los satisfactores de que disponemos o no, para cubrir dichas necesidades políticas.

Re-significar la política local desde la complejidad implica construir una versión de la sustentabilidad política aplicada a la institucionalidad local. Es decir una política institucional local, sustentable y compleja. La política institucional local, sustentable y compleja tiene como fin el desarrollo político local sustentable. Es una política para el desarrollo político de las comunidades.

El desarrollo político local sustentable incluye a la sustentabilidad política desde una perspectiva compleja: Añade diversos elementos de carácter sistémico como la ciudadanía compleja, el capital social de valor público, y la gobernanza para la sustentabilidad democrática.

El desarrollo político sustentable es un proceso que se inicia con la satisfacción de necesidades políticas básicas (bio-políticas) como la libertad y la igualdad que requieren los ciudadanos para participar y constituirse en agentes de desarrollo local. Asimismo el proceso se complementa a medida que estos agentes se institucionalizan y satisfacen necesidades sistémicas como la conformación de redes productivas de capital social y de valor público junto al gobierno. Por último, pero no menos importantes, están las necesidades de sustentabilidad política que ameritan satisfactores políticos de escala superior como la gobernanza orientada hacia la sustentabilidad democrática. Es decir satisfactores de interrelación sistémica entre el gobierno y el conjunto de instituciones de la sociedad constituidos en sistema observador complejo para la formulación de políticas complejas que den respuestas a al igualmente complejo y extenso conjunto de demandas provenientes de la sociedad.

Figura 11. Niveles de necesidades políticas



Nota: Elaboración propia.

La política compleja sintetiza contradicciones mediante la Innovación Política (IP). Esta se refiere a tecnologías políticas expresadas mediante fórmulas pragmáticas que generen artefactos o dispositivos de tecnología socio-política como

la conformación de un Sistema de Sustentabilidad Política local (SSP) cuya finalidad es el desarrollo político institucional sustentable del Sistema Político Local (SPL).

El Sistema de Desarrollo Político Sustentable (SDPS) es el sistema a observar y lo constituye el conjunto de los actores y agentes institucionales que hacen vida en el territorio local o comunidad. Son organizaciones gremiales, asociaciones, empresas, instituciones gubernamentales, consejos comunales, universidades, centros de investigación transdisciplinarios, partidos políticos, instituciones indígenas, artísticas, instituciones armadas, religiosas, de género y otras. Todas representadas por delegados que forman parte del Sistema Político Local (SPL) el cual se constituye en el sistema observador (de primer orden) del SDPS y posteriormente en gestor de la política pública local mediante su formulación compleja.

El SPL aplica instrumentos como el IDPLS y formula ensambles de visiones de conjunto y reglas de coopectencia que regulan el funcionamiento del SDPS. La finalidad del SSP es la promover la Democracia Sustentable (DS) como medio transdisciplinario para alcanzar el fin superior que es el Desarrollo Político Local Sustentable (DPLS).

Entonces tenemos que el Desarrollo Político Local Sustentable (DPLS) solo es posible a partir de un Sistema de Sustentabilidad Política (SSP) Esto es un sistema observador complejo (de segundo orden) que utiliza herramientas de Innovación Política (IP) como la Gobernanza para la Sustentabilidad Democrática (GSD).

La GSD incluye un perfil de ciudadanía compleja esto es una ciudadanía que se ha capacitado para participar en política compleja (PC) y se constituye en agente de desarrollo local. El SSP pone en práctica a la gobernanza para la sustentabilidad democrática mediante la conformación de Redes Productivas de Capital Social (RPCS).

La conformación del sistema de sustentabilidad política (SSP) no es exclusiva del ámbito local, pero la cercanía del ciudadano con las instituciones locales, hace suponer que es un territorio natural para su ensamble y experimentación. El SSP constituye el espacio político local en el cual se puede aplicar la Innovación Política (IP).

La IP la constituyen las formas disruptivas con que la gobernanza para la sustentabilidad democrática crea los dispositivos y artefactos tecno-políticos de la Política Compleja (PC) o política no lineal.

Estos dispositivos orientados hacia el cumplimiento del plan de desarrollo local, elaborado por los miembros del sistema de sustentabilidad política (SSP) sintetizan mediante las contradicciones de intereses disimiles o contradictorios entre grupos e individuos y los catalizan mediante la transdisciplinariedad con la producción de indicadores y satisfactores de sustentabilidad que atienden a las necesidades políticas y que determinan la Calidad de Vida Política de los ciudadanos.

Así la Innovación Política (IP) sería el cúmulo de conocimientos y tecnologías sociopolíticas resultante de las capacidades y competencias que adquieren los agentes de desarrollo al poner en práctica la transdisciplinariedad de la política compleja en la búsqueda de una democracia sustentable.

En síntesis una aproximación teórica al concepto de Desarrollo Político Local Sustentable debería tomar en cuenta la sustentabilidad política institucional en el contexto institucional de la gobernanza democrática y en la búsqueda de instrumentos que contribuyan a evaluar y mejorar la calidad de vida política de las localidades, las cuales, en suma, constituyen los nodos de una red que en conjunto ensambla el Sistema de Desarrollo Político Sustentable (ver figura 12).

El diagrama de flujo, titulado "Sistema de Desarrollo Político Sustentable a nivel Local", detalla la estructura y las interacciones de un sistema de desarrollo político sustentable. El núcleo central es el "Sistema Político Local (observación de 1er orden)", que interactúa con una "Redes productivas" y un "Indice de Desarrollo Político Sustentable". Este índice se relaciona con la "Sustentabilidad Política Institucional", la "Gobernanza Democrática" y la "Calidad de Vida Política". El sistema político local también interactúa con una "Política Compleja" y un "Sistema de Sustentabilidad Política Local (Sistema observador de 2do orden)", el cual incluye una "CAPACITACIÓN".

El diagrama muestra una amplia gama de actores y organizaciones que interactúan con el sistema central. Los actores de desarrollo incluyen: "Trabajadores" (a través de "Delegados" y "Organizaciones gremiales"), "Empresas" (a través de "Delegados" y "Asociaciones"), "Comunas" (a través de "Delegados" y "Consejos Comunales"), "Gobierno Regional" (a través de "Delegados" y "Asamblea Legislativa"), "Gobierno Nacional" (a través de "Delegados" y "Consejo Federal"), "Gobierno Municipal" (a través de "Delegados" y "Alcaldía" y "Concejo Municipal"), "Agencias intergubernamentales", "Agencias gubernamentales", "Agencias sociales", "Agencias ambientales", "Agencias culturales", "Agencias políticas", "Agencias empresariales", "Agencias gremiales", "Agencias académicas", "Agencias de investigación transdisciplinarias", "Centros de investigación transdisciplinarios", "Instituciones armadas", "Instituciones religiosas", "Instituciones artísticas", "Instituciones indígenas", "Partidos Políticos", "Instituciones de género", "Asociaciones de ciudadanos", "Instituciones sociales", "Instituciones culturales", "Instituciones políticas", "Instituciones económicas", "Instituciones educativas", "Instituciones deportivas", "Instituciones científicas", "Instituciones tecnológicas", "Instituciones de salud", "Instituciones de justicia", "Instituciones de seguridad", "Instituciones de defensa", "Instituciones de diplomacia", "Instituciones de relaciones internacionales", "Instituciones de cooperación internacional", "Instituciones de desarrollo internacional", "Instituciones de sostenibilidad internacional", "Instituciones de innovación internacional", "Instituciones de transdisciplinariedad internacional".

El diagrama también muestra la "Innovación Política" y la "Transdisciplinariedad" como elementos clave del sistema. La "Innovación Política" se relaciona con el "Sistema de Desarrollo Político Sustentable" y la "Transdisciplinariedad" se relaciona con el "Sistema Político Local" y el "Sistema de Sustentabilidad Política Local".

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO IV

EJERCICIO DE ANALISIS MULTIDISCIPLINARIO DE LA SUSTENTABILIDAD POLÍTICO-INSTITUCIONAL EN LA PARROQUIA LA PUERTA.

En la región andina trujillana, específicamente en la zona del Valle del Momboy; una experiencia investigativa relacionada al uso de índices de evaluación de sustentabilidad en el desarrollo local; arrojó datos para el diagnóstico de línea de base sobre la calidad de vida y la gestión del desarrollo local sustentable en la parroquia La Puerta (Tariffi 2007) El estudio contrastó el índice de calidad de vida (ICV) de Contreras-Cordero (1994), con el índice de desarrollo humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. De la síntesis resultante entre el ICV y el IDH surgió una propuesta denominada: Modelo Integrado (MI).

Como ya se ha mencionado el Modelo Integrado (MI) consiste en una matriz combinada de dos índices: El Índice de Calidad de Vida (ICV) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este modelo complementa la recolección y análisis de información al incorporar por una parte al IDH del PNUD: Instrumento mundialmente aceptado para medir niveles de desarrollo humano, mediante el estudio de variables relacionadas con la salud, la educación y el ingreso de los habitantes, las cuales son desagregadas en un extenso conjunto de indicadores.

Por otra parte, y como complemento cualitativo de evaluación, se incluye la aplicación del índice de calidad de vida (ICV) de Contreras-Cordero (1994) que además de ser un instrumento simple, globalizante y práctico fue elaborado con la experiencia de más de cincuenta años dedicados al estudio de la ecología y la investigación de campo en innumerables comunidades principalmente campesinas e indígenas de América.

Su primera aplicación fue ampliamente divulgada en publicaciones de la CEPAL, Banco Mundial y la revista Nueva sociedad, las cuales sirvieron de base a

más de un centenar de cursos en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Por su parte, el Modelo Integrado es producto de un enfoque híbrido que combina en una matriz de análisis, métodos e indicadores de tendencia cuantitativa complementado con evaluaciones más cualitativas sobre las percepciones que tienen las comunidades acerca de su calidad de vida, sus valores y sus potencialidades con el fin de elaborar diagnósticos participativos de línea de base como ejercicio metodológico para emprender otros niveles de desarrollo más sustentables.

La matriz de análisis ICV + IDH, combina los resultados ponderados obtenidos en las variables correspondientes a la evaluación del ICV desagregado en cada uno de los factores y sub variables de impacto; las cuales fueron analizados y cuantificados con un programa computarizado de procesamiento de datos estadísticos (SPSS¹) y posteriormente los resultados obtenidos fueron cualificados en forma prospectiva como lineamientos para orientar las acciones de desarrollo local sustentable en la comunidad en estudio. De igual modo, esos resultados fueron clasificados de acuerdo a los indicadores y las categorías correspondientes resultantes de la información aportada por el IDH tanto del país de origen, en este caso la república bolivariana de Venezuela como del municipio y de la propia comunidad local.

El cruce de la información permite valorar de forma cuali-cuantitativa el tratamiento de todos los datos obtenidos, comenzado por la confección de un diagnostico participativo y particularizado de cada familia, lo cual nos permite conformar una imagen integral de toda la comunidad en cuanto a las necesidades objetivas y percepciones subjetivas de su propia vida. Seguidamente la aplicación del IDH a la comunidad estudiada orienta la cualificación tanto de necesidades como de potencialidades endógenas de desarrollo local y permite ubicar los lineamientos propositivos en forma de indicadores de gestión.

¹ Statistical Package for the Social Sciences. Paquete Estadístico para Ciencias Sociales.

El resultado de la aplicación se plasma en la matriz ICV+IDH cruzando los resultados cuantificados de las variables que conforman los distintos factores del ICV y que aluden a las necesidades detectadas; como por ejemplo: el Factor A Impacto fisiológico, se analiza tomando en cuenta la esperanza de vida, el nivel educativo y el ingreso, para seguidamente proponer los posibles satisfactores enmarcados en formas de lineamientos o indicadores de gestión para las distintas categorías correspondientes al IDH. Los cuales, deben ser nuevamente socializados en cada comunidad estudiada (en este caso: “El Toldo –Valeralta”) procurando convocar a todos los actores, factores, agencias, instituciones y organizaciones involucradas, que puedan incidir tanto en su calidad de vida como en su desarrollo local sustentable.

Los resultados obtenidos desde 2007 han sido actualizados progresivamente bajo un enfoque más complejo y multidisciplinario, con miras hacia la inter y transdisciplinariedad, a fin de enriquecer las perspectivas teórico-metodológicas, que permitan una gestión del conocimiento orientada hacia una visión panorámica sobre la sustentabilidad del desarrollo local en la comunidad estudiada.

Desde el año 2011 hasta la fecha (2018) La parroquia La Puerta ha sido estudiada como sujeto político-institucional en la Maestría en Desarrollo Regional, adscrita al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS) del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes (ULA) en Trujillo, Venezuela. Los estudios se han llevado a cabo desde una cátedra de la mencionada maestría, denominada: Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable (AMDS) la cual es conducida por el autor de la presente tesis doctoral.

Matriz Modelo Integrado: ICV + IDH “El Toldo-Valeralta” Indicadores de Gestión.				
Resultados Obtenidos		Lineamientos propuestos para orientar el desarrollo local sustentable en la comunidad a partir de los resultados obtenidos		
Componentes IDH Vlza.(2005) = 0,81 El Toldo (2007) = 0,69		Esperanza de Vida 73 Años: 0,80	Nivel Educativo 0.54%	Ingreso PPA\$: 4043 = 0,74
Factores de Impacto ICV	Variables			
Factor A Impacto Fisiológico Puntaje Obtenido: 3,00 (Regular)	A1.Alimentación y Nutrición (Mala-Regular 3,10)	-Elevar la higiene en alimentos y aseo personal. -Elevar nutrientes. -Minimiza enfermos. -Construir dispensario. -Construir pozos sépticos.	-Implementar programa educativo comunitario de higiene, nutrición, prevención de enfermedades y recolección y disposición de desechos.	-Promover Cambio en los patrones de consumo.
	A2.Salud (Regular-Bueno 3,54)	- Activar recolección de basura.		
	A3. Sanidad Ambiental (Regular-Bueno 3,60)			
Factor B Psico-fisiológico Puntaje Obtenido: 2,70 (Mala-Regular)	B4. Vivienda (Malo-Regular 2,56)	-Diseño y construcción de vivienda rural funcional. -Elevar sentido de propiedad y de la imagen.	-Crear programas de construcción de viviendas con sentido de pertenencia e identidad y estética acorde con el medio. -Fomentar la práctica de actividades culturales y deportivas	Promover el ahorro y la inversión vía banco comunal.
	B5. Estética Ambiental (Regular-Bueno 3,72)	-Elevar apreciación de la estética ambiental.		
	B6. Descanso y Recreación (Mala-Muy Mala 1,89)	-Incrementar horas de descanso. -Construcción de espacios culturales y deportivos.		
Factor C Desarrollo Cultural y Participación del individuo en la comunidad Puntaje Obtenido: 3,20 (Regular)	C7.Desarrollo de Aptitudes y Capacidades (Mala-Regular 2,75)	-Mejorar la continuidad de los años de escolaridad.	-Incrementar el número de docentes y el nivel académico de los profesionales -Orientar la participación comunitaria e institucional	-La educación como objetivo social. -Rutinización de la investigación y la difusión del conocimiento. -Fomento del liderazgo.
	C8.Participación Efectiva de la Comunidad (Mala-Regular 2,90)	-Reducir analfabetismo. -Mejorar infraestructura escolar.		
	C9. Trabajo Adecuado a las Aptitudes de la Persona (Bueno Excelente 3,94)	-Mejorar los mecanismos de participación.		
Factor D Condicionamiento Psico-social Puntaje Obtenido: 3,70 (Regular-Bueno)	D10.Relaciones Humanas e Interpersonales (Regular-Bueno 3,68)	-Fortalecer relación con instituciones y agentes de desarrollo.	-Promoción de trabajo social y de gestión del desarrollo local.	-Promoción del cooperativismo y del espíritu emprendedor. -Importancia del empleo efectivo del tiempo. -Factores religiosos que promuevan el trabajo productivo
	D11.Seguridad Personal y Colectiva (Bueno-Excelente 4,30)	-Mejorar vías de transporte.		
	D12.Estimación Socio Cultural (Regular 3,25)	-Promover la memoria histórica local.		
Factor E Dependencia Ecológico Ambiental Puntaje Obtenido: 3,40 (Regular-Bueno) TOTAL= 3,90,33 Mala/Regular	E13.Productividad y sustentabilidad de los Ecosistemas (Regular-Buena 3,19)	-Atenuar degradabilidad ambiental.	-Fomentar cultura ecológica. -Implementar campañas de conservación ambiental	-Disminuir la salida de capitales naturales.
	E14. Estabilidad Ecológico-Ambiental (Excelente 3,93)	-Fortalecer la estabilidad ecológico-ambiental.		
	E15.Criterio de Uso de los Recursos Naturales (Bueno 3,36)	-Promover transferencia tecnológica con sentido ecológico.		

Nota. Tariffi E. (2007) Calidad de Vida y Gestión del Desarrollo Local Sustentable en la Comunidad del “El Toldo Valeralta” Parroquia La Puerta Estado Trujillo.

AMDS tiene como objetivo examinar y experimentar modelos, métodos y técnicas en uso para el análisis de la capacidad local y el diseño de propuestas integrales de desarrollo sustentable; así como sus estrategias de implementación. El grupo de investigadores maestrantes está conformado por arquitectos, ingenieros civiles, ingenieros químicos, ingenieros agrícolas, ingenieros industriales, ingenieros en agro-ecosistemas, licenciados en educación, comunicadores sociales, biólogos y politólogos; entre otros participantes de las cohortes V, VIII y IX de la maestría anteriormente mencionada. Sin embargo para los fines de esta tesis doctoral sólo se incluirá el trabajo realizado por la IX cohorte.

En esta experiencia académica, los participantes abordaron, ejercicios multidiscplinarios (con miras hacia la transdisciplinariedad) en los cuales, el tema de la sustentabilidad político-institucional en la parroquia La Puerta es tratado desde una perspectiva compleja; haciendo uso de las herramientas aportadas en el seminario de interdisciplinariedad (Briceño 2005) el cual, como ya se ha mencionado, constituye un antecedente teórico y metodológico de este trabajo.

El contenido de la cátedra AMDS constituye una combinación de diferentes enfoques teóricos metodológicos abordados en el marco del estudio multidisciplinario, interdisciplinario, y en la construcción de la transdisciplinariedad como vía para intentar para la sustentabilidad. En este sentido, el desarrollo sustentable constituye la versión actualizada para crear y recrear transformaciones razonables en la sociedad. Más específicamente, del desarrollo de micro-regiones; por medio de la elaboración de un plan (propuesta) integrado. Según este enfoque las posibilidades de obtener resultados tangibles a corto y mediano plazo son mayores que las de los planes macro, debido a la cercanía que tienen las instituciones comunitarias con los agentes y actores sociopolíticos y económicos. Esto apunta hacia la necesidad de adoptar un método integrador en la investigación y en la gestión de conocimientos para la prospección y análisis del desarrollo sustentable.

La integración de la propuesta tiene varias facetas: entre disciplinas, entre ciencia y política, entre comprensión y acción, entre escalas espacio-temporales, entre factores cuantitativos y cualitativos, entre la ciencia y otras formas de conocimiento.

Así en el ámbito de la investigación, la integración implica la adopción de un enfoque sistémico, pero de sistemas complejos (estudio científico de totalidades) y un estilo de investigación multi, inter y (con miras a querer ser) transdisciplinario en la gestión del conocimiento sobre desarrollo sustentable.

La racionalidad de la propuesta, persigue que la misma pueda comenzar a auto-sustentarse por medio de una reinversión socio-política, y económico-ambiental (cuyo alcance va mucho más allá de estos aspectos supra-disciplinarios) realizada en la propia comunidad-micro-región. Para pretender estos resultados, es necesario comenzar por un análisis de las necesidades y potencialidades locales, de sus posibilidades de combinación y de los requerimientos para la auto/co-gestión integral de la transformación que se desea obtener en el ámbito de desarrollo local sustentable.

Las páginas siguientes son el producto del trabajo multidisciplinario con los profesionales que a continuación se presentan; y constituyen ejercicios de ensamble teórico-metodológico supra disciplinarios dirigidos en distintos momentos. Cronológicamente corresponden a tres cohortes distintas de la Maestría en Desarrollo Regional NURR-ULA.

Estos ejercicios se realizaron a partir del referente bibliográfico suministrado por el facilitador de la materia, cuyo contenido teórico lo constituyeron principalmente teorías científicas y pensamientos filosóficos sobre la complejidad, la transdisciplinariedad y la sustentabilidad.

Asimismo se suministró a los participantes “documentos bases” es decir, investigaciones empíricas realizadas en la zona de estudio (Valle del Momboy) como es el caso del Plan de Ordenamiento Territorial elaborado por el Ministerio del Ambiente, así como la investigación de tesis de maestría, antes mencionada, titulada: Calidad de Vida y Desarrollo Local Sustentable en la comunidad “El Toldo-Valeralta”, parroquia La Puerta Estado Trujillo. (Tariffi 2007) la cual proporciona un diagnóstico de línea de base en la zona.

El objetivo principal de la cátedra AMDS consiste en realizar un ejercicio teórico-metodológico para seleccionar las herramientas “complejas” con las cuales

ensamblar una propuesta de desarrollo integral sustentable, para la comunidad local de la Parroquia La Puerta.

La dinámica del ejercicio se basa en la multidisciplinariedad y consiste básicamente en la realización de dos etapas: La primera relacionada con la presentación de un grupo de dieciséis participantes, así como de las propuestas de investigación que cada uno desarrolla desde su disciplina en el continuo de la Maestría en Desarrollo Regional ULA-NURR. A partir de la información suministrada se procede a la socialización de conocimientos sobre la complejidad: Ciencias de la complejidad, pensamiento complejo, teorías de la complejidad, la transdisciplinariedad y la sustentabilidad, entre otras; con las cuales, los participantes van iniciando por un lado, un proceso de introducción a la complejidad-transdisciplinariedad y por el otro; el ensamble como sistema experto observador-participante en los temas de desarrollo local sustentable de la comunidad en estudio.

La segunda etapa corresponde a la conformación aleatoria de cinco subgrupos a los cuales se le asigna paralelamente la resolución de un cuestionario abierto contentivo de las siguientes interrogantes:

1. ¿Establecer cuál sería la caja de herramientas teóricas, con la cual su grupo abordaría el estudio complejo del marco político institucional del desarrollo local sustentable en la parroquia La Puerta?
2. Sobre la información contenida en los documentos base, anteriormente presentados, aplicar la caja de herramientas teóricas (previamente establecida en la pregunta anterior) para obtener una panorámica de la complejidad: De las distintas formas de participación socio-política y sus diversos actores y agentes.
3. ¿Cómo se utilizarían los resultados obtenidos en el ítem anterior, para elaborar un instrumento con el cual medir el nivel de sustentabilidad política en la parroquia La Puerta?
4. ¿Cómo se aplicaría el instrumento elaborado para evaluar la sustentabilidad política del plan y de los proyectos de desarrollo local con la finalidad de hacerlos emerger?
5. Establezca el grupo de indicadores con los cuales se mediría el nivel de sustentabilidad político institucional que vaya siendo alcanzado.

Los cinco subgrupos debieron contestar las cinco preguntas del cuestionario en un espacio limitado a media cuartilla. Posteriormente las cinco respuestas de cada pregunta se unieron, agrandando cada respuesta a dos cuartillas y media. Cada grupo se encargó de leer solo una de las cinco respuestas. Es decir, el grupo uno recopiló, organizó gramatical y sintácticamente las dos cuartillas y media de la respuesta número uno y la leyó en la plenaria. Los otros cuatro subgrupos hicieron lo mismo con sus cuatro respuestas correspondientes. La idea de este ejercicio fue la construcción de una respuesta colectiva en la cual se expresen las distintas visiones sobre un tópico común y determinado.

A medida que cada subgrupo realizó la lectura de su respuesta, el facilitador abrió la posibilidad de participación para que cualquier miembro de la plenaria pudiera retroalimentar con su opinión, el documento que está siendo construido. Una vez finalizada la lectura, retroalimentación y construcción de las cinco respuestas en la plenaria; se procedió a modificar la estructura de los subgrupos hasta ahora conformados.

En este punto se conformaron de nuevo cinco grupos pero esta vez con distintos integrantes. Los participantes pasan a trabajar con otros compañeros distintos de los que tenían en subgrupo anterior. Con una nueva selección aleatoria, que puede ser un sorteo o un nuevo agrupamiento ordenado por algún criterio de selección escogido por el facilitador como por ejemplo, la zona de residencia de los participantes. Se procede a conformar los nuevos cinco grupos de trabajo. Una vez conformados su objetivo fue trabajar a fondo una de las cinco respuestas anteriormente elaborada por la plenaria.

Al nuevo subgrupo número uno le corresponderá trabajar con la respuesta de la plenaria previamente identificada con el número uno; la cual, hasta ahora debe tener un tamaño aproximado de dos cuartillas y media. El objetivo del nuevo grupo conformado es profundizar en la temática y agrandar la respuesta hasta un tamaño de cinco cuartillas, pudiendo agregar cuadros, gráficos y cualquier otro elemento que permita ilustrar las ideas o generar mayor comprensión de los temas desarrollados.

El tiempo estipulado para completar las cinco cuartillas puede ser de un día académico, es decir aproximadamente ocho horas, dando la oportunidad a los subgrupos de reunirse cada uno independientemente y de traer los resultados del trabajo para una próxima jornada; en la cual se volverá a reunir la plenaria para presentar los resultados de cada subgrupo, al tiempo que estará nuevamente abierta la participación a todos sus miembros con la finalidad de retroalimentar los resultados que vayan siendo redactados. De ser necesario este proceso puede llevar una o varias sesiones de trabajo hasta culminar en la redacción de la respuesta a la pregunta número cinco.

Los ejercicios hasta ahora descritos, además de buscar obviamente una respuesta a las interrogantes planteadas; pretenden adicionalmente socializar la elaboración de los distintos conocimientos gestionados o contruidos por los participantes. En tal sentido, el rol mediador del facilitador ante los distintos intereses de los participantes, es fundamental para el éxito de la integración grupal. De igual modo, el facilitador debe estimular la participación general y contribuir a crear un ambiente proactivo, a la vez que funge como árbitro para hacer cumplir las reglas de asistencia, respeto, cumplimiento de tiempos de realización, monitoreo y evaluación de actividades.

A continuación y como parte del marco teórico-metodológico de esta tesis doctoral, se incluyen las respuestas del ejercicio realizado en junio de 2018 con la IX cohorte de la Maestría en Desarrollo Regional ULA-NURR denominado: La Sustentabilidad Político-Institucional de la Parroquia La Puerta. Propuesta Multidisciplinaria para su abordaje². Los contenidos siguientes son el producto de la construcción colectiva multidisciplinar guiada por el facilitador de acuerdo a la metodología arriba descrita

² Ejercicio multidisciplinar (en vías hacia la transdisciplinarietà) Materia: Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable. IX cohorte. Maestría en Desarrollo Regional del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Universidad de Los Andes en Trujillo. Facilitador: Msc. E. Tariffi 2018

Cuadro 3

*Grupo de Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable.
IX Cohorte de Maestría en Desarrollo Regional ULA-NURR.*

PARTICIPANTE:	PROFESIÓN:	APORTE DISCIPLINAR:
Andara Araujo Doris Andreina	Ingeniera de producción en agro-ecosistemas.	Parcelas demostrativas de agricultura orgánica.
Azuaje Balbuena Ricardo Antonio	Licenciado en biología.	Promoción del uso de insumos biológicos (BBM)
Barreto Bastidas Alejandro José	Licenciado en educación.	Aplicación y utilización de bio-fertilizantes en los cultivos.
De Santiago De Morillo Carolina del C.	Licenciada en educación.	Promoción de la integración comunitaria para el desarrollo sustentable.
Gil Fernando Enrique	Licenciado en educación.	Viabilidad de cultivo del Paiche amazónico (Arapaima Gigas Cuvier).
Gil Ojeda Ismenia Carolina	Ingeniera química.	Tecnologías limpias para la obtención de biogás.
González Castellanos Emerguin José	Ingeniero y licenciado en administración.	Aprovechamiento sustentable en la extracción de material no metálico.
Granados Briceño Glenda Yanire	Político.	Cultura y participación política para el desarrollo local.
Montilla Sandra Carolina	Lic. En comunicación social.	Plan de reciclaje para el tratamiento de desechos sólidos.
Paredes González Juan Carlos	Político.	Eficiencia y eficacia en el suministro de agua.
Peña Luis Alberto	Lic. en educación y licenciado en ciencia política.	Incidencia de la inversión pública en el desarrollo sustentable.
Pérez Daboin Héctor Luis	Ingeniero industrial.	Plan de formación en áreas de ingeniería para el desarrollo Sustentable.
Rivera Moreno Rohmer Samuel	Político	Análisis comparativo de los discursos en torno al desarrollo regional.
Sánchez Perdomo María Alejandra	Arquitecta.	La resiliencia y la sustentabilidad partiendo de una gestión territorial comunitaria.
Valera Maryury Katiusca	Ingeniera civil.	Adobes en la construcción de viviendas de interés social.
Venegas Linares José Rafael	Licenciado en educación.	Sistema de información geográfica para atención de personas con discapacidad.

Nota. Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (2018)

Las conceptualizaciones en torno al desarrollo han puesto de relieve una honda variación respecto de los esquemas lineales y mecanicistas que predominaron en la modernidad, supeditada por los mandatos de la diosa razón, habida cuenta de la emergencia de nuevas racionalidades, valorizaciones y marcos de acción que han rebasado las certezas demarcadas en el plano del discurso científico- racionalista (Martínez Oliveros, 2001)

Sobre todo, esquemas cognitivos resquebrajados o menoscabados por la falta de sustentabilidad ecológica de las dinámicas socioeconómicas pertenecientes a un modo de producción capitalista, intrínseco a tal racionalidad, que ha desencadenado invaluable costos medioambientales y humanos, con claras secuelas intergeneracionales que ameritan un viraje sobre la base del replanteamiento de los esquemas civilizatorios en los cuales se ha cimentado occidente (Morin, 2000).

Este hecho, estrechamente vinculado con la consecución de ciertos niveles de bienestar, tanto individual como colectivo en las sociedades posindustriales, caracterizadas por el predominio de un cúmulo de valores post-materialistas (Inglehart, 2001) ha repercutido en la formulación de nuevas demandas sociales que, en el ámbito de los organismos multilaterales de la sociedad internacional, estimulan a forjar un nuevo orden destinado a la búsqueda de mejores condiciones de vida para la humanidad, en función del respeto y la priorización de la integridad de cada uno de los ecosistemas circundantes a los sistemas sociales y naturales.

Cabe destacar que en dicho contexto global (globalizado-globalizante) se erige bajo una lógica sub-política de desmonopolización de determinadas prácticas que otrora eran competencia del Estado y de otras instituciones representativas (Bauman, 2001) dando cabida a nuevas formas de organización política y social donde el proceso de toma de decisiones se produce de abajo hacia arriba, provocando una ruptura con la lógica estatocéntrica (Beck, 1998a) atizada por el proyecto de la modernidad, cuya expresión palmaria en la actualidad son las dinámicas de transnacionalización que han gestado un orden político post-internacional en el que lo local-comunitario se entremezcla y entrelaza con lo global (Beck, 1998b)

Estas tendencias y consideraciones en relación con el desarrollo, demandan consecuentemente un abordaje epistemológico fundamentado en la transdisciplinariedad, entendida como una alternativa integral-integrada, polisistémica, gestáltica y relacional (Martínez Miguélez, 1999) a partir de la cual estudiar los procesos sociales desde la conjunción y la dialéctica entre lo global y lo local; puntualizando fundamentalmente cómo ciertas y determinadas decisiones deben ser comprendidas por medio de las singularidades de la glocalización (Beck, 1999), que se transluce cada vez más en la innegable interconexión entre cada uno de los rincones del planeta, entendiéndose éste como una *Aldea Global* (Mc Luhan y Powers, 1995)

Ahora bien, específicamente en esta investigación multidisciplinariamente efectuada (con miras hacia la transdisciplinariedad) nos aproximamos a analizar y reflexionar acerca de la participación comunitaria, conjuntamente con diversos rasgos heurísticamente relevantes en torno a ella, y, a su vez, dilucidar en qué medida en dicho proceso influyen las instituciones gubernamentales y privadas, enfatizando indubitadamente el fortalecimiento y el compromiso de los actores sociales de distinta índole.

En concatenación con el discurso de la participación comunitaria, la Organización de las Naciones Unidas, en su Informe sobre Desarrollo Humano del año 2001, aduce que los programas de desarrollo deben ser adelantados con un enfoque local que involucre directamente a quienes hacen vida activa en el seno de las comunidades, de manera tal, que su desarrollo propenda a la ampliación de las capacidades básicas y la libertades civiles, en virtud de que cada conjunto social satisfaga sus necesidades y expectativas de acuerdo con sus valores, intereses y recursos particulares, sin minar las posibilidades de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Por su parte, en Venezuela a pesar de la existencia de un marco jurídico que contempla el modelo democrático-participativo, las iniciativas de desarrollo se caracterizan por ser asistidas sobremanera por el Estado, y por desestimular la participación comunitaria. Poniéndose así de relieve una incongruencia entre los

postulados constitucionales y las prácticas sociopolíticas definitorias de lo real-concreto; en el que huelga afirmar que las distorsiones sociales existentes en los campos político, económico y cultural, patentizadas en tendencias anómicas, poseen como correlato la persistencia de un Estado mágico que ha reproducido unas relaciones de poder sustentadas en el clientelismo y el patrimonialismo políticos, bajo el soporte material del rentismo petrolero; con indubitables efectos perversos sobre los diversos grupos y sectores sociales de la población venezolana, que se han reflejado en la disminución de la autonomía y de la autoeficacia de los sujetos sociales; requisitos indispensables para el desarrollo humano sustentable (Coronil, 2013).

En este sentido, la sustentabilidad político-institucional debe ser considerada como condición “*sine qua non*” para el desarrollo de la mencionada localidad, pues se trata de construir un proceso tendiente al fortalecimiento psicosocial, político, cultural y económico de la comunidad, partiendo desde un plan de acción cuyo telón de fondo se centre en cánones de eficiencia, eficacia, efectividad, economía, responsabilidad, participación y compromiso en la acción pública.

Por tal motivo, para la concretización del desarrollo humano sustentable es menester articular políticas públicas bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública (Aguilar Villanueva, 2010), el cual se define como un paradigma que propone nuevas formas de actuar, participar y decidir en el campo de la administración pública, pudiendo generarse las condiciones idóneas para la articulación, coordinación, incardinación y sinergia de los diferentes actores sociales de la comunidad, a través de la participación de un equipo multi/transdisciplinario, que se trace como importante la capacitación, el fortalecimiento y el compromiso de los líderes comunitarios (Montero, 2003; 2004), y con ello, el mejoramiento progresivo de las prácticas gubernativas, con base en el respaldo de la sociedad civil: afianzando los lazos de capital social (Kliksberg, 2001).

Estas orientaciones persiguen, simple y llanamente, la construcción de una democracia efectiva (Welzel & Inglehart, 2009) que a su vez posee como propósito manifiesto la satisfacción de las necesidades elementales que coadyuven con el

mejoramiento de las oportunidades vitales de los individuos de la parroquia, *ergo*, su empoderamiento humano.

Siendo esto así, puede expresarse que el desarrollo sustentable procura fomentar, por medio de la corresponsabilidad de los actores y agentes sociales, el aprovechamiento de los recursos naturales, en aras del desarrollo humano, cuya viabilidad estriba en la sinergia de diversos indicadores atinentes al crecimiento económico, al bienestar y la calidad de vida de la población.

Aunado a esto, debemos considerar la dimensión política, puesto que dispensa un soporte de mecanismos institucionales-procedimentales con los cuales profundizar la democracia y, por ende, los niveles de gobernabilidad-gobernanza, con la finalidad de promover mayores iniciativas de participación ciudadana en el marco de un modelo de auto-gobierno (Przeworski, 2010) en el cual los ciudadanos dispongan de información transparente y oportunamente publicitada desde las instancias estatales.

A guisa de corolario, es pertinente enfatizar que todo proceso democrático de gobernación debe caracterizarse por fungir como aliciente la participación social, haciendo emerger las condiciones, tanto objetivas como subjetivas, para fundar una ciudadanía activa que incida en los asuntos trascendentales de la vida comunitaria; generándose, en consecuencia, un clima cívico-cultural (Inglehart, 1988) que comprenda las diversas prácticas de participación política en concordancia, con lo consociativo, en tanto forma privilegiada de resolución de los principales problemas colectivos; en el que además se priorice como condición para el desarrollo local, el robustecimiento de las organizaciones sociales de la economía solidaria (Caracciolo y Foti, 2003), cuyo rol estribe en generar una trama de redes socio-productivas que respondan a los patrones de consumo endógeno de determinados bienes y servicios elementales para la población en cuestión.

Finalmente, para los fines de delimitación atinentes a esta investigación, lo anteriormente expuesto se replica en la parroquia La Puerta del municipio Valera, estado Trujillo; comunidad que posee una superficie de 84,32 km² aproximadamente (SIG ILWIS 3.2) y una altitud de 1.758 m.s.n.m, cuyas condiciones geográficas la hacen poseedora de suelos fértiles, clima favorable y espacios naturales propicios

para la actividad agrícola y turística. Destacándose, desde una perspectiva histórica, que este asentamiento fue fundado en 1620 con el nombre de San Pablo de Momboy en honor al santo al cual estaba bajo su advocación. Su nombre proviene de su condición limítrofe, en época de la colonia, entre las jurisdicciones de la Provincia de Venezuela y el Virreinato de Santa Fe (García Castro, 1997)

Pregunta 1.- Establecer: ¿Cuál sería la caja de herramientas teóricas con que se podría trabajar para el abordaje complejo del marco político-institucional del desarrollo local sustentable en la parroquia La Puerta?

Respuesta multidisciplinaria: El abordaje de los fenómenos sociales *eo ipso* requieren de una perspectiva que integre los diversos saberes (científicos, filosóficos, dóxicos y tradicionales) entre sí y estos, particularmente, en relación con las nuevas ciencias de la complejidad (ciencias cognitivas, ciencias de la vida, ciencias de la salud y ciencias del espacio), con miras a elucidar la dinámica que conforma y moldea el desarrollo local comunitario en la parroquia La Puerta.

En este sentido, la caja de herramientas por medio de las cuales aproximarse, mediante construcciones típico-ideales, al marco político-institucional del desarrollo sustentable, se encauza a explicar las nuevas formas de acción colectiva en la red de relaciones de poder institucionalizado que se caracteriza por su horizontalidad en el marco de la lógica sub-política inherente al contexto de modernización reflexiva (Beck, 1998b).; motivo por el cual, su fundamentación gravita en torno al paradigma de la Nueva Gestión Pública (superación de los esquemas burocráticos a ultranza), a la Nueva Gobernanza (Aguilar Villanueva, 2010), consistente en la sinergia entre la multiplicidad de agentes políticos, económicos y sociales (Estado, mercado, sociedad civil y sociedad política) en pos de la resolución de determinados problemas colectivos, y, por último, el capital social (Kliksberg, 2001), entendido como el conjunto de relaciones intersubjetivas sustentado en la confianza y la cooperación de la pluralidad de actores sociales.

Siendo esto así, resulta imperativo concebir a la Nueva Gestión Pública como una corriente del pensamiento político-administrativo que contempla un cúmulo de cambios deliberados a nivel estructural, procedimental y organizacional en el sector público, con el objeto de revestir mayor funcionalidad en el entramado social institucional que norma y moldea la cotidianidad; *ergo*, la socialidad como trama intersubjetiva configurada por y desde las relaciones de poder.

Huelga destacar que esta tendencia toma en consideración que todo proceso decisorio gubernativo gravita en torno a las posibilidades de coadyuvar con la eficiencia, eficacia y efectividad de la multiplicidad de recursos dispuestos desde el espacio de lo político-institucional en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas; es decir, los procesos político-sociales de dirección enmarcados en la complejidad. Lacónicamente, lo público-gestiológico implica una concatenación entre asignaciones autoritarias de valores con miras a afianzarse de conformidad con la legitimación, la división social del trabajo con base en lo meritocrático y un buen flujo de las acciones comunicativas entre los actores sociales demarcado por la dialogicidad-convivencialidad definitoria de cualquier orden democrático: la alteridad. (Martínez Oliveros, 2000)

De acuerdo con esta tónica discursiva, puede aducirse que la sustentabilidad político-institucional demanda consigo cambios normativos, estructural-organizacionales, directivos y operativos en lo atinente a las dinámicas de gobernación. Aunado a ello, el concepto de Nueva Gestión Pública posee como telón de fondo una intencionalidad que prioriza la transcendencia de los esquemas inherentes a las degradaciones de la lógica de burocratización, las cuales indubitablemente devienen óbices para la materialización de las políticas públicas intersectoriales, inter-multidisciplinariamente fundamentadas, en concordancia con la interconexión de los cánones de eficiencia, eficacia, efectividad, economía, responsabilidad, participación y compromiso en la acción pública. Así pues, la Nueva Gestión Pública se basa en un enfoque post-burocrático, que propende hacia nuevas formas de actuar, participar y decidir en el campo de la administración pública (Pérez Parra, 2013).

En consecuencia, emerge el paradigma de la Nueva Gobernanza, que versa en un proceso socio-político de cooperación e incardinación, entre una multiplicidad de sectores y grupos sociales, en problemáticas comunes y cosmovisiones compartidas (Weltanschäung en términos de Weber, 1964) que repercuten sobre la definición de la agenda pública (*agenda-setting*), en pos de generar unas directrices de acción colectiva que tiendan a la solución de ciertos y determinados conflictos o desavenencias, poniéndose ahínco en el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos; motivo por el cual, este paradigma de la gestión pública puede definirse esquemáticamente como las interrelaciones y sinergias existentes entre el Estado, la sociedad civil, la sociedad política y el mercado, en lo atinente a la producción y distribución de bienes y servicios públicos.

Por su parte, el capital social hace alusión al activo que determina el modo cómo los actores sociales, económicos y políticos se relacionan entre sí, y, más concretamente, sus formas de organizarse para generar crecimiento y desarrollo, sobre la base de la solidaridad, la cooperación y la confianza, puntualizando sobre la ampliación de las oportunidades vitales en tanto *conditio sine qua non* del desarrollo humano sustentable (Kliksberg, 2001; Sison, 2004).

Desde una perspectiva crítica, estas herramientas o modelos teóricos respecto de lo institucional, organizativo, procedimental e innovador ya sean de índole autogestionaria o co-gestionaria, pueden implementarse a partir de la articulación, coordinación, incardinación y sinergia de los diferente actores sociales en las instancias comunitarias de la parroquia La Puerta; municipio Valera, estado Trujillo, por medio de la conformación y la participación de un equipo multi/transdisciplinario, en el que resulta nodal la capacitación, el fortalecimiento y el compromiso de los líderes comunitarios, a partir de los esquemas asociados a la innovación social, en virtud de los cuales se concatenen la investigación participativa, la co-construcción del conocimiento y el asesoramiento teórico-práctico, con el propósito de visibilizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las personas y su respectivo entorno social, así como también, incentivar y forjar un carácter cívico que tienda al cuidado de sí a través de la significación de una vida

activa –en términos arendtianos- que se ponga de manifiesto en la participación en los asuntos públicos.

Consecuentemente, este tipo de iniciativas conllevan a la asunción de una perspectiva compleja de las políticas públicas y de las acciones de emprendimiento que se deslastran de lo estatalista-asistencialista, lo patrimonialista y lo político-clientelar, en aras de ejercer un influjo significativo en el empoderamiento humano de los actores sociales en tanto seres autónomos con capacidad de transformación social (Inglehart & Welzel, 2009).

Consecuencialmente, desde el punto de vista de la complejidad y la transdisciplinariedad, con soporte hermenéutico-dialéctico, se concibe neurálgico comprender el desarrollo local en función de la democracia efectiva, sustentada en lo autorreferencial/hetero-referencial y lo auto-organizativo, como expresiones del desarrollo humano sustentable.

En este punto, se concibe acucioso y sugerente acotar que la transdisciplinariedad nos exige un abordaje que trascienda la lógica cientificista-tradicional, que se ha ceñido en la especialización, cuyo correlato elemental se centra en lo hiperfactualista. Propiciándose, en consecuencia, una integración dialógica de saberes heterogéneos encaminada a coadyuvar con el afianzamiento de una cultura política cívico-pluralista-competitiva que incida sobre la convivencialidad (Ilich, 1978), que amerita un sistema democrático para fraguar una sociabilidad que encarne una fuente de autenticidad del Yo (Taylor, 1989), donde lo neurálgico gire en rededor del Sujeto (Touraine, 1997), desde y a partir del reconocimiento de la alteridad (Contreras Natera, 2014) como base elemental para lo experiencial-vivencial-cotidiano.

Ahora bien, huelga destacar que el *sustratum* del paradigma de la complejidad, aplicado a lo inherente al desarrollo local y a la subjetivación, debe necesariamente repensar, replantear, resignificar y revalorizar lo comunitario bajo la acepción sociológica de Ferdinand Tönnies (Ritzer, 2012), en procura de engranar los procesos sociales de innovación en función de la afectivización-subjetivación que es inescindible para fomentar la sustentabilidad político-institucional, priorizando

aquellos dispositivos políticos unidireccionales cuyo soporte se ha definido por la dicotomía vigilar/castigar (en términos de Michel Foucault, 1988).

En definitiva, esta caja de herramientas epistémicas se construye de acuerdo con los preceptos de varias teorías que responden a las tendencias de complejización de lo social, congruentes con el discurso de la transdisciplinariedad, cuya orientación axial focaliza las problemáticas humanas en un sentido multidimensional/multifactorial, con la finalidad de elucidarlos sistemática y metódicamente, a saber:

1. La teoría de los sistemas: Que sitúa lo social a partir de lo holístico, relacional y gestáltico: el todo es más que la suma de sus partes y las partes se reconocen recíprocamente en el todo. Lo cual, a su vez, está íntimamente ligado al concepto de organización, denotando dos cuestiones: a) estructuras estables en su existencia, interconectadas o retroalimentadas con el entorno social-natural donde se hallan inmersas (*feed-back*); y b) la interdependencia de los elementos estructurales, funcionalmente diferenciados.
2. La teoría de la auto-organización: considera las acciones de cooperación y complementariedad entre los diversos actores sociales y la heterogeneidad de referentes axiológicos y teleológicos como soporte de un proceso irreversible e inexorable que remite a un efecto cooperativo desde las partes al todo y del todo a las partes; es decir, de los subsistemas a las estructuras complejas del sistema macro en cuestión (sistema social).
3. La teoría de la información propuesta por Shannon en 1948, según las cuales la multi-escalaridad y la interdependencia son las que, en conformidad con la diferenciación funcional, definen a los sistemas complejos.
4. La multi-escalaridad, esta condición consiste en “el hecho de que un fenómeno complejo requiere de escalas distintas en sus procesos de explicación, pero que las diversas escalas se encuentran en estrecha relación entre ellas y que ninguna tiene, a priori, absolutamente ninguna prelación sobre las demás” (Maldonado, 2009, p. 150). Por su parte, la información será entendida, por consiguiente, como una conexión

cargada de significación que tiene efecto entre por lo menos dos sistemas diferentes y por lo menos causa algo en el sistema del destinatario. Es decir, llevando a que los individuos a formarse una determinada actitud en relación con determinados aspectos fenoménicos conformantes del mundo de la vida, encauzado hacia la obtención de un aprendizaje significativo, referido al manejo y la interpretación de los datos extraídos de la realidad concreta que moldea, signa y pauta la cotidianidad comunitaria.

5.-En el marco de la teoría de la complejidad, es menester tomar como referente a la transdisciplinariedad, que alude a la incorporación y resignificación de una racionalidad múltiple que sintetice y componga lo relacional y lo racional, lo afectivo-sensible y lo cognitivo, lo colectivo y lo individual, lo real-imaginario y lo real-concreto, lo local y lo global.

Siendo esto así, la transdisciplinariedad comprende la integración, dialógica y dialéctica de saberes de diversa índole (formales e informales, pre-modernos o arcaicos, modernos y posmodernos), a partir de la concatenación del mundo de la esencia (lo exacto, lo rígido, lo mensurable) y el mundo de la existencia (lo fugaz, lo provisorio, lo imponderable) con el fin de que el sujeto elucide su contexto socio-histórico, se sitúe y se comprenda a sí mismo a través del reconocimiento, la aceptación y la deliberación con la otredad.

In nuce, esta tendencia epistemológica que responde al ámbito del deber ser, concierne y se ajusta a las singularidades epocales que se ajustan a una pluralidad de visiones transculturales, transnacionales, transpolíticas y transreligiosas (Martínez Miguélez, 2004).

Finalmente, se propone abordar el desarrollo local comunitario recurriendo a la fractalidad que no es más que un cúmulo de elementos inconmensurablemente complejos, que presentan *“longitudes infinitas sobre áreas finitas”* (Escohotado, 1999, p. 89. Cursivas nuestras). Poniéndose de manifiesto con ello, una inclinación de ahondamiento y superación de los límites tanto a nivel microscópico como macroscópico, pues la fractalidad revela la infinitud a nivel decreciente y creciente, positivo y negativo de todo lo existente factualmente.

Pregunta 2.- Sobre la información contenida en los documentos base, aplicar la caja de herramientas previamente preparada para obtener una panorámica de la complejidad de las distintas formas de participación socio-política y sus diversos actores y agentes.

Respuesta multidisciplinaria: La conservación del ambiente se ha convertido en un tema discutido en el mundo entero y ha posicionado al ser humano como su principal responsable, relucándose respecto de este aserto lo planteado por el filósofo Hans Jonas, desde su pesimismo antropológico, la idea según la cual el Hombre es un *ser auto-eco-destructivo* (Leff, 2008). En las parroquias La Puerta y Mendoza Fría, del municipio Valera, los elementos naturales fungen como recursos indispensables para el desarrollo económico y social de la comunidad, e igualmente han cimentado la identidad de sus pobladores. La práctica indebida de la agricultura, hábitos desdeñosos con respecto al entorno natural, las acciones improvisadas y desarticuladas entre los diferentes actores y agentes que hacen vida en la comunidad, la han mantenido al margen del desarrollo sustentable, pues han menoscabado sus recursos naturales.

Para propiciar actitudes y prácticas que coadyuven a un panorama de participación corresponsable de los diferentes actores y agentes que pueden intervenir potencialmente en un escenario de sustentabilidad política óptimo, se propone:

1. El mejoramiento progresivo de la gestión o administración pública, superando los esquemas de burocratización que obstaculizan los procesos de operativización de los asuntos públicos.
2. La Gobernanza que facilite la identificación de los actores y agentes de la comunidad para integrarlos armónicamente en los emprendimientos de desarrollo local, a través de valores como la confianza y la cooperación; vinculados éstos con la voluntariedad política como correlato del empoderamiento humano que se requiere estrictamente para un auténtico desarrollo humano sustentable en función de lo democrático.

3. Identificación y práctica de herramientas jurídicas que le den viabilidad, desde el punto de vista administrativo, a la transparencia y la rendición de cuentas como vía direccionada al afianzamiento de la credibilidad de los diversos grupos sociales en las instituciones.
4. Conformación de una política pública cimentada en la noción categorial de democracia efectiva, lo cual se corporiza en la cultura a través de valores de autoexpresión, compromiso y fortalecimiento psicosocial (Montero, 2003; 2004).
5. En lo económico, mediante la satisfacción de las necesidades elementales que coadyuven con el mejoramiento de las oportunidades vitales (Dahrendorf, 1983).
6. En lo político, priorizando el afianzamiento del Estado de derecho como requisito básico para la sustentabilidad político-institucional.
7. Se debe difundir la importancia del agua como elemento natural insustituible y como factor fundamental para el desarrollo de la calidad de vida y de actividades productivas que les permita combatir la pobreza.
8. Promover en la localidad el conocimiento de la Ley de Aguas a través de mesas técnicas de agua.
9. Velar por el cumplimiento de las sanciones a razón del consumo irresponsable y tomas clandestinas de agua.
10. Fomentar la utilización de medidores electrónicos que registre el consumo de litros por minutos, obteniendo así un grado de responsabilidad e inversión en los servicios públicos.
11. Las alianzas deben ilustrarse en un Plan de Ordenamiento, en el que se definan políticas públicas que integren a todos los miembros de la comunidad para perseguir el desarrollo sustentable.
12. Crear centros de acopio y de abastecimiento donde el productor pueda resguardar y trasladar sus mercancías hacia los diferentes mercados o sectores agrícolas. Asimismo, crear equipos de trabajo para la conformación de red de productores organizados jurídicamente, para que puedan ser fiscalizados y auditados para la

respectiva inversión a nivel municipal y cajas de ahorro agro-productivas, con miras a la auto sustentabilidad.

13. Invertir en el acondicionamiento de las estructuras de salud existentes, guiando los programas hacia políticas más integrativas del sector empresarial y estatal, haciendo mayores inversiones en pos de alcanzar la auto-sustentabilidad en lo inherente a la creación o adopción de paquetes tecnológicos, que muchas veces resultan inadecuados para satisfacer las necesidades y demandas sociales en el seno del municipio.
14. Visitar las instituciones educativas con personal de organismos públicos como el Sistema Hidráulico del estado Trujillo, Protección Civil, Ministerio del Poder Popular para el Eco-socialismo y Aguas, entre otros, para que así, en conjunto con los docentes, pueda crearse un plan de trabajo que permita a los estudiantes y representantes conocer, sensibilizarse y comprender la importancia de la preservación medioambiental, evitando contaminar las calles, los ríos, entre otros.
15. Organizar en las instituciones educativas grupos ecológicos que permitan vigilar el cumplimiento de la normativa a favor de la no contaminación de los espacios educativos y del fomento de una cultura conservacionista.
16. Fomentar la participación de los niños y niñas en la siembra y cuidado de cultivos tanto en las instituciones educativas como en el hogar, manteniendo un seguimiento para el arraigo de un sentido de pertenencia y responsabilidad con respecto a lo ecológico en su integralidad.
17. Motivar en los niños y niñas el cuidado del agua y del ambiente para que los aprendizajes y propuestas obtenidas en las escuelas sean significativos; y por tanto los apliquen en sus hogares, incorporando a sus padres, madres y representantes.
18. La ejecución de planes socio-culturales que expongan los elementos positivos de la identidad comunitaria, tales como: afinidad al trabajo, constancia, unión, experiencias exitosas de trabajo en equipo, la los miembros de la comunidad los internalicen y los ubiquen en los planos principales de sus representaciones

sociales, para así fomentar el sentido de pertenencia que a su vez propicie una cultura de la participación ciudadana.

19. El desarrollo de un Plan Comunicacional en el que la comunidad se vea reflejada en su entorno para promover el sentido de pertenencia, la valoración de los espacios naturales y la subjetivación de cada uno de los miembros a través del reconocimiento de la alteridad (Contreras Natera, 2014). Además, con esta actividad también es propicio difundir los pro y los contras de las formas de producción de la comunidad para generar conciencia sobre cuáles son los caminos a seguir a fin de que el desarrollo de la localidad se produzca en los ámbitos social, ambiental y económico.
20. Promover una forma de turismo agroecológico, en el que propios y foráneos se reencuentren y valoren la forma de vida de los campesinos, los espacios naturales y los rasgos identitarios de la localidad.

Pregunta 3: ¿Cómo se utilizarían los resultados obtenidos, para elaborar un instrumento con el cual medir el nivel de sustentabilidad política de la parroquia La Puerta?

Respuesta multidisciplinaria: La parroquia La Puerta se destaca por la producción de diferentes tipos de hortalizas, plantas ornamentales y frutas, actividad que se realiza en pequeñas unidades de producción desde la época aborígen, siendo común la práctica de la medianería y la ejecución manual de las labores; la mayor parte de la producción, es vendida a intermediarios. La actividad agrícola, aun cuando muchos de los cultivos deterioran el suelo y la vegetación, son el sustento principal de los pobladores de esta región. De igual manera, pero a menor escala, existe una producción pecuaria. Otro aspecto importante es el crecimiento y expansión del turismo, que ha contribuido a diversificar la economía, pero que genera problemas colaterales como el uso de tierras cultivables destinadas a la construcción de viviendas e infraestructuras hoteleras, generando mayor demanda en los servicios

públicos, que en su mayoría son deficientes. A esto se le debe adicionar los problemas de vialidad y de generación de residuos.

Lo señalado indica, a grandes rasgos, características de esta población trujillana, donde se hace necesaria la aplicación de normas jurídicas que contribuyan a la conservación de sus recursos naturales, al adecuado uso del potencial agrícola, al control de la actividad turística y urbanística, y a la convivencia; para ello, se considera necesario elaborar un instrumento para medir el nivel de sustentabilidad política, enmarcado en los aspectos económicos, sociales y ambientales de las actividades realizadas en esta parroquia; así como, impulsar la participación de la comunidad en procura de objetivos comunes y en la toma de decisiones que involucren la solución de sus problemas.

Se propone que dicho instrumento de recolección de datos, sea una encuesta estructurada; herramienta que sirva para diagnosticar la situación de la comunidad y de su desarrollo humano sustentable, lo cual permita obtener información sobre los indicadores cualitativos (hermenéuticos) de sustentabilidad política, por ejemplo: acceso igualitario, estabilidad de los proyectos de desarrollo local, participación efectiva, organización capacitada, empoderamiento decisional, cooperación, consenso y diálogo de saberes. Véase a continuación:

Cuadro 4

*Características de los indicadores de sustentabilidad política
Para el diagnóstico de la comunidad.*

Indicadores de sustentabilidad política Institucional	Características
Acceso igualitario: Ciudadanos tomando decisiones políticas en la comunidad.	Permite medir el grado de uniformidad en la participación de los individuos dentro de la comunidad. Por ejemplo, el nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con planes de desarrollo en la comunidad, nombramiento de autoridades, entre otras.
Materialización efectiva del Estado de derecho: Estabilidad de los proyectos de desarrollo	Permite establecer la continuidad de la aplicación de políticas públicas a través del tiempo, destinadas a impulsar el desarrollo humano sustentable.

Cuadro 4 (cont.)

Democracia participativa efectiva:	De los diferentes autores y agentes de desarrollo, tanto internos como externos a la comunidad, en la formulación y ejecución de proyectos, ya sea para impulsar el establecimiento de un nuevo marco jurídico acorde con las características de la localidad en cuestión, que favorezca el desarrollo humano sustentable en dicha colectividad.
Sinergia entre Estado, mercado, sociedad civil y sociedad política: Atributos sinérgicos de los actores y agentes para la sustentabilidad:	El nivel de organización entre los actores y agentes tanto internos como externos a la comunidad, facilitaría la integralidad en la toma de decisiones para el impulso de proyectos sustentables, e indicará, en cierto modo, el grado de sustentabilidad política de la comunidad.
Valores de autoexpresión: Empoderamiento decisonal.	Por parte de los actores o agentes internos de la comunidad, contribuye con una mayor participación de los grupos menos favorecidos en la toma de decisiones con el fin de mejorar la calidad de vida. El empoderamiento está íntimamente ligado a la sustentabilidad política, pues el crecimiento de uno favorece directamente al otro.
Cooperación interinstitucional:	Entre diferentes organizaciones que hacen vida en la comunidad, favorece el desarrollo de la misma. Las críticas constructivas que puedan surgir entre ellas, impulsan el desarrollo de la comunidad y, por ende, favorecen el nivel de sustentabilidad política.
Consenso:	Permite agilizar la toma de decisiones con respecto a una situación determinada (la solución de algún problema, elaboración y/o ejecución de proyectos, proposición de ordenanzas, entre otros).
Diálogo de saberes:	Se propone este indicador con la finalidad de sensibilizar a los autores o agentes de desarrollo externos con las tradiciones culturales de dicha comunidad, en cuanto al desarrollo urbanístico y mantenimiento de las tradiciones culturales. Esto con el fin de evitar diferencias que puedan alterar el orden público o la buena convivencia.

Nota. Participantes AMDS IX cohorte, Maestría en Desarrollo Regional NURR-ULA. 2018. Facilitador: Tariffi E. (2018)

El conocimiento de estos indicadores de sustentabilidad contribuirá con la correcta aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial, a la sanción de ordenanzas y reglamentos y a una más eficiente relación interinstitucional, fortaleciendo de este modo la institucionalidad y la confianza social; todo esto permitirá la materialización de los postulados del desarrollo local, con la garantía de la conservación del ambiente y su biodiversidad. De igual manera, aportará conocimientos sobre la eficacia y eficiencia de las políticas públicas, los valores de la democracia, tales como la libertad, la igualdad, la representatividad, la participación y la transparencia y su correlato empírico: La rendición de cuentas; aspectos que –de algún modo u otro– favorecerán a la ampliación y la salvaguarda efectiva de los derechos humanos en tanto requerimiento predilecto y neurálgico del desarrollo sustentable en lo político-institucional (Rivera- Moreno, 2016).

Pregunta 4: ¿Cómo se aplicaría el instrumento para evaluar la sustentabilidad política del plan y los proyectos de desarrollo para hacerlos emerger?

Respuesta multidisciplinaria: Con la finalidad de obtener un conjunto de información en la que se pueda identificar un análisis integral y complejo de la parroquia La Puerta y sus centros poblados, se propone implementar modelos de índices compuestos que integren factores y/o elementos que aborden las variables del Índice de Calidad de Vida (ICV) que puedan ser medidos con los ciudadanos; combinándose para ello, con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que representa, la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -(PNUD), el cual mide el progreso medio conseguido en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: Salud, educación e ingresos. A este modelo integrado Tariffi (2007) se suman los indicadores de sustentabilidad política propuestos anteriormente con el propósito de poder visualizar la aproximación en relación específicamente a los niveles de calidad de vida política, sustentabilidad democrática, libertad, igualdad, participación y otros elementos centrales del desarrollo político local.

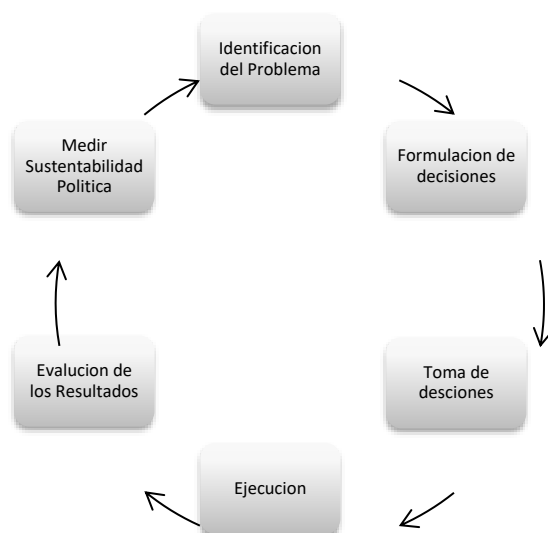
La aplicación de este instrumento, se cimentará tanto en los datos cuantitativos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística INE, como en diagnósticos y planes de ordenación realizados por expertos, en la parroquia La Puerta. Se relacionará en qué medida los impactos psico-fisiológicos, culturales y participativos del individuo en la comunidad, genera un acondicionamiento psico-social y dependencia ecológico-ambiental, posibilitando realizar un diagnóstico efectivo general de elementos que se apoyen en los procesos y modelos discursivos del desarrollo sustentable, que permitiría la elaboración de planes y programas que impulsen el desarrollo en la comunidad a mediano y largo plazo, con el objetivo de generar escenarios de sustentabilidad política que puedan ser significados y re-significados en su contextualidad específica.

En este sentido para la verificación de la sustentabilidad político-institucional, se forjarán escenarios encauzados hacia una Nueva Gestión Pública que responda eficiente, eficaz y efectivamente a las dinámicas sociales de la comunidad; para tal, se sugiere diseñar un conjunto de actividades planificadas referidas a la formulación de talleres, planes, programas y proyectos que sirvan para evaluar los niveles de sustentabilidad política, y, que tengan como objetivo primordial la resolución de problemas específicos; aunado a ello, se aplicará el ciclo de las políticas públicas de Meny y Thoenig, (1992), con la intencionalidad de efectuar un abordaje profundo y metodológico el cual detallaremos a continuación. (Ver figura 13)

- A.** Identificación de los problemas inherentes a la comunidad, así como también sus características demográficas. El propósito de este primer paso es informar a los habitantes en qué zonas geográficas se encuentran ubicados, al igual que sus respectivas características geomorfológicas, geológicas e hidrológicas, por medio de las cuales promover e incentivar el uso apropiado de los espacios territoriales de la localidad. De manera tal que, se abordarán temáticas enmarcadas en los aspectos físico-naturales de esta parroquia, considerando los siguientes aspectos:

Figura 13

Ciclo de las Políticas Publicas, aplicado a la parroquia La Puerta.



Nota. Adaptación de los participantes AMDS IX cohorte, Maestría en Desarrollo Regional NURR-ULA. Facilitador: Tariffi E. (2018)

www.bdigital.ula.ve

1. **Geomorfológicos:** Esta parroquia está formada por paisajes montañosos, la cual se ubica en un valle de origen glacial; entre sus formas de relieve presentes se destacan: vegas, terrazas, conos de eyección geológicos, edáficos e hidrológicos.
2. **Geológicos:** La formación de los suelos permite seleccionar los espacios más aptos para cada actividad socio-cultural y socio-productiva. Específicamente, esta área se halla representada por dos unidades litológicas, vertiente izquierda, Asociación Río Momboy (Miembro Mendoza y Miembro Mocojón) y vertiente derecha, la Asociación Los Torres.
3. **Hídricos:** La parroquia La Puerta conforma la sub cuenca del río Momboy; siendo el río Momboy y algunas quebradas utilizadas como fuentes de sistemas de riego para las actividades agrícolas, además del consumo humano en sus diferentes centros poblados.

4. **Edáficos-Suelos:** Los suelos de esta área son pedregosos, desarrollados con fertilidad natural; sin embargo, posee una amplia superficie aprovechada en el uso agrícola, constituyéndose en una amenaza por cuanto pone de manifiesto la disminución del caudal del río Momboy, así como también el problema de erosión de los mismos.
- B.** Formulación de un conjunto de decisiones llevadas a cabo por un grupo multidisciplinario de agentes y actores. Estas propuestas tendrán un impacto positivo en la disminución de las problemáticas más directas que afectan a la comunidad, debido a que se pretende lograr la solidificación de un sentido de identidad y de pertenencia respecto al espacio geo-social ocupado por los habitantes de la parroquia La Puerta; lo cual puede ejercer un influjo significativo en las relaciones de cooperación y confianza intersubjetiva (Inglehart, 1988), o sea, en vínculos de convivencia/afectividad en la comunidad.
- C.** Toma de decisiones moldeadas a la realidad local de la comunidad. Decisiones socialmente innovadoras en el contexto histórico-político actual, poniendo especial énfasis en la propuesta de autogestión de la comunidad a través del voluntariado comunal, dirigido hacia la resolución sistemática de los problemas identificados.
- D.** Ejecución de la discusión acompañada por el grupo multidisciplinario. La ejecución de este proceso metódico, implica el abordaje a los centros poblados de la parroquia La Puerta, involucrando a los habitantes de las comunidades, las instituciones, las empresas privadas y los grupos de especialistas con el propósito de definir iniciativas tendientes al desarrollo sustentable. Considérese para tal el desarrollo de asambleas, foros, talleres de formación e información, mesas técnicas entre otros.

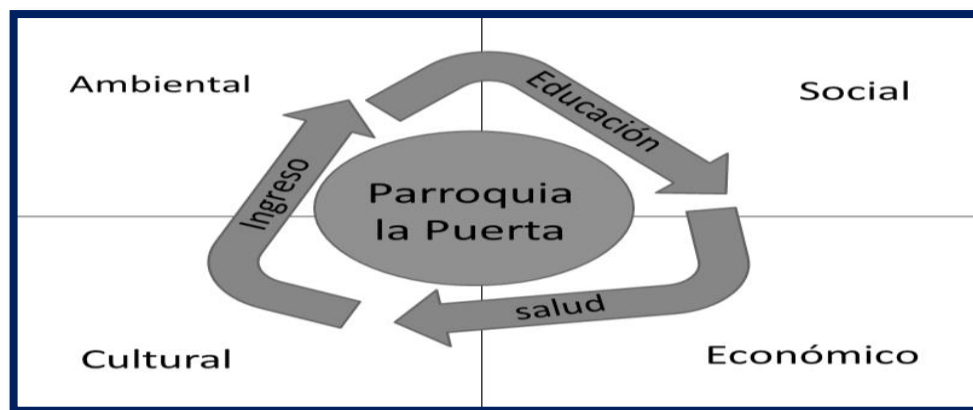
Es pertinente considerar estos aspectos, ya que permiten interrelacionar los indicadores definitorios de la poliarquía Dahl, (1999; 2008): igualdad y libertad política, como referentes axiológicos y empíricos a partir de los cuales sustentar y robustecer un orden sociopolítico pluralista que dé cabida a la heterogeneidad por medio de la vinculación con el paradigma de la Nueva Gobernanza Aguilar Villanueva (2010).

E. Evaluación de los resultados. Con el propósito de coadyuvar y fortalecer los procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones y sus respectivas implementaciones, en los asuntos de carácter público que estén vinculados con la construcción del desarrollo humano sustentable a escala local comunitaria, se evaluará la participación comunitaria en términos de fortalecimiento y compromiso de los actores en lo concerniente a lo sociopolítico, ambiental, económico y cultural. Véase a continuación en la figura 14.

www.bdigital.ula.ve

Figura 14

Diagrama de los elementos y dimensiones vinculadas como las principales Variables para el análisis de los procesos de desarrollo humano sustentable.



Nota. Participantes AMDS IX cohorte, Maestría en Desarrollo Regional NURR-ULA. Facilitador: Tariffi E. (2018)

Pregunta 5: Establecer el grupo de indicadores con los cuales se va a medir los grados de sustentabilidad político institucional que vayan siendo alcanzados.

Respuesta multidisciplinaria: La sustentabilidad es un hecho complejo en sí mismo, busca cumplir con las siguientes premisas: voluntad política, gerencia eficiente y efectiva, liderazgo innovador, participación amplia y responsable, sentido social de la gestión pública e información científica.

Para medir la sustentabilidad, es necesario el uso de indicadores los cuales permitirán comprender el equilibrio entre los tres ejes principales del desarrollo sostenible: el componente ambiental, el factor económico y el aporte social, sin embargo, hoy día se está planteando abordar lo cultural como otra dimensión en el marco de un desarrollo político sustentable Gabaldón (2006).

En este sentido, se plantean dos variables principales con sus sub-variables de medición específicas: Participación ciudadana (ver figura 15) e igualdad y libertad política (ver figura 16).

1) Participación ciudadana: Que tiene importantes consecuencias para la transparencia y la rendición de cuentas, como lo señala el documento publicado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2018), Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe:

...el emergente paradigma del gobierno abierto se postula como un renovado enfoque de reforma del Estado y modernización de la administración pública, a partir de una nueva forma de articular las iniciativas de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración de diversos actores para la co-producción de valor público (p. 9)

a) Participación efectiva: gestión para la prestación segura, oportuna y justa de los servicios públicos, a través de una renovada arquitectura organizativa, en la que el Estado no ejerza el monopolio exclusivo para dar respuesta al complejo conjunto de demandas ciudadanas y para ello, más que nunca, debe sustentarse en un proceso de

cambio, que se apoye en las capacidades, inteligencia y recursos distribuidos en toda la sociedad, atendiendo a una reforma que plantea la existencia y la exigencia de un verdadero cambio cultural. Para que haya democracia se requiere de una participación política genuina, lo cual demanda consigo una cultura política cívica.

b) Aprovechamiento del capital humano: la capacidad institucional de los gobiernos, la administración pública, se cimenta sobre procesos de fortalecimiento de los sistemas de gestión pública y del capital humano en el sector público. Sin lugar a duda, buenas políticas públicas, se complementan con instituciones públicas fortalecidas.

c) Promoción de valores de cooperativismo: son el sustento de un tejido de prácticas, valores y cultura que favorece la configuración de una plataforma sobre la cual se construye un modelo de gobernanza abierta y colaborativa, para, con y a través de los ciudadanos.

d) Promover el capital social: tiene que ver con la confianza tanto en las instituciones como en los ciudadanos y entre ellos mismos; tiene que ver con colaborar y con compartir; con la revisión del modelo de propiedad del conocimiento; con el cambio de la cultura del trabajo; y finalmente tiene que ver también con el cambio de rol de la ciudadanía, pasando del voto y participación de carácter esporádico a la implicación activa en los asuntos de la comunidad.

e) Dialogicidad de saberes: Constituye un eje fundamental para cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo consiste en configurar un nuevo marco de gobernanza pública y una renovada arquitectura societal que permita promover sociedades inclusivas, idóneas para el desarrollo sostenible, que faciliten el acceso a la justicia para todos y construya en todos los niveles instituciones eficaces, eficientes y transparentes, que rindan cuentas a la ciudadanía de sus decisiones.

Ahora bien, de acuerdo con la perspectiva de la Complejidad, la dialogicidad de saberes hace referencia a las diversas instancias o espacios de la enunciación donde los sujetos se reconocen a sí mismos mediante la aceptación y el reconocimiento del otro. Lo cual, consecuentemente, “requiere una experiencia de

vida compartida, una semántica de los hechos, una referencia sensible” (Lipmann, 1998, p. 16). Cabe destacar que el mencionado diálogo de saberes ha de afianzarse en dos principios fundamentales: Uno la investigación transdisciplinaria bajo el respaldo de las universidades, en la cual lo medular radique en la co-construcción de conocimientos socialmente útiles para la transformación de ciertos aspectos de una determinada realidad comunitaria. Y dos: la racionalidad emancipatoria. El sujeto (investigador e investigado) debe asumirse conscientemente como un ser onto-creativo, que no sólo es influenciado por la estructura social, sino que también- mediante sus acciones- es estructurante de la misma (teoría de la estructuración Giddensiana) el sujeto crea y recrea la realidad inherente a su mundo primordial y al mundo social que le envuelve.

2) Igualdad y libertad política: A través de la implementación de normativas y jurisprudencias que potencien los instrumentos de desarrollo urbano y/o rural inclusivo.

a) Acceso igualitario a los recursos y servicios: Estructura de oportunidades iguales (Igualdad política en términos dahlianos).

b) Democracia efectiva: Trascendiendo los preceptos reduccionistas, minimalistas y electoralistas de lo político-democrático, ya que el centro de la democracia *eo ipso* es el empoderamiento humano sustentable.

c) Sinergia entre Estado, mercado, sociedad civil, y sociedad política (partidos políticos).

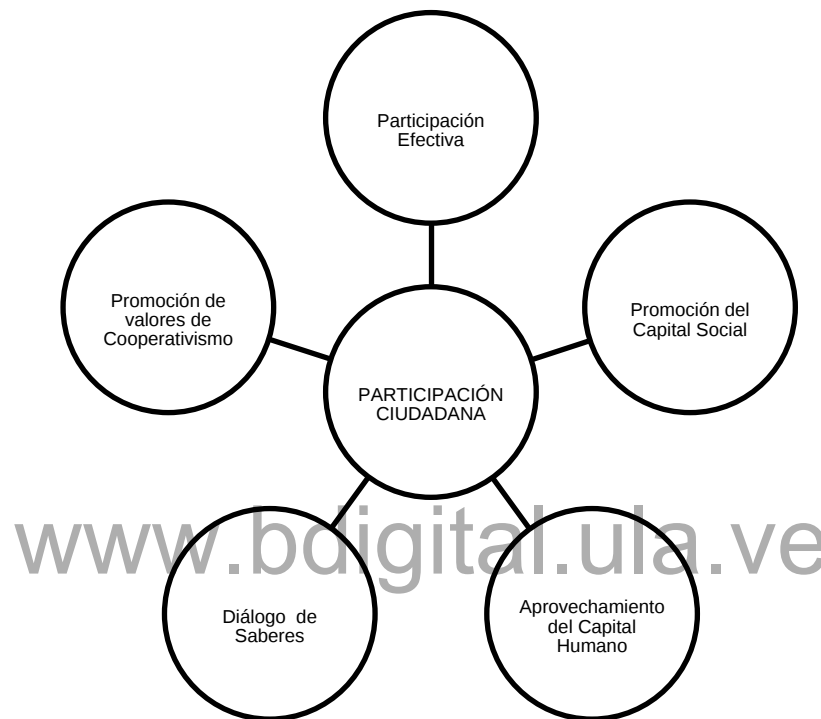
Se requiere repensar la institucionalidad pública como una plataforma dinámica que permita la articulación de los esfuerzos, recursos e iniciativas de los distintos actores sociales del desarrollo, dando consistencia a una nueva ecuación entre Estado, mercado, sociedad y medio ambiente.

d) Valores de autoexpresión: El sector privado debe también convertirse, aún más, en un aliado duradero de los gobiernos y la ciudadanía en la implementación de la agenda pública, promoviendo la difusión de innovaciones y nuevas tecnologías, generando y escalando nuevos modelos de negocios más inclusivos y sostenibles

económica, social y ambientalmente; por ejemplo, mediante alianzas público/privadas innovadoras.

Figura 15

***Variable indicadora de sustentabilidad político-institucional
Nº 1: Participación Ciudadana con sus sub-variables.***



Nota. Participantes AMDS IX cohorte, Maestría en Desarrollo Regional NURR-ULA.
Facilitador: Tariffi E. (2018)

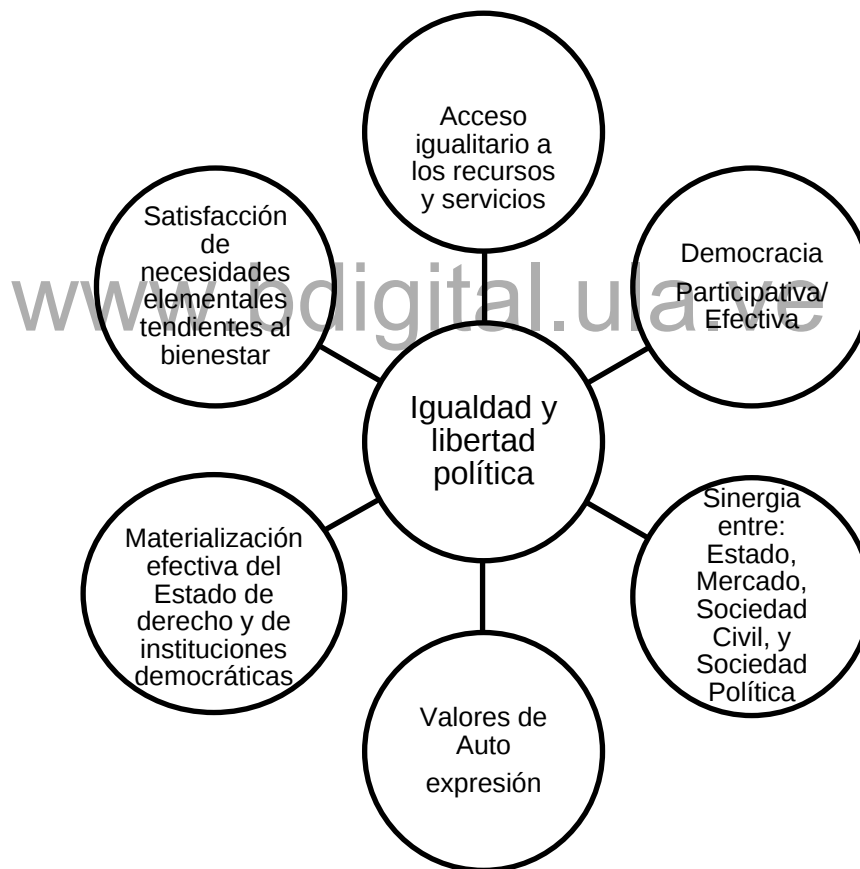
e) Materialización efectiva del Estado de derecho y de instituciones democráticas: Partiendo de la implementación de un gobierno abierto y participativo que promueva el derecho y la responsabilidad de la ciudadanía a ser parte central en la formulación e implementación de las políticas y a facilitar el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, ideas y experiencia de los ciudadanos, promoviendo la creación de espacios de encuentro y diálogo que favorezcan el protagonismo, involucramiento y deliberación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

f) Satisfacción de necesidades elementales tendientes al bienestar (educación, seguridad, bienestar social, ambiente sano e ingreso justos) que logren responder a las diversas demandas emanadas del seno de la sociedad.

De acuerdo con lo expresado por Aguilar Villanueva (2006), la sustentabilidad política se mide cuando un ciudadano es libre, participativo y se desenvuelve en condiciones de igualdad.

Figura 16

***Variable-indicadora de sustentabilidad político institucional
Nº 2 Igualdad y libertad política con sus sub-variables.***



Nota. Participantes AMDS IX cohorte, Maestría en Desarrollo Regional NURR-ULA.
Facilitador: Tariffi E. (2018)

A Guisa de Reflexión Multidisciplinaria

Para promover proba e idóneamente los procesos de socialización, participación y fortalecimiento en aras de un desarrollo en la comunidad de La Puerta, perteneciente a la cuenca del Valle del Momboy; la cual se caracteriza por su potencial agrícola y turístico, que desde épocas ancestrales sus tierras producen una variedad de rubros hortícolas y florícolas para el consumo local, así como proveedor importante para el resto del país. Esta investigación de acción participativa asumida en un estudio de campo, resultará nutricia, ya que ahonda en las conceptualizaciones más recientes en materia de innovación, gestión y transdisciplinariedad social.

Por lo cual, estos preceptos teóricos dilucidados se conciben importantes para el impulso de los procesos de desarrollo local en términos de sustentabilidad, sobre la base del aprovechamiento y la optimización de los recursos endógenos propiamente dichos; por lo tanto, a través de lo abordado sistemáticamente en este trabajo, se pretende significar la relevancia de la autonomía de las diversas localidades y regiones (lo comunitario), cimentándose en las posibilidades de lo auto-gestionario, lo co-gestionario y lo participativo, en pos de coadyuvar con el empoderamiento humano en las diversas organizaciones sociales en los campos político, económico y cultural, puntualizando la necesidad de mayor autonomía en las decisiones, prescindiendo en este caso de los designios de las élites del poder.

Por supuesto, desde los años ochenta del siglo pasado encontramos que en esas tierras se dio un impulso al desarrollo urbanístico, básicamente en instalaciones para el sector turístico, trayendo consigo un crecimiento entrópico, no planificado, que ha mermado la prestación satisfactoria de los servicios públicos (agua potable, electricidad y disposición de residuos sólidos); considerando, de igual modo, que la utilización de tierras cultivables para fines urbanísticos han desplazado al campesino, incidiendo de cierto modo en su desarraigo con respecto al sistema de conocimientos locales y tradicionales que alberga en su psique.

Adicionalmente, la falta de aplicación efectiva y eficiente de un plan de ordenamiento territorial, ha favorecido la falta de coordinación institucional en lo

correspondiente a la formulación de proyectos sociales, en la inversión de recursos económicos y en la implantación de programas de sensibilización hacia la conservación de la biodiversidad y el uso racional-sustentable de los recursos de suelo y agua, por parte de la comunidad de La Puerta. Lo cual nos hace pensar y repensar que estas teorías pertenecientes a los modelos y discursos del desarrollo sustentable siguen aún más vigentes que nunca para la evaluación de sus resultados.

Sobre la base de los resultados, indicadores y evidencias socioeconómicamente relevantes en torno a la Parroquia La Puerta, es viable sugerir esos diversos elementos teóricos a partir de los cuales dilucidar y mensurar un conjunto de dimensiones vinculado a la sustentabilidad político-institucional, como expresión encaminada a propiciar e impulsar los objetivos que soportan el paradigma del desarrollo humano sustentable, y, específicamente, los marcos de acción sociopolítica tendientes al mejoramiento de las oportunidades vitales, entendidas éstas como la razón de ser de las políticas públicas, cuyo *sustratum* gravita en rededor de la dignidad humana en tanto y en cuanto condición definitoria de la integralidad inherente a la *personeidad* propiamente dicha.

En este orden de ideas, se asume para tal la relevancia superlativa de la democracia como *modus vivendi* que apuntala la participación de los actores sociales en los asuntos públicos que comprenden y afectan su cotidianidad, donde es conveniente destacar el carácter neurálgico del fortalecimiento de la institucionalidad político-social, así como también de las reglas de juego que les son consustanciales (Estado de derecho) y que guardan una estrecha relación con el buen vivir, tomando como referente a la convivialidad; que implica *in nuce* una atenuación de lo conflictual que es ineludible de lo humano, mediante la concretización de mecanismos que permitan el consenso entre una pluralidad de actores/agentes sociales que promuevan el desarrollo sustentable, sobre la base de la subjetivación como referente transversal que normativamente debe erigirse como guía de las políticas públicas.

Ahora bien, trátase a la sustentabilidad político-institucional como un factor que integra de forma compleja a variables y subvariables que repercuten sobre los

procesos de desarrollo; empero, dicho factor se concibe central en el marco de las dinámicas de socialidad, por cuanto que desde las instituciones emanan las decisiones que regulan y conducen cada una de las facetas del mundo de la vida, pasando por los espacios de lo íntimo hasta las instancias privadas y públicas entrelazadas como un todo (*complexus*). *Nolensvolens*, sólo desde lo político-institucional, articulado y mancomunado con lo económico y lo cultural en tanto subsistemas sociales, es viable diseñar, formular e implementar esquemas interpretativos que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos, a partir de la potenciación de sus capacidades, la ampliación de las libertades y el perfeccionamiento de su personalidad desde lo cívico-educativo.

A modo de cierre, urge promover en la parroquia La Puerta del Municipio Valera, estado Trujillo, específicamente entre los actores locales y agentes de desarrollo, elementos que contribuyan a fomentar una sustentabilidad política, que se erija y edifique como el soporte fundamental y neurálgico del desarrollo sustentable en su acepción compleja, multidimensional-multifactorial. Ello, debido a que el establecimiento de la sustentabilidad político-institucional remitirá, indudablemente, al cambio de paradigmas establecidos en función de lo determinista, lineal y mecanicista a esquemas cognoscitivos centrados en la totalidad social como dialéctica relacional, poli sistémica, en el que cada una de las partes genera una lógica de sentido en torno a su mundo primordial, el mundo social o el mundo de la vida, espacios enunciativos donde se gesta la cotidianidad; entendida esta última como la matriz epistémica, experiencial-vivencial de todo proceso social de desarrollo.

CAPITULO V

ÍNDICE DE DESARROLLO POLÍTICO LOCAL SUSTENTABLE

Un índice resulta de la combinación de varios indicadores e intenta representar de una manera general e integral el nivel o puntuación que obtiene un individuo o una comunidad, al ser evaluada cualitativa o cuantitativamente (e incluso ambas) sobre aspectos de la realidad que se desea conocer.

Diversas instituciones han elaborado índices para medir o evaluar distintos aspectos de la realidad. Ejemplos de índices son el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) conocido globalmente, o el Índice de Calidad de Vida, (ICV) de Hernán Contreras y América Cordero (1994), el cual aunque no es tan conocido como el IDH; tiene por objeto evaluar la importancia, magnitud, y significado de los “impactos” que producen efecto sobre la calidad de vida.

De acuerdo con Contreras y Cordero (1994) en la evaluación por medio de un índice se busca plasmar de un lado la percepción subjetiva que los individuos tienen sobre su propia situación en un determinado contexto (por ejemplo su situación social o política) y al mismo tiempo, se intenta recabar información sobre las condiciones objetivas (observables) de esa situación.

Evaluar sustentabilidad o desarrollo político es muy difícil sobre todo si se desea considerar todas las múltiples facetas de una situación tan compleja y amplia.

Si se pretendiera hacerlo en forma exhaustiva, incluyendo todos los aspectos subjetivos del quehacer político, ello se vería limitado al confrontarse dichos aspectos con pensamientos filosóficos, políticos, religiosos, y creencias, los cuales pueden resultar muy difíciles de enmarcar bajo un modelo único.

Sin embargo, se parte de la premisa de que para estudiar el desarrollo sustentable es necesario monitorear y evaluar sus distintas variables políticas.

El índice que a continuación se elabora, representa dos elementos de juicio: de una parte, permite captar la forma en que una comunidad percibe globalmente sus necesidades políticas y los satisfactores de que dispone o no para atender dichas necesidades; situación muy relevante pero que puede ocultar parte importante de su realidad. De otra parte, se busca la obtención de información lo más objetiva posible sobre aquellos elementos y situaciones que más impactan en la vida política del grupo.

El propósito es realizar un instrumento que recoja aquel conjunto más significativo de elementos que pueda utilizarse en cualquier comunidad, dentro de un mismo esquema y que permita adecuar su aplicación respetando su realidad y modo de vida; se trata en consecuencia de una aproximación de la mayor validez que sea posible.

Lo directamente subjetivo como el valor afectivo o emocional, el de las ideologías y creencias, el significado del apego a premisas propias de las tradiciones y cultura integran directamente el instrumento. Lo subjetivo también es captado a través de la percepción que la comunidad exprese al ser entrevistada.

La aplicación del instrumento en una comunidad enfrentará situaciones claras definibles y objetivas. Otras como las ya indicadas serán directamente subjetivas; también se aprecia un límite difuso entre ambas situaciones al que se ha denominado subjetivo objetivable Contreras y Cordero (1994) que también integran el instrumento, por cuanto pueden aún ser apreciados como es el caso por ejemplo de discriminación o violencia, de la calidad de las relaciones interpersonales o del nivel de cultura política entre otros.

Los elementos considerados en el instrumento están seleccionados de tal forma de permitir el libre juego y desarrollo de lo subjetivo, especialmente porque ellos forman parte de la cultura de la comunidad y de sus tradiciones. De esta forma se estudia la interferencia o confrontación que pudiera existir al considerar ideologías o creencias que condicionan la realidad social Contreras y Cordero (1994).

El instrumento se fundamenta en considerar al ser humano no solo como un receptor sino como un productor de impactos provenientes de su entorno biofísico y

socio-político; teniendo siempre en consideración que una parte importante de los impactos negativos que recibe son consecuencia de sus propias acciones, situación que condiciona la calidad y sustentabilidad de su vida política.

La relación de positividad y negatividad en este sentido será, por lo tanto, determinante en la evaluación. Los posibles impactos han sido reunidos en conjuntos, subconjuntos y situaciones específicas, a los que se han denominado factores, variables, sub-variables e indicadores respectivamente. Contreras y Cordero (1994)

El instrumento de evaluación del desarrollo político local sustentable tiene por objeto brindar información accesible a la comunidad para su discusión, análisis y búsqueda participativa de vías de solución o superación de los aspectos negativos que les afecta. Algunos términos del instrumento deben ser aclarados y socializados mediante un proceso de capacitación a los encuestadores, previo a la aplicación; ya que un instrumento solo adecuado a la comprensión de especialistas por lo común excluye a la comunidad de la posibilidad de participar, desperdicia el sinergismo y la oportunidad de generar satisfactores endógenos y la hace más dependiente. Contreras y Cordero (1994).

No obstante, la experiencia en la aplicación de índices similares en la Maestría en Desarrollo Regional de la ULA-NURR sugiere que los datos de todos los factores, variables, sub-variables e indicadores pueden ser procesados con la ayuda de hojas de cálculo electrónicas (Excel) y programas computarizados de aplicación estadística como el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), los cuales facilitan el manejo de la información y análisis de los resultados.

La construcción y aplicación del instrumento tiene como objetivo conocer la importancia, magnitud y significado de los “factores” que tienen efecto sobre el Desarrollo Político Local Sustentable. Estos son: Factor A: La Sustentabilidad Político Institucional. Factor B: La Gobernanza Democrática y factor C: La Calidad de Vida Política de la comunidad. Los tres factores son desagregados en seis variables y veintitrés sub-variables con sus respectivos indicadores de desarrollo político local sustentable.

Se puede definir Desarrollo Político Local Sustentable (DPLS) en función de sus tres factores de dependencia señalados: $DPLS = F(A, B, C,)$.

El instrumento que a continuación se presenta está diseñado tomando en cuenta los referentes teóricos y metodológicos estudiados en capítulos II y III y a partir de los resultados obtenidos en el capítulo IV correspondiente al ejercicio de Análisis Multidisciplinario del Desarrollo Sustentable; del cual surgieron las primeras variables, sub-variables e indicadores para la construcción del factor A.

Posteriormente, la consolidación de los factores B y C del modelo-instrumento con sus respectivas variables, sub-variables e indicadores, corresponden a la prosecución y desarrollo de la investigación en modo individual de acuerdo a la metodología de tesis doctoral del Doctorado en Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.

A continuación se presenta un cuadro consolidado del modelo-instrumento y asimismo se describe cada uno de los factores, variables, sub-variables e indicadores del Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS).

Cuadro 5

Modelo del Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS)

Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS)	Factores	Variables	Sub-variables	Indicadores de DPLS
	Factor A: Sustentabilidad Político- Institucional	A1: Participación Ciudadana	1. Participación efectiva	1.- % de Participantes capacitados 2.- % de participantes no clientelares 3.- % de Confianza en las garantías electorales
			2. Promoción del capital social	1.- % de auto-organización en empresas de valor público
			3. Aprovechamiento del capital humano	1.- % de percepción sobre la políticas inclusivas público-privado
			4. Diálogo de saberes	1.- % de aceptación de espacios para el dialogo y la incorporación de tradiciones en las políticas locales
			5. Promoción del Cooperativismo.	1.-% de Coopetencia para la producción local
		A2: Igualdad y Libertad Política	1. Acceso igualitario	1.-% de minorías formulando leyes o reglamentos de Desarrollo Local
			2. Democracia efectiva	1.-% de participación en la discusión previa de la política de Desarrollo Local
			3. Sinergia entre Estado y Mercado	1.-% de decisiones compartidas
			4. Valores de autoexpresión	1.- % de alianzas público-privadas innovadoras
			5. Efectividad del Estado de derecho	1.-% de continuidad de la política y Proyectos de desarrollo local 2.-% de satisfacción sobre respeto a los Derechos humanos
			6. Satisfacción de necesidades	1.-% de aprobación en la calidad de los satisfactores básicos
	Factor B: Gobernanza Democrática	B3: Desarrollo de la Cultura Político-económica	1. Pluricentrismo directivo	1.-% de objetivos comunes sociedad/gobierno
			2. Gobernanza abierta y colaborativa	1.-% de consensos plurales Sociedad/gobierno
			3. Fortalecimiento de los sistemas de gestión pública	1.-% de cooperación interinstitucional
			4. Contraloría social	1.-% de entrega y revisión de cuentas públicas
		B4 Política compleja	1. Innovación Política	1.-% de ciudadanos a favor de innovar para que distintos partidos trabajen en equipo el plan de desarrollo local sustentable
	Factor C: Calidad de Vida Política. (Bio-política)	C5: Impacto Fisio-político	1. Igualdad de oportunidades para la nutrición	1.-% de acceso a nutrición sin condiciones políticas
			2. Igualdad de oportunidades para la salud	1.-% de acceso a salud sin condiciones políticas
		C6: Impacto Psico-político	1. Libertad de pensamiento	1.-% de disidentes sin miedo a castigos
			2. Libertad de expresión	1.-% de opiniones sin amenaza de censura
			3. Libertad de elección	1.-% de electores libres de coacción
			4. Calidad de la asociación política	1. Nivel de aceptación de partidos políticos.
			5. Ambiente político	1. Nivel de percepción del ambiente político.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Índice de Calidad de Vida de Contreras y Cordero.1994

El factor A: Sustentabilidad político-institucional se elabora a partir de las variables propuestas en el ejercicio multidisciplinario realizado con los maestrantes en Desarrollo Regional (ver capítulo IV). Este factor se concibe central en el marco de las dinámicas de socialidad, por cuanto que es desde las instituciones desde donde emanan las decisiones que regulan y conducen cada una de las facetas del mundo de la vida, pasando por los espacios de lo íntimo hasta las instancias privadas y públicas entrelazadas como un todo (*complexus*).

El factor A se divide en dos Variables A1: Participación Ciudadana y A2: Igualdad y libertad política.

La variable A1: Participación Ciudadana responde al enfoque de reforma del Estado y modernización de la administración pública, a partir de una nueva forma de articular las iniciativas de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración de diversos actores para la co-producción de valor público.

Se subdivide en cinco sub-variables, la primera: A1.1: Participación efectiva estudia lo relativo a la participación real de los miembros de la comunidad en los asuntos que indican el desarrollo político de comunidad. Sus indicadores son: A1.1.1: El porcentaje de ciudadanos que están capacitados o formados en temas de participación para el desarrollo local. A1.1.2: El porcentaje de participación sujeta a relaciones político-clientelares y A1.1.3: El porcentaje de confianza que tienen los ciudadanos en que se respeten las garantías electorales a la hora de realizar elecciones locales y regionales.

La segunda sub-variable es A1.2: Promoción del capital social. Estudia las capacidades y competencias desarrolladas por los ciudadanos para auto organizarse y cooperar mediante la creación y desarrollo de empresas para la producción local que contribuyan a generar valor público, privado e institucional en la comunidad. Su indicador es A1.2.1: El porcentaje de auto-organización en empresas de valor público.

La tercera sub-variable A1.3: Aprovechamiento del capital humano. Se refiere a las percepciones que tiene la comunidad sobre posibles formas en se pueden generar y mejorar las destrezas y capacidades de los funcionarios públicos para promover políticas de desarrollo local inclusivas y sustentables junto a la participación privada

de los ciudadanos. Su indicador es: A1.3.1: El porcentaje de políticas inclusivas público-privado.

La cuarta sub-variable A1.4: Corresponde a: Dialogo de saberes comprende lo relativo a la presencia de las tradiciones propias de la comunidad incluidas en los planes de desarrollo local. Constituye un eje fundamental para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo consiste en configurar un nuevo marco de gobernanza pública y una renovada arquitectura societal que permita promover sociedades inclusivas, idóneas para el desarrollo sostenible, que faciliten el acceso a la justicia para todos y construya en todos los niveles instituciones eficaces, eficientes y transparentes, que rindan cuentas a la ciudadanía de sus decisiones. Su indicador es A1.4.1: El porcentaje de presencia de las tradiciones en la política de desarrollo local.

La quinta sub-variable es A1.5: Promoción del cooperativismo se refiere al grado de cohesión o de polarización política y su repercusión sobre la organización social en el abordaje y tratamiento de los temas del desarrollo local. Constituye el sustento de un tejido de prácticas, valores y cultura que favorece la configuración de una plataforma sobre la cual se construye un modelo de gobernanza abierta y colaborativa, para, con y a través de los ciudadanos. Su indicador es A1.5.1: El porcentaje de cooepetencia para la producción local (ver Tabla 1).

La variable A2: Igualdad y libertad política se refiere a la implementación de normativas y jurisprudencias que potencien los instrumentos de desarrollo urbano y/o rural inclusivo. Se divide en seis sub-variables:

A2.1 Acceso igualitario a los recursos y servicios. Se refiere a la estructura de oportunidades iguales o igualdad política y su indicador es A2.1.1: El porcentaje de ciudadanos pertenecientes a grupos minoritarios, ya sea por condiciones sociales, políticas u otras; que participan activamente en la formulación de leyes o reglamentos para el desarrollo local y comunitario.

A2.2 Corresponde a la sub-variable Democracia efectiva y su indicador A2.2.1: Mide el empoderamiento ciudadano mediante el porcentaje de participación en la discusión previa de la política de Desarrollo Local.

Tabla 1*Factor A: Sustentabilidad Político-Institucional**Variable A1: Participación Ciudadana*

Sub-variable A1.1	Indicadores de Desarrollo Político Sustentable			
Participación efectiva	A1.1.1	A1.1.2	A1.1.3	Categoría
	Porcentaje de capacitación para la participación	Porcentaje de participación no clientelar	Porcentaje de garantías electorales	
	Toda la población tiene acceso a capacitación formal para participar	Toda la población manifiesta que nunca ha pagado favores con votos	Toda la población dice que se siente confiada con el sistema electoral	Excelente (5 puntos)
	Más del 75% tiene acceso a capacitación formal para participar	Más del 75% expresa que nunca ha pagado favores con votos	Más del 75% de población dice que se siente confiada con el sistema electoral	Bueno (4 puntos)
	Solo un 50% tiene acceso a capacitación formal para participar	Solo un 50% expresa que nunca ha pagado favores con votos	Solo 50% de población dice que se siente confiada con el sistema electoral	Regular (3 puntos)
	Hay acceso infrecuente a capacitación para 25% de la población sin continuidad sistemática	Un 25% expresa que nunca ha pagado favores con votos	Un 25% de población dice que se siente confiada con el sistema electoral	Mala (2 puntos)
	Menos del 25% no tiene acceso	Menos el 25% expresa que nunca ha pagado favores con votos	Menos del 25% de población dice que se siente confiada con el sistema electoral	Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia.

Tabla 1 (Cont.)

SUB VARIABLES				
A1.2 Promoción del capital social	A1.3 Aprovechamiento del capital humano	A1.4 Diálogo de saberes	A1.5 Promoción de cooperativismo	CATEGORÍA
INDICADORES DE DPS				
A1.2.1	A1.3.1	A1.4.1	A1.5.1	
% de auto-organización en empresas de valor público	% de Percepción sobre las políticas inclusivas público-privado.	% de aceptación de espacios para el dialogo y la incorporación de tradiciones en las políticas locales	% de Coopetencia para la producción local	
Consideración afirmativa con ejemplos existentes	Toda la población percibe la inclusión y participa	De acuerdo y además debe existir capacitación para este proceso	Ha participado y conoce la filosofía cooperativista	Excelente (5 puntos)
Consideración afirmativa sin ejemplos y supeditada a liderazgo	Más de 75 de la población percibe la inclusión y participa	Considera que deben existir estos espacios	No ha participado pero tiene conocimientos teóricos	Bueno (4 puntos)
Posible si surgen nuevas leyes	Se percibe un liderazgo divisionista	Únicamente el gobierno debe hacer la política local	No sabe pero le interesa aprender	Regular (3 puntos)
No hay condiciones políticas	Cada sector trabaja por su lado	No es necesario	Ha participado sin éxito	Mala (2 puntos)
No hay oportunidades de participar	Los sectores se perciben como enemigos	No es importante	Lo considera ajeno a su cultura	Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia.

A2.3: Sinergia entre Estado y mercado. Caracteriza la institucionalidad pública como una plataforma dinámica que permita la articulación de los esfuerzos, recursos e iniciativas de los distintos actores sociales del desarrollo, dando consistencia a una nueva ecuación entre Estado, mercado, sociedad y medio

ambiente. Su indicador A2.3.1: El porcentaje de decisiones compartidas entre los diferentes actores y agentes de desarrollo de la comunidad.

A2.4: Valores de autoexpresión. Se enfoca en el sector privado como aliado duradero de los gobiernos y la ciudadanía en la implementación de la agenda pública, promoviendo la difusión de innovaciones y nuevas tecnologías, generando y escalando nuevos modelos de gestión más inclusivos y sostenibles económica, social y ambientalmente; por ejemplo, mediante alianzas público/privadas innovadoras. Su indicador es A2.4.1: El porcentaje de alianzas público privadas innovadoras.

A2.5: Efectividad del Estado de derecho. Parte de la implementación de un gobierno abierto y participativo que promueva el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad de la ciudadanía a ser parte central en la formulación e implementación de las políticas de desarrollo local para garantizar su continuidad. Sus indicadores son: A2.5.1: Porcentaje de continuidad de las políticas y proyectos de desarrollo local y A2.5.2: Porcentaje de satisfacción sobre el respeto a los derechos humanos.

A2.6: Satisfacción de las necesidades. Estudia el conjunto de derechos, consagrados en las leyes, los cuales a su vez constituyen satisfactores a necesidades elementales tendientes al bienestar como educación, seguridad, bienestar social, ambiente sano e ingreso justos; que logren responder a las diversas demandas emanadas del seno de la sociedad sustentadas políticamente por una ciudadanía libre, participativa y en condiciones de igualdad. Su indicador A2.6.1: Es el porcentaje de aprobación en la calidad de los satisfactores básicos (ver Tabla 2).

El factor B: Gobernanza democrática: Estudia el perfil de ciudadanía compleja que se ha capacitado para participar en política compleja y se constituye en agente de desarrollo local, al formar parte junto al gobierno, de un sistema observador que pone en práctica a la gobernanza como nuevo proceso de gobernar que cambia y mejora los patrones tradicionales con los cuales la gobernabilidad dirige a la sociedad.

Tabla 2**Factor A: Sustentabilidad Político-Institucional****Variable A2: Igualdad y libertad política**

SUB VARIABLES						
A2.1 Acceso Igualitario	A2.2 Democracia efectiva	A2.3 Sinergia entre Estado y mercado	A2.4 Valores de autoexpresión	A2.5 Efectividad del Estado de derecho	A2.6 Satisfacción necesidades	
INDICADORES DE DPS						
A2.1.1	A2.2.1	A2.3.1	A2.4.1	A2.5.1	A2.5.2	A2.6.1
% de minorías formulando leyes o reglamentos de Desarrollo Local	% de participación en la discusión previa de la política de Desarrollo Local	% de decisiones compartidas	% de alianzas público-privadas innovadoras	% continuidad de política, Proyectos desarrollo	% Satisfacción respeto a Derechos humanos	% Aprobación calidad satisfactorios básicos
Ha participado en elaboración de leyes	Opinión tomada en cuenta para la política local	Ha participado en caso exitoso de DL	conoce instituciones que promueven estas alianzas	Plan de desarrollo local con visión compartida	Se respeta a cabalidad	Excelente Calidad buen precio
Ha participado en la elaboración de proyectos	Opinión escuchada y tomada en cuenta	Ha participado en proyecto productivo exitoso	Ha realizado proyectos con este tipo de alianzas	Conciencia sobre la idoneidad de plan de DL	respetan y castiga a los actores de HH	Buena Calidad Buen precio
Ha sido invitado no ha participado	Solo las opiniones de apoyo se toman en cuenta	Le gustaría participar	Conoce intentos, aún infructuosos	Solo algunos lo consideran necesario	Parcialmente Hay denuncias	Aceptables con fallas
No tiene información	No se toma en cuenta a la comunidad	Nunca	No conoce ninguna	No se está trabajando en eso	Hay violación DDHH	Muchas fallas
No le interesa	Se engaña a la comunidad	Son sectores enemigos	No cree que sea posible	No se considera importante	Violación impunidad	Mala calidad costosos
						CATEGORÍA
						Excelente (5 puntos)
						Bueno (4 puntos)
						Regular (3 puntos)
						Mala (2 puntos)
						Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia

La gobernanza para la sustentabilidad democrática incluye a nuevos actores económicos y sociales para tales fines mediante la conformación de redes productivas de capital social y valor público.

Este factor está conformado por las variables: B3: Desarrollo de la cultura político-económica y B4: Política compleja.

La variable B3: Desarrollo de la cultura político-económica incluye aspectos de la institucionalidad pública estudiada como plataforma cultural dinámica que permite o impide la implementación de ecuaciones sociopolíticas sustentables e innovadoras como: Estado- Mercado- Sociedad- Ambiente. Y la articulación de los

esfuerzos, recursos e iniciativas entre los distintos actores del desarrollo político local. Esta variable se compone de cuatro sub-variables:

B3.1: Pluricentrismo directivo. Estudia lo relacionado a la pérdida relativa de autonomía, centralidad y control del gobierno sobre la dinámica económica y social de la cual se deriva la necesidad de una dirigencia colectiva interdependiente y asociada. Su indicador es B3.1.1 el porcentaje de objetivos comunes entre la sociedad y el gobierno.

B3.2: Gobernanza abierta y colaborativa. Esta sub-variable evalúa la participación ciudadana o comunal real. Específicamente en la co-formulación e implementación de las políticas de desarrollo local, espacios de encuentro y diálogo y el nivel en que los ciudadanos están involucrados, deliberan y votan formalmente sobre los asuntos públicos relacionados con la economía y la producción local. Su indicador es B3.2.1: El porcentaje de consensos plurales entre la sociedad y el gobierno.

B3.3: Fortalecimiento de los sistemas de gestión pública. Aborda la existencia o no de relaciones sinérgicas entre la sociedad política: partidos, grupos de interés y la sociedad civil para la construcción de una nueva institucionalidad pública basada en la co-responsabilidad. Su indicador B3.3.1: Es el porcentaje de cooperación interinstitucional.

B3.4: Contraloría social. Estudia la relación entre la participación efectiva y la transparencia en la rendición de cuentas públicas. Aborda el tema de la formalización en la entrega de cuentas del presupuesto público por concepto de recursos financieros y materiales utilizados en la ejecución de obras incluidas en los programas y proyectos del plan de desarrollo local. Su indicador B3.4.1: Es el porcentaje de entrega y evaluación de cuentas públicas en asambleas locales (ver Tabla 3).

La variable B4: Política compleja. Aborda una concepción de la política como herramienta para construir calidad de vida-política, es una noción de política no lineal, que entrelaza, las ideologías políticas y asume que las dicotomías dogmáticas entre lo aparentemente contradictorio como por ejemplo los intereses o necesidades

de distintos individuos y grupos pueden ser considerados de forma complementaria y alternativa a la hora buscar satisfactores comunes para la ciudadanía en su conjunto.

TABLA 3

Factor B: Gobernanza Democrática

Variable B3: Desarrollo de la Cultura Político- económica

SUB VARIABLES				CATEGORÍA
B3.1 Pluricentrismo democrático	B3.2 Gobernanza abierta y colaborativa	B3.3 Fortalecimiento de los sistemas de gestión pública	B3.4 Contraloría social	
INDICADORES DE DPS				CATEGORÍA
B3.1.1	B3.2.1	B3.3.1	B3.4.1	
% de percepción objetivos comunes sociedad/gobierno	% consensos plurales Sociedad/ gobierno	% de cooperación inter-institucional	% de entrega y revisión de cuentas públicas	
Si ambos quieren el DLS de la comunidad	Co-gobierno con actores, sociales, económicos y políticos	Se debe invitar e incluir a todos en un plan de DL y promover un voto de confianza	Debe mostrarse públicamente todos los libros y estados de cuenta	Excelente (5 puntos)
Sí. Pero no se entienden	Es necesario para alcanzar el DL	Se debe promover la confianza entre organizaciones para el desarrollo de la comunidad	Debe mostrarse algunos libros y estados de cuenta	Bueno (4 puntos)
No se acepta la participación de todos	Respeto a los que piensan distinto pero sin integración al co-gobierno	Las minorías deben adaptarse a lo que piensan las mayorías	Debe mencionarse las cuentas sin necesidad de mostrar libros	Regular (3 puntos)
La política quiere poder y la comunidad desarrollo	No es necesario el acuerdo ni el co-gobierno con los que piensan distinto	Solo se deben aceptar las propuestas de los que piensan igual	No es necesario, esa información es confidencial	Mala (2 puntos)
La política mantiene dividida a la comunidad que no sabe cómo mejorar su calidad de vida	Los que piensan distinto son enemigos de la comunidad y no deben co-gobernar	Los que piensan diferente deben reunirse en otro lugar aparte	No es necesario, si se requiere información se debe acudir al ministerio	Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia

Esta variable la compone la sub-variable B4.1: Innovación política. La cual evalúa la participación del sector emergente, independiente y autónomo en la agenda pública, mediante alianzas innovadoras público-privadas y la difusión de

innovaciones sociales, ambientales inclusivas y sustentables. Sus indicador es B4.1.1: El porcentaje de ciudadanos a favor sobre la innovación para el desarrollo local con igualdad e inclusión política de distintos actores y agentes de diferentes ideologías políticas y su contraparte empírica en la estructura de oportunidades, que se ofrece como ejecutores de la política real de un desarrollo local, con empoderamiento organizativo con valores y capacidades emergentes, conocimientos y cultura cívica para realizar un trabajo político en equipo (ver Tabla 4).

TABLA 4

Factor B: Gobernanza Democrática

Variable B4: Política compleja

SUB VARIABLE	
B4.1 Innovación política	
INDICADOR DE DPS	
B4.1.1	
% de ciudadanos a favor de innovar para que distintos partidos trabajen en equipo el plan de desarrollo local sustentable	CATEGORIA
Decisiones políticas deben ser previamente discutidas y acordadas con los representantes autónomos de la comunidad	Excelente (5 puntos)
Co-evaluación continua de la política de desarrollo local junto a representantes autónomos de la comunidad	Bueno (4 puntos)
Deberían surgir empresas híbridas capitalista/socialistas pero no cree que suceda	Regular (3 puntos)
Prefiere que los políticos tomen las decisiones sobre DL	Mala (2 puntos)
No sabe/ No le interesa	Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia

El factor C: Calidad de vida política o calidad bio-política: Agrupa lo que afecta biológica y psicológicamente a la persona y aquello que le permite o limita el disfrute pleno de su vida política como ciudadano por cuanto engloba la satisfacción de necesidades políticas de primer orden como la libertad, la igualdad y la participación. Aborda la relación entre la manifestación pública de la preferencia política de los ciudadanos y las repercusiones que esta pueda tener sobre su libertad física, de pensamiento, de expresión así como de la igualdad de oportunidad en el acceso a bienes y servicios de primera necesidad.

El factor C se divide en dos variables: C5: Impacto fisio-político y C6: Impacto psico-político.

La variable C5: Impacto fisio-político se refiere a los elementos que condicionan la igualdad política como las relaciones clientelares entre los ciudadanos y los grupos de poder para tener acceso a bienes y servicios de primera necesidad como alimentación, salud y otras necesidades fisiológicas de la población. Esta variable se divide en dos sub-variables: C5.1: Igualdad de oportunidades para el acceso a la nutrición, cuyo indicador es C5.1.1: Porcentaje de ciudadanos con acceso a nutrición sin condiciones políticas. La sub-variable C5.2: aborda la igualdad de oportunidades para el acceso a la salud y tiene el indicador C5.2.1: Porcentaje de ciudadanos con acceso a la salud sin condiciones políticas (ver Tabla 5).

La variable C6: Impacto psico-político estudia la calidad de vida política y sus efectos sobre la libertad de pensamiento, de acción, de disidencia, de expresión, de protesta y sus consecuencias sobre el desarrollo humano y político de las personas. Esta variable se divide en cinco sub-variables:

C6.1: Libertad de pensamiento que aborda lo relacionado al derecho de los ciudadanos creer en ideas pertenecientes a cualquier corriente de pensamiento político. Su indicador C6.1.1: Es el porcentaje de disidentes políticos que no tienen miedo a ser excluidos o sancionados por su ideología política.

C6.2: Libertad de expresión. Se refiere a la posibilidad de poder emitir de viva voz o a través de los distintos medios de comunicación social, las propias ideas pertenecientes a cualquier corriente de pensamiento político sin ser censurado o

sancionado por disentir de las ideas políticas que profesan sus adversarios. C6.2.1: El indicador mide el porcentaje de ciudadanos que no perciben amenazas de censura o sanción por emitir su opinión.

Tabla 5

Factor C: Calidad de vida política (bio-política)

Variable C5: Impacto Fisio-político

SUB VARIABLES		
C5.1 Igualdad de oportunidades para acceso a nutrición	C5.2 Igualdad de oportunidades para acceso a salud	
INDICADORES DE DPS		
C5.1 .1	C5.1.2	
% de acceso a nutrición sin condiciones políticas	% de acceso a salud sin condiciones políticas	Categoría
3 comidas diarias y balanceadas para toda la familia. Sensación de llenura. Proteínas 3 veces por semana, sin necesidad de adscripción política	Siempre tiene acceso a atención médica y a medicamentos sin necesidad de adscripción política	Excelente (5 puntos)
3 comidas diarias y balanceadas para toda la familia. Proteínas al menos 1 vez por semana, sin adscripción política	Casi siempre tiene acceso a atención médica y medicamentos sin adscripción política	Bueno (4 puntos)
2 comidas diarias desbalanceadas. Largas colas para conseguir alimentos. Proteínas una vez por semana. Sin adscripción política	Acceso sin adscripción al partido pero inscrito en el sistema de beneficios. Personal del hospital politizado. Propaganda en centros de salud	Regular (3 puntos)
1 comida diaria. Adscripción política. Recibe alimentos 1 vez al mes. Proteínas una vez al mes.	Adscripción a partido o movimiento político para acceder a atención médica y a medicamentos	Mala (2 puntos)
Al menos un miembro de la familia pasa por lo menos un día de la semana sin comer. Adscripción política por necesidad recibe alimentos cada 2 o tres meses	Adscripción a partidos o a movimientos políticos para acceder a atención médica y a medicamentos. Ha tenido que hacer propaganda	Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia.

C6.3: Libertad de elección. Abarca lo relativo a las garantías electorales necesarias para el libre ejercicio del sufragio. Su indicador C6.3.1: El porcentaje de electores que se sienten libres de coacción política al emitir su voto.

C6.4: Calidad de la asociación política: Abarca una descripción por parte de los ciudadanos sobre la ética con que se desenvuelven los partidos políticos como instituciones catalizadoras entre los intereses ciudadanos y el poder para lograr las metas de desarrollo local. Su indicador es C6.4.1: El nivel de aceptación de los partidos políticos.

C6.5. Ambiente político: Se refiere a las condiciones que caracterizan al ambiente en el cual se dan las relaciones políticas y cómo éstas afectan la salud emocional de la ciudadanía. Su indicador es: C6.5.1: Nivel de percepción de la calidad del ambiente político (ver Tabla 6).

A cada uno de los venti seis indicadores de desarrollo político local sustentable antes presentados le corresponde una pregunta del cuestionario modelo que se ha elaborado para ser aplicado a las familias, organizaciones e instituciones de desarrollo local con la finalidad de conocer la percepción y su grado de conformidad o disconformidad con la política de desarrollo local (ver Cuestionario página 142).

Asimismo, cada respuesta del cuestionario se debe comparar con el indicador correspondiente al mismo número en las tablas de evaluación para asignarle un puntaje y con ello calcular el valor correspondiente a las sub-variables, variables y factores del Índice.

Para el cálculo se debe recordar que cada pregunta representa globalmente a una variable. El resto del cálculo se realiza utilizando los mismos procedimientos que para el Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS).

Tabla 6*Factor C: Calidad de Vida Política (bio-política)**Variable C6: Impacto Psico-político.*

SUB VARIABLES					
C6.1. Libertad de pensamiento	C6.2 Libertad de expresión	C6.3 Libertad de elección	C6.4 Asociación política	C6.5 Ambiente político	
INDICADORES					
C6.1.1	C6.2.1	C6.3.1	C6.4.1	C6.5.1	
% Disidentes sin miedo a castigo	% Opiniones sin amenaza de censura	% de electores libres de coacción	Nivel de aceptación de partidos políticos	Nivel de percepción del ambiente político	CATEGORÍA
Expresiones pensamiento y preferencias políticas sin limitaciones de ningún tipo	Libertad plena de expresar ideas y pensamientos en todos MCS: Tv, radio, prensa etc.	Vota por el candidato de su elección sin coacción de ningún tipo	Muy aceptable, Autónomo, democrático de intereses públicos	Respeto de derechos políticos, confianza en el Sistema democrático, políticos honestos	Excelente (5 puntos)
Expresiones sin restricciones no siempre compartidas	Libertad plena en algunos de los MCS	Le coaccionan a votar por un candidato pero hace caso omiso	Aceptable, estructura vertical, de intereses públicos	Ambiente de confianza en la política. Democracia con fallas pero con políticos honestos y capaces para mejorar	Bueno (4 puntos)
Expresiones sin restricciones pero con exclusión	Libertad restringida en algunos MCS	Coacción a votar a cambio de beneficios sociales	Regular, rígido, de intereses privados y privilegios	Democracia híbrida, políticos incapaces de resolver los problemas de la sociedad	Regular (3 puntos)
Prohibición informal con exclusión y discriminación	Censura a la disidencia política en todos los MCS	Coacción a votar a cambio de mantener su trabajo y los beneficios sociales	Poco aceptable, intereses privados dirigencia inescrupulosa	Autoritarismo, corrupción Ansiedad por violencia verbal, física e injusticia por la situación política	Mala (2 puntos)
Prohibición informal de disidencia con violencia verbal y física	Criminalización de la disidencia política en todos los MCS	No vota. Piensa que el sistema electoral es corrupto	Inaceptable, interés privado dirigencia de dudosa legalidad	Confusión, desconfianza, miedo a la guerra. Considerando emigrar	Muy mala (1 punto)

Nota. Elaboración propia.

Para definir numéricamente el IDPLS en las tablas de evaluación de las variables se indican categorías lo que permite asignar puntaje a cada indicador y con ellos calcular el valor de las variables y a su vez con estos (utilizando la misma escala de valores) obtener el valor de cada factor. La escala con que trabaja el instrumento es la siguiente:

Cuadro 6

Categorías y puntajes de los indicadores

CATEGORIA	PUNTAJE
Excelente =	5 puntos
Bueno =	4 puntos
Regular =	3 puntos
Mala =	2 puntos
Muy mala =	1 punto

www.bdigital.ula.ve

Nota. Elaboración propia sobre la base del Índice de Calidad de Vida de Contreras y Cordero.1994

Con esta misma escala se define las situaciones de los indicadores, se calcula el de las variables y con el valor de éstas el del factor correspondiente. El Índice de Desarrollo Político Sustentable se obtiene como el producto del valor de cada factor, de la siguiente forma: **IDPS = A x B x C**

Por lo tanto, si todos los factores fueran excelentes, el valor del indicador sería el siguiente producto: $5 \times 5 \times 5 = 125$, como valor teórico máximo. Si por el contrario, todas las situaciones fueran muy malas, el valor del indicador sería 1 elevado a la tercera potencia, lo que es igual a 1, como límite inferior teórico del indicador.

Para obtener el valor de un factor hay que conocer el valor de las variables que lo integran y obtener de ellos un simple promedio aritmético. De esta forma el

valor del FACTOR A es la suma del valor de las variables A1, A2, dividida entre dos. Obtenido el valor para cada factor se aplica la fórmula antes citada para calcular el IDPS.

Para el cálculo del valor de una variable se construye un histograma con los valores correspondientes a cada sub-variable y a sus respectivos indicadores, conforme lo señala la información que se obtenga con el cuestionario de campo confrontado con la respectiva tabla de evaluación de dicha variable, sub variables y sus indicadores.

Cada indicador está representado por una columna dividida en cinco tramos en cada tabla de evaluación de variables, sub variables e indicadores. Cada tramo representa una categoría que empieza en la parte alta con la condición de excelente y desciende hasta llegar a la situación de muy mala pasando sucesivamente de cinco (5) a un (1) punto.

Con estos valores se calcula el de la variable, multiplicando el puntaje “P” (Categoría), por el peso o ponderación “p” o importancia que se atribuye (en forma progresiva ascendente) a situaciones cada vez más negativas y por la frecuencia “f” o número de indicadores que tienen la misma categoría. La suma de los valores obtenidos con estos productos se divide por la suma del producto de los pesos multiplicado por la frecuencia (promedio ponderado).

Con los valores de cada variable se va elaborando el histograma, el que permite visualizar las situaciones más negativas y más positivas en cada factor. Esto permite a su vez apreciar en forma gráfica la situación en cada conjunto de variables.

Con el valor de las variables de cada factor se elabora un histograma síntesis y se totaliza así un conjunto de nueve histogramas útiles al análisis de la problemática del desarrollo político local sustentable de la comunidad. El promedio aritmético del valor de los factores es otro indicador y constituye el histograma número diez, el cual se debe comparar con la escala de uno a cinco ya señalada, considerando que se entiende como buen desarrollo político local sustentable el que supere en este caso el valor de 3,8.

Seguidamente y con el objeto de interpretar el índice de Desarrollo Político Sustentable se presenta la siguiente tabla de categorías para este instrumento:

Cuadro 7

Categorías del Índice de Desarrollo Político Sustentable

Puntaje de IDPS	Categoría	Tipología
125 – 108	Excelente	Sustentabilidad Política consolidada
107-91	Muy bueno	
90-74	Bueno	Sustentabilidad Política en construcción
73-40	Regular	
39-23	Malo	Sustentabilidad Política baja
22-6	Muy mala	
5-1	Extremadamente mala	

Nota. Elaboración propia

Con la finalidad de hacer más explícito el proceso que debe llevarse a cabo para la tabulación y análisis de resultados una vez aplicado el cuestionario de campo; se presenta a continuación un ejemplo ilustrado de la asignación de puntajes a los indicadores, sub-variables, variables y factores que integran el IDPLS. Las tablas de evaluación sirven de guía para este proceso.

El promedio de los puntajes obtenidos de los indicadores determina el valor de una sub-variable.

Por ejemplo: En el caso de los indicadores de la sub-variable A1.1: Participación efectiva se asignan hipotéticamente los siguientes puntajes para calcular su valor: $A1.1.1 = 5 + A1.1.2 = 4 + A1.1.3 = 3$ los resultados serían los siguientes $5 + 4 + 3 = 12$ este valor se divide entre el número de indicadores para obtener el promedio $12 / 3 = 4$. Así el valor de la sub-variable A1.1 es igual a 4. Este cálculo solo aplica para las sub-variables A1.1 y A2.5 que son las que tienen más de un indicador. Para todas las demás sub-variables su valor corresponderá al mismo valor de indicador.

Asimismo el promedio de los puntajes obtenidos de las sub-variables determina el valor de una variable. Por ejemplo en el caso de la variable A1: Participación Ciudadana, su valor será el promedio de las sub-variables que la componen, que en este caso son cinco sub-variables: A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.5.

Igualmente a manera de ejemplo se asignan puntajes hipotéticos a las cinco sub-variables para conseguir el valor promedio de A1.

$$A1 = A1.1 (4) + A1.2 (5) + A1.3 (3) + A1.4 (2) + A1.5 (5) = 4+5+3+2+5 = 19/5 = 3,8 \text{ entonces el valor de A1 es igual a } 3,8. \text{ (Ver Gráfico 1).}$$

El promedio de los puntajes obtenidos de las variables determina el valor de un factor. Por ejemplo El valor del factor A será el promedio obtenido de los puntajes de cada una de sus variables, en este caso A1 y A2. Por ejemplo $A1 (3,8) + A2 (5) = 3,8 + 5 = 8,8/2 = 4.4$ Entonces el valor del Factor A es igual a 4.4 (ver Gráfico 2)

Finalmente el producto de los puntajes obtenidos de cada factor determina el valor del Índice de desarrollo Político Local Sustentable y lo ubica en una categoría.

Para este ejemplo hipotético se aplican cálculos de promedios aritméticos simples; no obstante al realizar la tabulación de datos que sean obtenidos de la aplicación del cuestionario se deberán calcular promedios ponderados en las fases de determinación de las variables.

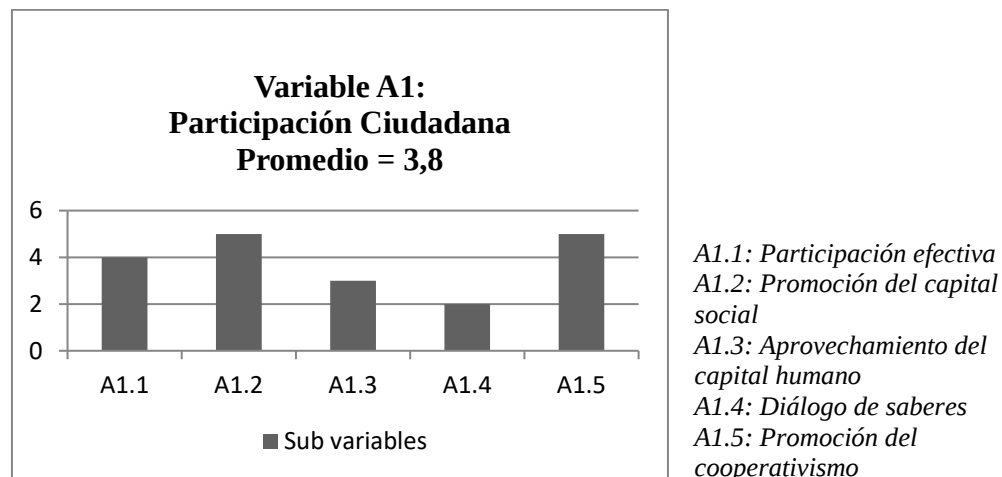
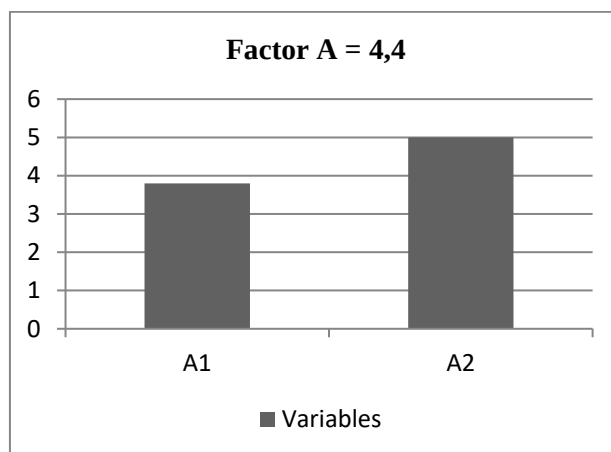


Gráfico 1
Factor A Variable A1. Elaboración propia

Por ejemplo si el valor del Factor A es igual a 4.4 el factor B es igual a 3 y el factor C es igual a 5 entonces tenemos: $IDPLS = \text{Factor A} \times \text{Factor B} \times \text{Factor C}$. Ejemplo: $A (4.4) * B (3) * C (5) = 66$. Entonces el valor del IDPLS es igual a 66 puntos y lo ubica en este caso, en la categoría: Regular (ver Gráfico 3).

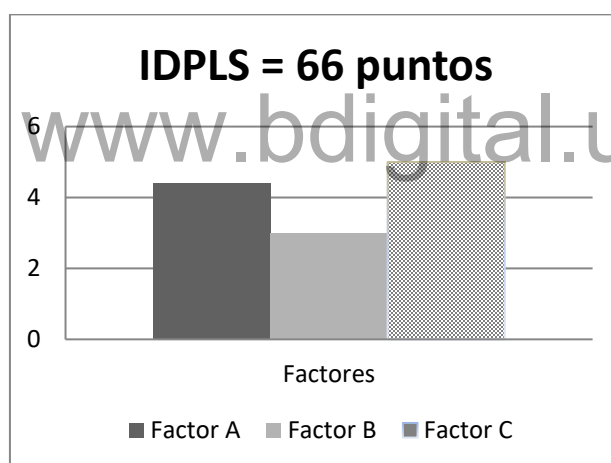
Las distintas categorías del IDPLS dan origen a una tipología de sustentabilidad política. Así en el caso hipotético anterior el valor del IDPLS es igual a 66 puntos, ubicándolo en la categoría: Regular que corresponde a la tipología de: Sustentabilidad Política en Construcción (ver Cuadro 8).

Las tablas de evaluación contienen valores que representan grandes categorías que corresponden a una tipología y tienen un significado global. Su interpretación puede ser diferente en cada caso y eso lo determinará el análisis respectivo. Además el efecto de la situación y su relación con la percepción que cada comunidad tiene también puede ser propio en cada caso.



A1: Participación Ciudadana = 3,8
A2: Igualdad y libertad Política = 5

Gráfico 2
Factor A. Elaboración propia



Factor A: Sustentabilidad político Institucional = 4,4
Factor B: Gobernanza Democrática = 3
Factor C: Calidad de Vida Política (Bio-política) = 5

Gráfico 3
Índice de Desarrollo Político Local Sustentable
Elaboración propia

La tipología de sustentabilidad política resultante de las distintas categorías del IDPLS es la siguiente:

Cuadro 8

Tipología de Sustentabilidad Política

Tipología	Descripción
Sustentabilidad Política Consolidada Desde 91 hasta 125 puntos	Corresponde a la última etapa, donde ya existe una consolidación de los todos los factores de los cuales depende el desarrollo político local sustentable. Existe asimismo madurez en la participación ciudadana, las instituciones democráticas son garantes de los derechos y se pone en práctica la gobernanza para construir políticas públicas comunitarias que puedan satisfacer las necesidades que garanticen la calidad de vida política de la población.
Sustentabilidad Política en Construcción Desde 40 hasta 90 puntos Los 66 Puntos del caso hipotético se ubican en esta etapa.	Etapla intermedia en la cual los factores de desarrollo político local sustentable se encuentran en pleno proceso de evolución. Las capacidades institucionales como la participación ciudadana o la gobernanza se encuentran en fase de aprendizaje o capacitación. La población es consciente de sus necesidades políticas y de los satisfactores que requiere para garantizar la calidad de vida política.
Sustentabilidad Política baja Desde 1 a 39 puntos	Constituye la etapa que abarca desde una total ignorancia en la población acerca de sus necesidades y satisfactores políticos, hasta la incipiente organización para la participación. La ausencia de capacitación hace a la participación dependiente del tutelaje político contribuyendo al clientelismo y a la falta de procesos de gobernanza. La calidad de vida política es deficiente y genera impactos psico y fisio políticos negativos para la población.

Nota: Elaboración propia.

Cuestionario de Campo para el IDPLS

A continuación se presenta la estructura del modelo de cuestionario de campo para el Índice de Desarrollo Político Local Sustentable. Las preguntas numeradas representan a los indicadores del IDPLS y corresponden a las distintas sub variables y variables encerradas entre paréntesis. Estas preguntas pueden ser planteadas en forma diferente, debiendo ser formuladas en la manera más comprensiva posible:

La primera parte corresponde a la recolección de datos de identificación del grupo evaluado y del proceso mismo de recolección de datos tales como: número de cuestionario, nombre del grupo, lugar, fecha, nombre de evaluador y cantidad de personas del grupo evaluado. Seguidamente se recolecta información individual de los miembros del grupo como: edad, sexo, estatura, peso. Es importante resaltar que no se solicitarán datos de identificación individuales, los cuales por razones éticas permanecerán en el anonimato.

www.bdigital.ula.ve

Índice de Desarrollo Político Local Sustentable. Propuesta modelo del cuestionario de campo para recolección de datos

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

LUGAR:_____ FECHA:_____

NOMBRE DEL EVALUADOR:_____

NOMBRE DE LA COMUNIDAD O TIPO/SECTOR DE LA ORGANIZACIÓN
EVALUADA:_____

FAMILIA_____ ORGANIZACIÓN PÚBLICA_____ ORG. PRIVADA_____

EDADES, PESOS, SEXO Y TALLAS DE LOS
INTEGRANTES_____

Los datos recopilados son confidenciales y sólo serán usados con fines académicos, sin revelar la identidad de las personas entrevistadas.

INDICACIONES:

1. Seleccione su respuesta marcando una con una X en la opción de su preferencia.
2. Si considera necesario añadir algo a sus respuestas por favor indíquese a la persona que aplica el cuestionario.
3. El encuestador debe estar previamente capacitado en los temas del cuestionario. Asimismo deberá observar empáticamente el comportamiento de los encuestados y su entorno y anotar todo los datos que pueda aportar para complementar las respuestas recabadas.

CUESTIONARIO:

Factor A: Sustentabilidad político institucional:

(A1.) *Participación Ciudadana. A1.1. Participación Efectiva.*

1. **A1.1.1: ¿Usted, su familia u organización ha recibido capacitación sobre desarrollo local para participar libremente en procesos productivos para la comunidad?**

- www.bdigital.ula.ve*
- a) Sí. Todos hemos recibido capacitación para participar libremente en la organización de procesos productivos locales trabajando en equipo sin exclusiones de ningún tipo. ()
 - b) He recibido capacitación individual en desarrollo local. ()
 - c) Solo algunos hemos recibido capacitación para el desarrollo local pero no la hemos aplicado. ()
 - d) No hemos recibido capacitación en Desarrollo Local ()
 - e) No participamos, tenemos diferencias políticas con algunos vecinos ()

2. **A1.1.2: ¿Siente la obligación de tener que retribuir con su voto algún favor recibido de algún partido político o institución?**

- a) No he recibido ningún favor de partido político que tenga que pagar. ()
- b) Recibo ayuda de partidos políticos pero no tengo obligación de pagarla. ()

- c) He recibido ayuda pero no voy a pagarla. ()
- d) Recibo ayuda del partido y la debo pagar por lealtad al líder. ()
- e) Recibo ayuda pero si no colaboro no me ayudan más. ()

3. A1.1.3: ¿Siente confianza en el organismo electoral? ¿Cree que respete las garantías electorales a la hora de realizar elecciones?

- a) Si totalmente. El organismo electoral es independiente y sus miembros personas honestas que respetan las leyes electorales. ()
- b) El organismo electoral es independiente y respeta las leyes electorales aunque sus miembros no son muy conocidos. ()
- c) El organismo electoral es independiente, aunque sus autoridades han cambiado algunas leyes electorales y algunas de sus autoridades se muestran un poco parcializadas. ()
- d) No. El organismo electoral no es completamente independiente, no respeta las leyes electorales y algunos de sus miembros tienen mala reputación. ()
- e) No. El organismo electoral está parcializado con un partido político. Cambia las leyes a su antojo y sus miembros son señalados como sospechosos de cometer delitos. ()

(A1.2) Promoción del capital social.

4. A.1.2.1: ¿Es posible que se pueda organizar la cooperación entre ciudadanos distintos ideológicamente para conformar empresas que satisfagan las necesidades de sus miembros y a la vez produzcan de forma sustentable?

- a) Si en la comunidad hay varias empresas que se han auto organizado para producir bienes o servicios de forma sustentable. ()
- b) Si es posible pero con un liderazgo que una a toda la comunidad. ()
- c) Para que esas empresas puedan surgir hay que hacer nuevas leyes ()

- d) Las condiciones políticas no están dadas para que pueda darse la cooperación entre personas de diferentes ideologías. ()
- e) No hay oportunidades de participar de forma productiva en el desarrollo local de la comunidad. ()

(A1.3) *Aprovechamiento del capital humano.*

5. A1.3.1: **¿Piensa usted que la política local que se está haciendo actualmente contribuye para que las personas del sector público y las del sector privado trabajen juntos en un plan de desarrollo local?**

- a) Sí totalmente. La política actual es la de incluir a todas las personas e instituciones de distintos sectores para trabajar en el plan de desarrollo local sustentable. Todos estamos participando ()
- b) Sí. La política actual es de inclusión de todos para aprovechar las distintas capacidades de la gente. Muchos estamos participando ()
- c) La política actual es de trabajar todos juntos pero los líderes no dejan que todos trabajen. ()
- d) No. La política actual es de trabajar cada sector por su lado. ()
- e) No. La política actual es de un sector contra el otro como enemigos. ()

(A1.4) *Diálogo de saberes.*

6. A1.4.1: **¿Considera necesario que hayan espacios comunitarios para el encuentro y el diálogo entre miembros de distintas agrupaciones sociales y políticas para que las tradiciones y la historia de la comunidad sean tomadas en cuenta por quienes hacen la política local?**

- a) Sí. Y las instituciones científicas, educativas y productivas deben participar en el proceso de encuentro y capacitación para el desarrollo local. ()
- b) Si se debe organizar esos espacios comunales para los encuentros y diálogos de personas pertenecientes a distintas instituciones y grupos sociales. ()

- c) Únicamente el gobierno es el que debe hacer la política local. ()
- d) No es necesario ese tipo de reuniones. ()
- e) Esos encuentros no llegan a nada. ()

A1.5. Promoción del cooperativismo.

7. **A1.5.1: ¿Qué sabe sobre cooperativismo? ¿Ha escuchado la palabra Coopetencia? ¿Qué significa?**

- a) He participado en una cooperativa exitosa. Hay que estar dispuesto a producir en sociedad, esforzándose por hacer las cosas mejor que los demás y repartiendo las ganancias y la autoridad de forma horizontal o equitativa para todos los socios. ()
- b) Sé que se refiere a producir en colaboración con otros pero tratando de hacer las cosas mejor que los demás. No he tenido la oportunidad ()
- c) No sé nada pero me llama la atención el cooperativismo. ()
- d) Estuve en una cooperativa pero no funcionó. ()
- e) Es algo de otras cultural diferente a la nuestra. Aquí no se puede dar. ()

(A2). Igualdad y libertad política. A2.1 Acceso Igualitario.

8. **A2.1.1: ¿Usted ha participado en la realización de leyes, reglamentos, políticas, planes, programas o proyectos de desarrollo local en su comunidad? ¿En cuáles? ¿Cuál fue su aporte o experiencia?**

- a) Sí. He participado en la elaboración de leyes para el desarrollo local. ()
- b) Sí. He participado en proyectos de desarrollo local. ()
- c) Me han invitado a participar pero aún no lo he hecho. ()
- d) Nunca he sabido sobre un plan de desarrollo local. ()
- e) No conozco las leyes de desarrollo local y no me interesa porque aquí no se cumplen las leyes. ()

A2.2 Democracia efectiva.

9. A2.2.1 ¿Su opinión es tomada en cuenta cuando deciden asuntos importantes que afectan la vida de su comunidad u organización?

- a) Sí. He participado en el plan de desarrollo local y mi opinión ha sido tomada en cuenta para elaborar las políticas. ()
- b) Sí. Los líderes políticos nos invitan a participar y nos escuchan y toman en cuenta lo que opinamos. ()
- c) Cuando mi opinión es diferente a la de los líderes políticos, no me toman casi en cuenta. ()
- d) Los líderes políticos no toman en cuenta las opiniones de la comunidad/organización. ()
- e) Los líderes políticos hacen creer a la gente que están decidiendo pero son ellos quienes en realidad deciden. ()

A2.3 Sinergia entre Estado y mercado.

10. A2.3.1 ¿Ha asistido a alguna reunión en la que participe el gobierno, el sector privado y los ciudadanos de distintas ideologías políticas y tomen decisiones de forma mancomunada sobre el desarrollo local sustentable?

- a) Sí. Es un caso exitoso de empresa mixta entre el gobierno y la empresa privada. ()
- b) Si yo he participado en un proyecto de desarrollo local exitoso. ()
- c) Me gustaría participar en un proceso productivo innovador con instituciones públicas y privadas sin importar la afiliación política partidista. ()
- d) Nunca he asistido a una reunión donde esos sectores se pongan de acuerdo. ()
- e) No. Esos sectores son enemigos y no se pueden poner de acuerdo. ()

A2.4 Valores de autoexpresión.

11. A2.4.1: ¿Conoce algún proyecto exitoso en el cual hayan participado como aliados los funcionarios públicos y el sector privado?

- a) Conozco instituciones que promueven políticas de desarrollo local inclusivas y sustentables junto a la participación privada. ()
- b) Si se han hecho proyectos para aprovechar las capacidades humanas técnicas, artísticas y científicas en beneficio del desarrollo local. ()
- c) Si se han tratado de unir para fortalecer la gestión pública y hacerla más eficiente pero todavía no se ha podido lograr. ()
- d) No. hasta ahora no conozco ninguno. ()
- e) No. Eso aquí nunca será posible. ()

A2.5 Efectividad del Estado de Derecho.

12. A2.5.1: ¿Se está haciendo política de desarrollo local compartido y a largo plazo en su comunidad u organización?

- a) Sí. En la actualidad los ciudadanos de distintos pensamientos políticos participamos unidos en la elaboración de un plan de desarrollo local para la comunidad a largo plazo para nuestros hijos y nietos. ()
- b) No. Pero estamos conscientes de que todos debemos trabajar en eso.
- c) Sí. Pero solo algunos lo consideran necesario. ()
- d) No. Actualmente no se está trabajando en eso. ()
- e) No. Eso no se considera importante. ()

13. A2.5.2: ¿Se respetan los derechos Humanos de todas las personas en su comunidad u organización?

- a) Si se respetan. Nunca hemos sabido de un caso de violación o incumplimiento de los derechos humanos. ()

- b) Si se respetan y hemos sabido de violadores de derechos humanos que han sido castigados por la justicia. ()
- c) Se respetan parcialmente. Existen denuncias de casos sin resolver.
- d) No se respetan. Hay casos de violación de derechos humanos. ()
- e) No se respetan. Hay muchos casos de violación de derechos humanos y nunca hemos sabido que se castigue a los culpables. ()

A2.6 Satisfacción de Necesidades.

14. A2.6.1: ¿Se siente satisfecho con la calidad de los servicios públicos como agua, electricidad, gas doméstico, telefonía y otros en la comunidad?

- a) Sí. Son de excelente calidad y buen precio. ()
- b) Sí. Son de buena calidad y buen precio. ()
- c) Sí. Son aceptables aunque no tan buenos y a veces fallan. ()
- d) No. El precio es alto y fallan mucho casi nunca sirven. ()
- e) No. Son de muy mala calidad y muy costosos ()

Factor B: **Gobernanza democrática.**

(B3) *Desarrollo de la cultura político-económica. B3.1. Pluricentrismo directivo.*

15. B3.1.1: ¿Considera que los objetivos de la política local son los mismos objetivos que quiere alcanzar la comunidad en materia de desarrollo local?

- a) Sí. Ambos quieren el desarrollo local sustentable de la comunidad. ()
- b) Sí. Ambos quieren el desarrollo local pero no se entienden. ()
- c) Ambos quieren el desarrollo local pero no aceptan que todos participen ()
- d) No. La política quiere el poder para los políticos y la comunidad quiere mejorar su calidad de vida. ()
- e) No. La política quiere mantener dividida a la comunidad y la comunidad no sabe qué hacer para mejorar su calidad de vida. ()

B3.2. *Gobernanza abierta y colaborativa.*

16. B3.2.1: **¿Considera que el gobierno debe co-gobernar con otros actores socio-económicos y que debe existir acuerdo y colaboración entre los sectores público y privado para alcanzar objetivos comunes de desarrollo local?**

- a) Sí. Debe existir acuerdo y participación efectiva entre los diferentes sectores. Se debe trabajar también con integrantes de empresas privadas dentro del equipo para el desarrollo local. ()
- b) Sí. Es necesario un cambio en la cultura política de la comunidad porque solo unidos podemos alcanzar las metas de desarrollo local. ()
- c) Se debe respetar a quienes no piensan políticamente igual al gobierno. Pero ellos deben hacer su plan aparte y luego votar a ver cuál gana. ()
- d) No. El acuerdo no es necesario. Los que piensan distinto al gobierno no deben participar. ()
- e) No. Los que no piensan como el gobierno nunca van a colaborar. Ellos son enemigos de la comunidad. ()

B3.3: *Fortalecimiento de los sistemas de gestión pública.*

17. B3.3.1: **¿Se debe reconocer y aceptar las propuestas de ciudadanos de otros partidos u organizaciones políticas distintos al suyo para incluirlos en un plan de desarrollo local?**

- a) Sí. Se debe incluir a todos los que piensan diferente en un mismo plan de desarrollo local e invitarlos a participar y dar un voto de confianza para unir a la comunidad. ()
- b) Sí. Se debe promover la confianza entre los ciudadanos y entre las distintas organizaciones para desarrollo de la comunidad. ()
- c) Sí. Pero los que piensan diferente se deben adaptar a la mayoría. ()
- d) No. Solo se deben aceptar las propuestas de los que pensamos igual. ()
- e) No. Que se reúnan los que piensan distinto en otro lugar. ()

B3.4: *Contraloría social.*

18. B3.4.1: ¿Está de acuerdo en que se realice rendición de cuentas de los planes, programas proyectos de desarrollo local en su comunidad?

- a) Sí. Los planes, programas y proyectos de desarrollo local deben planificarse y realizarse de forma abierta y colaborativa junto a los ciudadanos de la comunidad mostrando públicamente los libros contables y los estados de cuentas bancarias es decir las relaciones de ingresos y gastos durante todo el proceso. ()
- b) Sí. Se deben mostrar algunos libros y cuentas correspondientes a los ingresos y los gastos públicamente. ()
- c) Sí. Se debe mencionar las cuentas aunque no es necesario mostrar los libros contables y los estados de cuenta bancarios. ()
- d) No. Es información confidencial y no se debe manejar públicamente. ()
- e) No. Eso no es necesario. La gente no tiene por qué saber nada sobre las cuentas y el dinero público ()

(B4) *Política Compleja. B4.1. Innovación política.*

19. B4.1.1: ¿Está a favor de aplicar tecnología social e innovación política para la producción local y comunitaria?

- a) Sí. Las decisiones políticas deben ser previamente discutidas y acordadas con los representantes autónomos de la comunidad, también con expertos y las nuevas ideas deben formar parte del plan de desarrollo local. ()
- b) Sí. Se debe co-evaluar continuamente la gestión política del desarrollo local en conjunto con los representantes de la comunidad y con expertos ()
- c) Sí. Se debe generar empresas productivas locales que combinen lo bueno del capitalismo y lo bueno del socialismo. Pero no creo que eso pueda darse en mi comunidad. ()

- d) No. Prefiero que sean los políticos quienes decidan el plan de desarrollo local. ()
- e) No. Sé nada de eso y no me interesa. ()

Factor C: Calidad de Vida Política. (Bio-política)

(C5). *Impacto fisio-político. C5.1 Igualdad de oportunidades en la nutrición.*

20. C5.1.1: ¿Es necesario estar afiliado a algún partido o actividad política para conseguir alimentos de primera necesidad y poder hacer las tres comidas diarias para la familia?

- a) No es necesario. Consigo todo lo que necesitamos sin necesidad de acudir a ninguna actividad política o partidista. La salud física de mi familia es buena y estamos bien nutridos porque hacemos tres comidas balanceadas diarias. Comemos proteínas al menos 3 veces por semana ()
- b) No. La política partidista no tiene nada que ver con nuestra alimentación. Hacemos tres comidas balanceadas diarias. Comemos proteínas al menos una vez por semana ()
- c) No. Pero para conseguir alimentos debo hacer largas colas. Hacemos dos comidas diarias y comemos carnes al menos una vez por semana ()
- d) Sí. Debo registrar a mi familia en una institución política y partidista para recibir una bolsa de alimentos muy económicos al mes. Me siento conforme y agradecido con lo recibido, es una ayuda aunque no alcance para todo el mes. Hacemos una comida diaria y comemos proteínas más o menos una vez al mes ()
- e) Sí. Me registré por necesidad. Recibimos alimentos subsidiados cada dos o tres meses pero son totalmente insuficientes para estar bien nutridos. No todos comemos una vez al día y casi nunca comemos carnes ()

C5.2 Igualdad de oportunidades en la salud.

21. C5.2.1: ¿Debe seguir instrucciones políticas o partidistas como requisito para conseguir atención médica o medicamentos?

- a) Siempre que necesito puedo acceder a atención médica sin seguir instrucciones políticas. ()
- b) La mayoría de las veces consigo atención médica buena y oportuna. ()
- c) No sigo instrucciones políticas pero si estoy afiliado al sistema de beneficios sociales. Consigo atención médica. El hospital está politizado y hay mucha propaganda del líder y del partido. ()
- d) Para conseguir atención médica y medicamentos tuve que afiliarme al partido político. ()
- e) Sí. Tuve que afiliarme al partido y los médicos que atienden hacen mucha propaganda política. Yo también he tenido que hacer propaganda política por haber sido atendido()

(C6). Impacto Psicopolítico. C6.1.Libertad de pensamiento.

22. C6.1.1: ¿Puede decir lo que piensa en público sin temor a que le puedan discriminar, agredir o privar de libertad por sus ideas políticas?

- a) Sí. Puedo decir lo que pienso con toda libertad y seguridad de que mis ideas serán toleradas por los todos. ()
- b) Puedo decir lo que pienso aunque no siempre los demás lo comparten. ()
- c) Sí. Pero me he sentido excluido y discriminado políticamente en las reuniones vecinales o de los consejos comunales. ()
- d) No. He sentido segregación, como una especie de racismo político, exclusión política y un lenguaje de desprecio político hacia mi forma de pensar, en mi comunidad y con algunas autoridades. ()
- e) No. He sentido violencia verbal y física por expresar mis ideas políticas en mi comunidad y con algunas autoridades. ()

C6.2. Libertad de expresión.

23. C6.2.1: ¿Considera que existe libertad de expresión y que se puede emitir cualquier opinión política sin temor a sanciones o censura en los diferentes medios de comunicación social como televisión pública y privada, emisoras de radio pública y privada y prensa escrita y redes sociales?

- a) Sí. Se puede opinar libremente por cualquier medio o red de comunicación social sin temor a ningún tipo de sanción o censura. ()
- b) Sí. Se puede opinar libremente por algunos medios o redes de comunicación social. ()
- c) Se puede opinar por algunos medios o redes y puede haber censura y sanciones ()
- d) Emitir opinión disidente por cualquier medio puede ser censurado y sancionado. ()
- e) La disidencia política está criminalizada. Pueden cerrar los medios y se puede ir preso por opinar distinto. ()

C6.3. Libertad de elección.

24. C6.3.1: ¿Le obligan a votar por algún candidato o partido político?

- a) No. Siempre voto por el candidato de mi elección ()
- b) Sí. Los que entregan los beneficios sociales me obligan a ir a votar pero yo voto por quien quiero ()
- c) Sí. Tengo que votar por quien me diga el líder que entrega los beneficios sociales ()
- d) Soy empleado público y tengo que ir a votar por quien me diga mi jefe ()
- e) No voto. El sistema electoral es corrupto. ()

C6.4. Calidad de la asociación política.

25. C6.4.1: ¿Cómo describe a los partidos políticos?

- a) Muy aceptable. Son agrupaciones autónomas y democráticas en la que los todos sus miembros son escuchados y participan libremente en la competencia política electoral y la lucha por los intereses públicos de la comunidad ()
- b) Aceptable. Es una agrupación autónoma de estructura vertical en la que los directivos son los que deciden y que lucha por los intereses de la comunidad ()
- c) Regular. Es una asociación rígida donde solo hay que recibir órdenes para satisfacer intereses privados de sus miembros, privilegiando a los que están en cargos directivos. ()
- d) Poco aceptable: Es una asociación dependiente del poder político y económico con intereses privados de sus directivos en la cual se hace lo que sea para alcanzar el poder y mantenerlo. ()
- e) Inaceptable: Es una asociación dependiente del poder político con intereses privados de sus miembros y directivos. Algunos de ellos son sospechosos de cometer presuntos actos delictivos. ()

C6.5. Ambiente político.

26. C6.5.1: ¿Cómo percibe el ambiente político, siente que influye sobre su calidad de vida?

- a) Excelente. El ambiente político es de respeto a los derechos civiles y políticos propio de un sistema democrático hay confianza en la honestidad de los políticos ()
- b) Bueno. Me siento bien con el ambiente político actual. Hay un ambiente de confianza en la política. Se percibe democracia con fallas pero con políticos honestos y capaces para mejorar. ()

- c) Regular. Hay un ambiente de supuesta democracia pero no se respetan los derechos humanos es una mezcla de democracia y autoritarismo. ()
- d) Malo. En mi familia hay quienes sufren de ansiedad (stress) debido a la situación política del país y hemos vivido situaciones de violencia verbal, física e injusticia debido a la confrontación política. ()
- e) Muy malo. Me siento confundido por la confrontación política y tengo mucho miedo de que haya una guerra. Consideramos la posibilidad de emigrar. ()

www.bdigital.ula.ve

CONCLUSIONES

El concepto de desarrollo ha experimentado cambios desde sus inicios en los años setenta del siglo pasado con connotaciones meramente economicistas (crecimiento económico) hasta el presente, cuando se han incorporado nociones provenientes de otras ciencias como ecología, sociología, ciencia política, ciencias de la vida; dando origen a una nueva representación ideal del proceso de desarrollo más integral como es el desarrollo sustentable.

Esta nueva representación ideal, incluye el estudio de dimensiones ambientales, socio-políticas, económicas y culturales, concernientes a la sustentabilidad de los ecosistemas al tiempo que considera a la especie humana como un ser bio-psico-social imbricado en relaciones sistémicas con la naturaleza, de la cual obtiene recursos y a la vez genera impactos; en una suerte de ciclo vicioso o virtuoso dependiendo de la idoneidad de métodos utilizados para el procesamiento de los sistemas productivos y de los efectos residuales de la contaminación o del nivel de deterioro resultante en la bio-masa del planeta.

Desde el punto de vista de los estudios políticos el concepto de desarrollo sustentable también incluye importantes nociones ya que no se limita (como el desarrollo económico a secas) a identificar la modernización, las relaciones económicas y las subordinaciones de poder ante potencias mundiales; sino que sugiere un desarrollo alternativo, entre cuyas variantes se incluye la búsqueda de sustentabilidad en lo político.

La sustentabilidad del desarrollo en lo político se advierte por ejemplo en los estudios de Recio (2008) quien señala que en el campo del desarrollo político sustentable pocas han sido las aportaciones académicas que vinculen la importancia de la ciencia política para el pleno bienestar de la ciudadanía y refiere los aportes de Alonso (2006) quien propone estrategias para la promoción de un desarrollo de índole político basándose en elementos como la participación ciudadana, la equidad social, el desarrollo humano y el crecimiento político, los cuales constituyen valores

primordiales en el escenario público y a la vez un esbozo de sustentabilidad política.

A juicio de los autores estudiados el desarrollo político sustentable es un modo de ampliar la libertad efectiva de las personas, y por tanto, una vía para consolidar sus derechos. Promueve la capacitación de la participación y transforma a la sociedad mediante la adopción de valores políticos más profundos y complejos. Sus dimensiones son: la democracia, la ciudadanía y la sustentabilidad política.

Los autores revisados señalan que no existe una definición de sustentabilidad política pues se carece de una representación social única de sustentabilidad. Sin embargo Recio (2008) señala los elementos que sirven para caracterizar la sustentabilidad del sistema democrático. Se trata de tres aportaciones científicas: La igualdad política de Robert Dahl (2008), el concepto sobre democracia sustentable de José Woldenberg (2007) y el concepto de agencia formulado por Amartya Sen (2000).

A partir de estos aportes teóricos se construye una noción de sustentabilidad política con tres elementos principales: La libertad política, la participación ciudadana y la igualdad.

La libertad política, implica tener satisfechos un conjunto de necesidades de primera línea o de base; como alimentación, educación, salud, seguridad, ambientes sanos e ingresos justos, cuya oferta debe ser obligación del Estado. Una vez satisfechas estas necesidades los ciudadanos libres se transforman en agentes (Sen 2000) y están en condiciones de inducir proyectos de desarrollo.

La participación ciudadana se refiere a respaldos legales en formas de leyes, (PNUD, 2010) normas y asignaciones, que permite a los ciudadanos acceder al poder en forma segura y sin ningún tipo de discriminación política.

Por su parte la igualdad es la inclusión e igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad de emitir su opinión, elegir o ser electos, capacitarse sobre política y participar efectivamente, (Dahl 2008) sin ser amenazado o cooptado políticamente.

El desafío de la sociedad contemporánea es poder generar sustentabilidad política y democrática y para alcanzar esta meta se deben crear mayores y mejores

interrelaciones entre los gobiernos, y los distintos actores de la sociedad para fortalecer el tejido interinstitucional y construir las capacidades del subsistema político y de sus actores-agentes a fin de poder responder mejor a las demandas del ambiente y de los otros subsistemas que la conforman.

En el ámbito local, el ejercicio efectivo de la democracia implica una participación pro-activa de los ciudadanos en los asuntos públicos o del bien común, no solo en aspectos políticos sino también económicos. Es decir de una institucionalización de la ciudadanía, Cortina (1997) como concepto mediador que integra exigencias de justicia con pertenencia a la comunidad; lo que implica a la vez una legitimación social de una ciudadanía más compleja que participa en la resolución de problemas económicos públicos.

La ciudadanía compleja plantea la idea de identificarse con una comunidad política y a la vez legitimar formas ético-políticas que provienen de distintas tradiciones universalistas con la finalidad de contribuir a generar valor público, el cual es una forma de capital social pero orientado hacia la identificación con los bienes comunes o con los recursos de uso común; es decir de crear las capacidades de asociatividad o relacionamiento social para realizar un trabajo conjunto de valor público y capital social.

El capital social, CEPAL (2001) se debe orientar hacia la generación de formas de interrelación sistémica que produzcan valor público en una determinada sociedad. Llevando a la práctica valores comunes que se expresen culturalmente en la identificación de sus ciudadanos con instituciones, formas de co-gobiernos o comportamientos que cohesionan su sistema social, haciendo que la suma de las partes sea más que el todo; es decir, generando sensaciones de confianza y reciprocidad entre los actores-agentes. Y fortaleciendo la cooperación, la coopectencia, la institucionalidad, la organización para la producción (de valor público) y contribuyendo al desarrollo político local.

Una herramienta transformadora para afrontar el reto de disminuir la brecha entre la ciudadanía y la clase política gobernante; para cooperar y concertar intereses mientras se fomenta la participación efectiva y la construcción de relaciones

intergubernamentales e interinstitucionales la constituye la gobernanza como proceso orientado hacia la pluridireccionalidad de las políticas públicas llevando el proceso de desarrollo político a un nivel más allá de la gobernabilidad.

El enfoque de gobernanza como nuevo proceso de gobernar, cambia y mejora los patrones tradicionales con los cuales la gobernabilidad dirige a la sociedad. Mientras el enfoque de la gobernabilidad es pensado y justificado como gubernamentalmente estructurado y dominante; la gobernanza es según Aguilar (2010) un “enfoque/concepto post gubernamental de gobernar” que incluye además la acción de actores económicos y sociales. En ese sentido la gobernanza incluye a la gobernabilidad. Por ello para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el término de gobernanza se volvió central en la concepción del Desarrollo Sustentable ya que la considera como la estructura institucional formal y organizativa del proceso de decisiones vinculantes del Estado moderno.

Las instituciones del ámbito local por ser las más cercanas a los ciudadanos tienen una importancia fundamental en la capacitación ciudadana para la participación política sustentable, es decir para una participación en la creación de valor público y privado. En ese sentido el municipio, las parroquias, los consejos comunales y otras organizaciones comunitarias son instituciones naturales para la colaboración y articulación de intereses públicos y privados.

La elaboración de un marco teórico y epistemológico sobre la sustentabilidad política y el desarrollo político sustentable desde el paradigma de la complejidad como ciencia, debe tener en cuenta las experiencias académicas de desarrollo local sustentable como el Proyecto Chachopo (Briceño 2005) las cual sugiere que para elaborar una propuesta integral de desarrollo político sustentable se requiere una perspectiva compleja para su elaboración ya que la ejecución de planes, programas y proyectos debe tener como norte la viabilización de la absorción de innovación para la transferencia de tecnologías viables hacia la sustentabilidad, específicamente la capacitación en inter, multi y transdisciplinariedad para promover la gestión local privilegiando temas como la gobernanza, la participación, la organización y la producción local.

Un factor fundamental en el desarrollo local sustentable lo constituye la necesidad de contar con un marco político institucional local (Bravo y Marín 2014) diseñado para incluir a los distintos actores, agentes y agencias del desarrollo local en la búsqueda de sustentabilidad política para la gestión de la gobernanza democrática; entendiendo el complejo ámbito institucional donde se dan las interacciones políticas locales, como un sistema abierto con estructuras dinámicas que se compone de factores heterogéneos y altamente adaptativos, y que requieren de un régimen socio-político orientado hacia el conocimiento, la innovación y la formación de ciudadanos reflexivos de su propia evolución; así como de la promoción y la auto gestión; bajo el desiderátum de alcanzar el desarrollo político sustentable.

El Desarrollo Político Local Sustentable es posible con Innovación Política. Para ello es necesario operacionalizar el concepto de Política Compleja como una acepción post-gubernamental del concepto de *Política* para el desarrollo Local.

Lo anterior implica una conceptualización integral teórica-metodológica de herramientas para el análisis sistémico, dialógico, cualitativo de las instituciones políticas locales como centros del desarrollo; de su funcionamiento y de las responsabilidades compartidas entre los distintos actores políticos, las agencias y organizaciones de desarrollo sustentable, en lo relativo a la participación y a la toma de decisiones relacionadas con la planificación, ejecución, control y evaluación de las políticas y procesos de desarrollo local sustentable.

Una mirada compleja de los asuntos políticos significa un ensamble teórico y metodológico entre diversas ciencias, teorías, disciplinas y valores. Implica una apertura que va desde la inclusión epistemológica de meta-teorías en paradigmas aparentemente inconmensurables hasta modos de dialogar bajo la premisa de inclusión del “los otros” en la síntesis de narrativas emergentes dentro del propio discurso postmoderno de ciencia/comunidad/política.

Los anteriores capítulos han constituido un incipiente intento de construcción experimental de lo que Martínez (2009) denomina “arquitectura semántica”. En este caso aplicada al ámbito de los estudios políticos. De ahí que se haya incluido un conjunto de aportes pertenecientes a diversas disciplinas, algunas de las cuales hoy

forman parte de las ciencias de la complejidad y de los saberes complejos, cuyos límites o fronteras se desdibujan haciendo borrosa la línea que antes los dividía en compartimientos estancos de conocimiento especializado.

Con la metodología empleada en el ejercicio multidisciplinario se buscó establecer prioridades, seguimiento y evaluación de innovación política para identificar nuevos métodos de comunicación y diálogos entre “Ciencia-Política” y “Ciencia-Comunidad” en el contexto de los estudios políticos sobre el desarrollo sustentable a nivel local desde la perspectiva emergente de algunas de las ciencias de la complejidad, es decir se intentó transitar por el camino de una epistemología sistémica, transdisciplinaria y sustentable para la búsqueda del desarrollo político a nivel local.

En este sentido las ciencias que estudian la complejidad de los sistemas naturales y sociales cobraron un nivel de importancia superior para entender la dinámica de los sistemas políticos. Asimismo tanto la transdisciplinariedad y la sustentabilidad como metodología y finalidad respectivamente de la investigación política aplicada se constituyeron junto a la complejidad (sistemas complejos) y al pensamiento complejo, en la caja de herramientas para estudio del Desarrollo Político Local Sustentable.

El “re-ensamble” necesario de conocimiento como el que refiere Edgar Morín cuando diserta sobre el pensamiento complejo puede verse plasmado en el tratamiento que dan diversos autores como Maldonado (2009), Aguilar (2010), Castellano (2011), entre otros; a los temas relacionados con la complejidad de la política y del desarrollo sustentable.

Un ejemplo de la aplicación de teorías provenientes de las ciencias de la complejidad a los estudios del desarrollo es el de Bravo y Payares (2012) en el cual se aplica la teoría de la termodinámica no lineal o del no equilibrio, formulada y desarrollada desde 1977 por Ilya Prigogine, la cual permite estudiar el comportamiento complejo del mundo y la naturaleza del municipio bajo una ruta metodológica sustentada en la participación, la comunicación y la reflexión, centrada

en estrategias cualitativas y cuantitativas que privilegian la profundidad sobre la extensión.

La indagación social de estos procesos co-evolutivos condujo a esta investigación hacia innovaciones técnicas y sociales sistémicas de interacción paradigmática que puedan ofrecer senderos teóricos metodológicos hacia los cambios estructurales necesarios para responder al desafío de la sustentabilidad.

Específicamente a sistemas políticos-institucionales locales o comunitarios, con viabilidad para la sustentabilidad del desarrollo como expresión de la calidad de vida política y en última instancia a un Desarrollo Político Local Sustentable que pueda dar cuenta de procesos de nueva gobernanza democrática en los cuales los ciudadanos puedan ejercer derechos políticos como la igualdad ante la ley y ante las instituciones del Estado, la libertad para participar en asuntos de interés colectivo sin discriminación o sujeción política partidista y el empoderamiento mediante la capacitación para auto-organizar el sistema social y los procesos de emergencia para la auto y co-gestión de la sustentabilidad política local.

En ese sentido la búsqueda y gestión tradicional de conocimientos se ve limitada por las difusas fronteras de las disciplinas a las cuales pertenecen; haciendo necesaria la emergencia epistemológica de métodos complejos: inter, multi y transdisciplinarios para la observación y análisis de los complejos sistemas políticos.

Para alcanzar a percibir la complejidad de los sistemas políticos es necesario tener un punto de observación (o mejor aún) una perspectiva panorámica e igualmente compleja desde donde observar.

De ahí la necesidad de conformar sistemas observadores complejos que provean desde distintas lógicas, a un análisis panorámico, más robusto, con la capacidad de generar procesos conectivos entre sus partes y que comunicacionalmente promuevan la pluridireccionalidad en los procesos de toma de decisiones que afectan la calidad de vida de la gente y la sustentabilidad política del desarrollo esperado y alcanzado por la asamblea, comunidad, parroquia, municipio, comunas, consejos comunales y otras instituciones deliberativas, en que se constituyen los agentes de desarrollo local.

Viabilizar el desarrollo político local pre-supone una mayor factibilidad del desarrollo sustentable y de un marco político institucional que sea producto de un diseño sistémico, heterárquico, e integrador; que transforme el escenario político-institucional local en un espacio más abierto, más democrático con formas diversas de capacitación para la participación ciudadana y posibilidades de juegos políticos más complejos, distintos a los tradicionales de suma cero; cuyos procesos y normas sean programados para cooperar e incluir a nuevos y a más actores-agentes locales y a novedosas formas de auto-organización, auto-creación, co-gestión socio-política y de co-gobierno en el contexto de la sustentabilidad política local.

Se trata de generar visiones de conjunto en las deliberaciones y decisiones sobre una política institucional de desarrollo local sustentable, que sea sistémica, panorámica, compleja, inclusiva, cohesiva y a la vez autónoma, democrática y productiva; generadora de calidad y condiciones de vida para la sociedad y garantizar formas de producción mixtas (híbridas) con aprovechamientos más equitativos de los recursos de uso de común para el desarrollo político local sustentable.

La construcción y promoción de instrumentos que sirvan para evaluar el desarrollo político puede contribuir a generar formas de auto-organización, políticamente más sustentables para la promoción del desarrollo en el ámbito local.

Esto supone a su vez fortalecer el marco institucional democrático local mediante la adopción de innovación en metodologías alternas para la evaluación de la sustentabilidad política y de sus elementos constituyentes: la igualdad, la participación y la libertad.

Es pertinente indagar en los procesos de organización y desarrollo sustentable de las comunidades locales, en la gestión institucional socio-política que las rige y que juega un papel determinante en la planificación y el alcance de sus objetivos y metas comunes; y revisar los diagnósticos de que se dispongan sobre la calidad y condiciones de vida, necesidades básicas como alimentación, salud, vivienda, participación y relación ecológica (entre otros); y al mismo tiempo, sobre

la satisfacción necesidades y potencialidades socio-políticas como la calidad y sustentabilidad política de la democracia y del desarrollo local.

El Desarrollo Político Local Sustentable, DPLS depende en gran medida de la aceptación, reconocimiento y utilización de un marco político-institucional que capacite para la libre participación a sus ciudadanos (actores y agentes de desarrollo) en condiciones de igualdad tomando en cuenta la compleja gama de relaciones e interacciones que a diario se tejen en el entramado de procesos que conforman el sistema socio-político-económico-ambiental.

Esta complejidad de los sistemas y procesos sociales amerita la sinergización de sus organizaciones, y de las personas que hacen vida dentro del ámbito territorial local para conformar subsistemas observadores igualmente complejos, con capacidad para abordar holísticamente, tanto el diagnóstico, como las potencialidades locales; elaborando políticas orientadas a mejorar la gobernanza democrática y la calidad de vida política al promover el desarrollo sustentable.

Para ello es importante contar con metodologías de gestión y monitoreo que permitan institucionalizar “juegos políticos complejos” o reglas institucionales con mayor capacidad de gestionar la igualmente compleja gama de intereses involucrados, estableciendo objetivos comunes, métodos de monitoreo y seguimiento, así como un sistema de premios y sanciones en virtud de la evaluación periódica y sistemática de las distintas metas y objetivos que vayan siendo alcanzadas o no por el sistema de desarrollo local.

El Índice de Desarrollo Político Local Sustentable IDPLS fue diseñado tomando en cuenta los referentes teóricos y metodológicos estudiados en los capítulos II y III y a partir de los resultados obtenidos en el capítulo IV correspondiente al ejercicio de análisis multidisciplinario del desarrollo sustentable; del cual surgieron las primeras variables, sub-variables e indicadores para la construcción del factor A.

El ejercicio de multidisciplinariedad realizado con los maestrantes de Desarrollo Regional de la Universidad de Los Andes Núcleo Trujillo constituyó un ensayo para el abordaje de procesos de conformación de sistemas observadores

complejos. Al reunir a un conjunto de profesionales de disciplinas distintas para gestionar conocimiento aplicado al tratamiento de problemas de desarrollo local en la parroquia La Puerta. El proceso fue asumido como una investigación experimental aplicada a un estudio de caso previamente realizado en la parroquia La Puerta del Municipio Valera, Estado Trujillo; resultando, en palabras de los propios investigadores “nutricia”, ya que ahondó en las conceptualizaciones más recientes en materia de innovación, gestión y transdisciplinariedad social.

Para el grupo multidisciplinario, los preceptos teóricos dilucidados en el ejercicio se concibieron como importantes para el impulso de los procesos de desarrollo local en términos de sustentabilidad, sobre la base del aprovechamiento y la optimización de los recursos endógenos propiamente dichos.

Por lo tanto, a través de lo abordado sistemáticamente, se pretendió significar la relevancia de la autonomía de las diversas localidades y regiones (lo comunitario), cimentándose en las posibilidades de lo auto-gestionario, lo co-gestionario y lo participativo, en pos de coadyuvar con el empoderamiento humano en las diversas organizaciones sociales en los campos político, económico y cultural, puntualizando la necesidad de mayor autonomía en las decisiones, prescindiendo en este caso de los designios de las élites tradicionales del poder; y como respuesta a la insustentabilidad de las políticas de desarrollo hasta ahora adoptadas en la localidad.

Adicionalmente, la falta de aplicación efectiva y eficiente de un plan de ordenamiento territorial, ha favorecido la falta de coordinación institucional en lo correspondiente a la formulación de proyectos sociales, en la inversión de recursos económicos y en la implantación de programas de sensibilización hacia la conservación de la biodiversidad y el uso racional-sustentable de los recursos de suelo y agua, por parte de la comunidad de La Puerta. Lo cual hace pensar y repensar que estas teorías pertenecientes a los modelos y discursos del desarrollo sustentable siguen aún más vigentes que nunca para la evaluación de sus resultados.

Asimismo, el grupo de investigación multidisciplinario reflexionó sobre la base de los resultados, indicadores y evidencias socioeconómicamente relevantes en torno a la Parroquia La Puerta; que es viable sugerir esos diversos elementos

teóricos a partir de los cuales dilucidar y mensurar un conjunto de dimensiones vinculadas a la sustentabilidad político-institucional, como expresión encaminada a propiciar e impulsar los objetivos que soportan el paradigma del desarrollo humano sustentable. Específicamente, los marcos de acción sociopolítica tendientes al mejoramiento de las oportunidades vitales, entendidas éstas como la razón de ser de las políticas públicas, cuyo sustrato gravita en rededor de la dignidad humana en tanto y en cuanto condición definitoria de la integralidad inherente a la personalidad propiamente dicha.

En ese orden de ideas, el sistema observador complejo integrado por los miembros del equipo multidisciplinario asume la relevancia superlativa de la democracia como *modus vivendi* que apuntala la participación de los actores sociales en los asuntos públicos que comprenden y afectan su cotidianidad. Con esto se destaca el carácter neurálgico del fortalecimiento de la institucionalidad político-social, así como también de las reglas de juego que les son consustanciales para preservar el Estado de derecho y que guardan una estrecha relación con el buen vivir.

Se tomó como referente a la convivialidad; la cual implicó en lo político la atenuación de lo conflictual que es ineludible de lo humano; mediante la concretización de mecanismos que permitan el consenso entre una pluralidad de actores/agentes sociales para promover el desarrollo sustentable, sobre la base de la subjetivación como referente transversal que normativamente debe erigirse como guía de las políticas públicas.

En síntesis, el conjunto multidisciplinario trató a la sustentabilidad político-institucional como un factor principal (factor A) que integra de forma compleja a variables, subvariables e indicadores que repercuten sobre los procesos de desarrollo. De igual modo, dicho factor se concibió central en el marco de las dinámicas de socialidad, por cuanto que es desde las instituciones de donde emanan las decisiones que regulan y conducen cada una de las facetas del mundo de la vida, pasando por los espacios de lo íntimo hasta las instancias privadas y públicas entrelazadas como un todo complejo.

El ejercicio concluyó afirmando que, sólo desde lo político-institucional, articulado y mancomunado con lo económico y lo cultural en tanto subsistemas sociales, es viable diseñar, formular e implementar esquemas interpretativos que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos, a partir de la potenciación de sus capacidades, la ampliación de las libertades y el perfeccionamiento de su personalidad desde lo cívico-educativo.

Finalmente, el ejercicio multidisciplinario señaló la urgencia que amerita promover en la parroquia La Puerta del Municipio Valera, estado Trujillo, específicamente entre los actores locales y agentes de desarrollo; elementos que contribuya a fomentar una sustentabilidad política, que se erija y edifique como el soporte fundamental y neurálgico del desarrollo sustentable en su acepción compleja, multidimensional-multifactorial.

De igual modo se concluyó que el establecimiento de la sustentabilidad político-institucional contribuirá, al cambio de paradigmas establecidos en función de lo determinista, lineal y mecanicista a otros esquemas cognoscitivos centrados en la totalidad social como dialéctica relacional, poli sistémica, en el que cada una de las partes genera una lógica de sentido en torno a su mundo primordial, el mundo social o el mundo de la vida, espacios enunciativos donde se gesta la cotidianidad; entendida esta última como la matriz epistémica, experiencial-vivencial de todo proceso sociopolítico de desarrollo.

El diseño y construcción del Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS) tuvo como objetivo conocer la importancia, magnitud y significado de los factores que tienen efecto sobre el Desarrollo Político Local Sustentable. Representa dos criterios de juicio: de una parte, permite captar la forma en que una comunidad u organización percibe globalmente sus necesidades políticas y los satisfactores de que dispone o no para atender dichas necesidades; situación muy relevante pero que puede ocultar parte importante de su realidad. De otra parte, se busca la obtención de información lo más objetiva posible sobre aquellos elementos y situaciones que más impactan en la vida política del grupo.

El propósito del IDPLS fue el de realizar un instrumento que recoja aquel conjunto más significativo de elementos que pueda utilizarse en cualquier comunidad, dentro de un mismo esquema y que permita adecuar su aplicación respetando su realidad y modo de vida; se trata en consecuencia de una aproximación de la mayor validez que sea posible.

Lo directamente subjetivo como el valor afectivo o emocional, el de las ideologías y creencias, el significado del apego a premisas propias de las tradiciones y cultura integran directamente el instrumento. La aplicación del instrumento en una comunidad enfrentará situaciones claras definibles y objetivas. Otras como las ya indicadas serán directamente subjetivas; también se aprecia un límite difuso entre ambas situaciones al que se denominó subjetivo objetivable.

El instrumento se fundamentó en considerar al ser humano no solo como un receptor sino como un productor de impactos provenientes de su entorno biofísico y socio-político; teniendo siempre en consideración que una parte importante de los impactos negativos que recibe son consecuencia de sus propias acciones, situación que condiciona la calidad y sustentabilidad de su vida política. La relación de positividad y negatividad en este sentido será, por lo tanto, determinante en la evaluación.

La estructura del IDPLS es la siguiente: Factor A: Sustentabilidad Político Institucional. Factor B: Gobernanza Democrática y factor C: Calidad de Vida Política. Los tres factores fueron desagregados en seis variables, veintitrés sub-variables y veintiséis indicadores de desarrollo político sustentable.

Se formuló el Desarrollo Político Local Sustentable (DPLS) en función de sus tres factores de dependencia señalados: $DPLS = F(A, B, C)$.

El factor A: Sustentabilidad político-institucional abarcó dos variables principales: A1: Participación ciudadana y A2: Igualdad y libertad política.

A1: Participación Ciudadana respondió al enfoque de reforma del Estado y modernización de la administración pública, a partir de una nueva forma de articular las iniciativas de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración de diversos actores para la co-producción de valor público.

Esta variable se subdividió a su vez en cinco sub variables: Participación efectiva, promoción del capital social, aprovechamiento del capital humano, diálogo de saberes y la promoción del cooperativismo. A cada sub variable le correspondió uno o varios indicadores de desarrollo político sustentable. Estos indicadores miden en porcentajes distintos ítems que abarcan tanto satisfactores de necesidades objetivas como la capacitación de los participantes, relaciones clientelares, auto-organización; así como asuntos más subjetivos relacionados con las percepciones, niveles de confianza y aceptación que los ciudadanos tienen sobre las instituciones.

La variable A2: Igualdad y libertad política se refirió a la implementación de normativas y jurisprudencias que potencien los instrumentos de desarrollo urbano y/o rural inclusivo. Se dividió en seis sub-variables: Acceso igualitario, democracia efectiva, sinergia entre Estado y mercado, valores de autoexpresión, efectividad del Estado de derecho y satisfacción de necesidades. Los indicadores para estas sub variables miden porcentajes sobre la participación de minorías en la formulación de políticas públicas, participación tanto en la agenda como en las decisiones del desarrollo local, las alianzas público-privadas, la continuidad en los proyectos de desarrollo local, la satisfacción de necesidades elementales tendientes al bienestar y por último y no menos importante el respeto a los derechos humanos.

La consolidación de los factores B y C del IDPLS con sus respectivas variables, sub-variables e indicadores, corresponden a la prosecución y desarrollo de la investigación en modo individual de acuerdo a la metodología de tesis de grado del Doctorado en Estudios Políticos.

El factor B: Gobernanza democrática: Estudió el perfil de ciudadanía compleja que se ha capacitado para participar en política compleja y se constituye en agente de desarrollo local, al formar parte junto al gobierno, de un sistema observador que pone en práctica a la gobernanza como nuevo proceso de gobernar que cambia y mejora los patrones tradicionales con los cuales la gobernabilidad dirige a la sociedad.

La gobernanza para la sustentabilidad democrática incluyó a nuevos actores económicos y sociales para tales fines mediante la conformación de redes productivas

de capital social y valor público. Este factor se conformó por las variables: B3: Desarrollo de la cultura político-económica y B4: Política compleja.

La variable B3: Desarrollo de la cultura político-económica incluye aspectos de la institucionalidad pública estudiada como plataforma cultural dinámica que permite o impide la implementación de ecuaciones sociopolíticas sustentables e innovadoras como: Estado- Mercado- Sociedad- Ambiente. Y la articulación de los esfuerzos, recursos e iniciativas entre los distintos actores del desarrollo político local.

Esta variable se compone de cuatro sub-variables: Pluricentrismo directivo, gobernanza abierta y colaborativa, fortalecimiento de los sistemas de gestión pública y contraloría social. Sus indicadores miden los siguientes ítems respectivamente: el porcentaje de objetivos comunes entre sociedad y gobierno, el porcentaje de consensos plurales entre sociedad y gobierno, el porcentaje de cooperación interinstitucional y el porcentaje de entrega y revisión de cuentas públicas.

La variable B4: Política compleja. Abordó una concepción de la política como herramienta para construir calidad de vida-política, es una noción de política no lineal, que entrelaza, las ideologías políticas y asume que las dicotomías dogmáticas entre lo aparentemente contradictorio como por ejemplo los intereses o necesidades de distintos individuos y grupos pueden ser considerados de forma complementaria y alternativa a la hora buscar satisfactores comunes para la ciudadanía en su conjunto.

Esta variable la compone la sub-variable B4.1: Innovación política. La cual evalúa la participación del sector emergente, independiente y autónomo en la agenda pública, mediante alianzas innovadoras público-privadas y la difusión de innovaciones sociales, ambientales inclusivas y sustentables.

Su indicador mide el porcentaje de ciudadanos a favor sobre la innovación para el desarrollo local con igualdad e inclusión política de distintos actores y agentes de diferentes ideologías políticas y su contraparte empírica en la estructura de oportunidades que se ofrece como ejecutores de la política real de un desarrollo local, con empoderamiento organizativo, valores y capacidades emergentes, conocimientos y cultura cívica para realizar un trabajo político complejo en equipo.

El factor C: Calidad de vida política o calidad bio-política: Agrupó lo que afecta biológica y psicológicamente a la persona y aquello que le permite o limita el disfrute pleno de su vida política como ciudadano por cuanto engloba la satisfacción de necesidades políticas de primer orden como la libertad, la igualdad y la participación. Abordó la relación entre la manifestación pública de la preferencia política de los ciudadanos y las repercusiones que esta pueda tener sobre su libertad física, de pensamiento, de expresión así como de la igualdad de oportunidad en el acceso a bienes y servicios de primera necesidad.

El factor C se dividió en dos variables: C5: Impacto fisio-político y C6: Impacto psico-político.

La variable C5: Impacto fisio-político se refirió a los elementos que condicionan la igualdad política como las relaciones clientelares entre los ciudadanos y los grupos de poder para tener acceso a bienes y servicios de primera necesidad como alimentación, salud y otras necesidades fisiológicas de la población. Esta variable se dividió en dos sub-variables: Igualdad de oportunidades para el acceso a la nutrición y la igualdad de oportunidades para el acceso a la salud. Sus indicadores miden el porcentaje de acceso a nutrición sin condiciones políticas y el porcentaje de acceso a la salud sin condiciones políticas respectivamente.

La variable C6: Impacto psico-político se diseñó para estudiar la calidad de vida política y sus efectos sobre la libertad de pensamiento, de acción, de disidencia, de expresión, de protesta y sus consecuencias sobre el desarrollo humano y político de las personas. Esta variable se dividió en cinco sub-variables: Libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de elección, calidad de la asociación política y ambiente político. Sus indicadores miden respectivamente: el porcentaje de disidentes sin miedo a castigo, el porcentaje de opiniones sin amenaza de censura, el porcentaje de electores libres de coacción, el nivel de aceptación de los partidos políticos y el nivel de percepción del ambiente político.

A cada uno de los veintiséis indicadores del IDPLS le correspondió una pregunta del cuestionario modelo, el cual, se elaboró como instrumento para la recolección de datos para ser aplicado a familias, organizaciones e instituciones de

desarrollo local; tales como: Institutos de desarrollo local del gobierno nacional, estatal y municipal, organizaciones para el desarrollo local, comunas, juntas parroquiales, consejos comunales, asociaciones de vecinos, asociaciones productivas agrícolas, turísticas, comerciales, representantes de gremios y representantes empresariales, trabajadores informales, universidades, centros de investigación del desarrollo, organizaciones científicas, religiosas, artísticas y partidos políticos, entre otros; con la finalidad de conocer la percepción y el grado de conformidad o disconformidad de sus integrantes con respecto a cada uno de los temas presentes en IDPLS.

A los efectos de la aplicación del IDPLS cada respuesta del cuestionario que se obtenga debe ubicarse junto su indicador correspondiente en las tablas de evaluación de variables; las cuales fueron elaboradas con categorías que permiten asignarles puntaje y con ello calcular el valor correspondiente a cada sub-variable y a cada variable. De esta forma el promedio ponderado de los valores obtenidos entre las sub variables determinan el valor de esa variable. De igual modo el promedio aritmético de los valores obtenidos entre las variables de un mismo factor determinan el valor total de ese factor. Y finalmente el producto de los valores obtenidos para cada factor será el valor total de Índice, de esta forma: **IDPS = A x B x C**.

El producto de los puntajes obtenidos de cada factor determina el valor del Índice de desarrollo Político Local Sustentable y lo ubica en una categoría. Las tablas de evaluación contienen valores que representan grandes categorías que corresponden a una tipología y tienen un significado global. Su interpretación puede ser diferente en cada caso y eso lo determinará el análisis respectivo. Además el efecto de la situación y su relación con la percepción que cada comunidad tiene también puede ser propio en cada caso

Las distintas categorías del IDPLS dan origen a la siguiente tipología de sustentabilidad política: Sustentabilidad Política Baja. Abarca un puntaje obtenido entre uno y treinta y nueve puntos. Constituye la etapa que abarca desde una total ignorancia en la población acerca de sus necesidades y satisfactores políticos, hasta

la incipiente organización para la participación. En este estadio, la ausencia de capacitación hace a la participación dependiente del tutelaje político contribuyendo al clientelismo y a la falta de procesos de gobernanza. La calidad de vida política es deficiente y genera impactos psico y fisio políticos negativos para la población.

Sustentabilidad Política en Construcción. Su puntaje obtenido va desde cuarenta hasta noventa puntos. Corresponde a la etapa intermedia en la cual los factores de desarrollo político local sustentable se encuentran en pleno proceso de evolución. Las capacidades institucionales como la participación ciudadana o la gobernanza se encuentran en fase de aprendizaje o capacitación. La población es consciente de sus necesidades políticas y de los satisfactores que requiere para garantizar la calidad de vida política.

Sustentabilidad Política Consolidada. Es la etapa o estadio más desarrollado. Ya existe una consolidación de los todos los factores de los cuales depende el desarrollo político local sustentable. Existe asimismo madurez en la participación ciudadana, las instituciones democráticas son garantes de los derechos y se pone en práctica la gobernanza para construir políticas públicas comunitarias que puedan satisfacer las necesidades que garanticen la calidad de vida política de la población.

A manera de corolario se puede afirmar que Evaluar sustentabilidad o desarrollo político será una tarea ardua sobre todo si se desea considerar todas las múltiples facetas de una situación tan compleja y amplia.

Al hacerlo en forma exhaustiva, incluyendo todos los aspectos subjetivos del quehacer político, seguramente surgirán limitaciones al confrontar dichos aspectos con pensamientos filosóficos, políticos, religiosos, y creencias, los cuales pueden resultar muy difíciles de enmarcar bajo un modelo único.

Sin embargo, la premisa que animó este trabajo de investigación permanece vigente: Para estudiar el desarrollo sustentable es imperativo monitorear y evaluar su dimensión política.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos mediante la teorización y la experimentación se recomienda tomar en cuenta algunas pautas o criterios necesarios para contribuir a entender y a propiciar un proceso de Desarrollo Político Local Sustentable.

Las herramientas teóricas y metodológicas seleccionadas en esta investigación buscan contribuir a introducir la noción de sustentabilidad en clave política dentro del ámbito institucional local. Para alcanzar este difícil objetivo es importante la promoción de la complejidad, la sustentabilidad y transdisciplinariedad como mecanismos de producción de conocimientos para el abordaje de los temas relacionados al desarrollo local, tanto en las comunidades como en las instituciones encargadas de la generación de conocimiento formal e informal. Especialmente en las universidades tal como lo establece la UNESCO.

Para promover la noción de Sustentabilidad Política será necesaria una combinación de procesos endógenos y exógenos cuyo resultado sea la generación de reglas de juego institucionales que promuevan y garanticen la partición efectiva de los distintos actores y agentes del desarrollo sustentable, cuyos planes, programas y proyectos estén orientados hacia el Desarrollo Político Sustentable.

Alcanzar el Desarrollo Político Sustentable implica la satisfacción de las necesidades básicas de la población como alimentación, salud, educación y trabajo bien remunerado; promoviendo prácticas para el cambio con identidad y la apropiación de nuevas tecnologías blandas que contribuyan a generar capital social y a elevar la Calidad de Vida Política y las condiciones de vida de las comunidades dentro de un marco democrático que garantice la libertad política, la participación ciudadana y la igualdad en la participación.

La Sustentabilidad Política significa un desafío ontológico, epistémico y axiológico. Una institucionalidad local que sea capaz de producir desarrollo sustentable para las comunidades locales no puede constituirse sino después de una transformación sustancial de los ciudadanos y organizaciones que las integran. Esa

transformación de la institucionalidad; amerita capacidades de autorregulación y co-diseño bajo una visión de conjunto pensando en las distintas lógicas que mueven a los diferentes actores y agencias de desarrollo.

La Sustentabilidad Política es sistémica y dialógica. Exige dialogar- entre saberes para contribuir a generar los cambios paradigmáticos-institucionales necesarios, y así abrir un espacio de emergencia para la inter-relación: individuo-ciencia-comunidad, empresa-universidad-gobierno en la planificación sistémica, la formulación de visiones de conjunto, y el análisis e implementación de modelos políticos-institucionales para Desarrollo Local Sustentable.

Los sistemas políticos son sistemas complejos. La complejidad de los sistemas y procesos socio-políticos amerita la sinergización de sus organizaciones, y de las personas que hacen vida dentro del ámbito territorial local-global para conformar subsistemas observadores igualmente complejos, con capacidad para abordar holísticamente, tanto el diagnóstico, como las potencialidades locales; elaborando políticas orientadas a mejorar la Calidad de Vida Política y promover el Desarrollo Sustentable.

El Desarrollo Político Sustentable necesita un marco jurídico. Dentro el marco de las normas que en materia de desarrollo sustentable están contenidas en la Constitución del año 2000 y de las leyes vigentes; existen las bases legales generar visiones de conjunto en las deliberaciones y decisiones sobre una política institucional de Desarrollo Local Sustentable, que sea sistémica, panorámica, compleja, inclusiva, cohesiva y a la vez autónoma, democrática y productiva; generadora de calidad y mejores condiciones de vida política para la sociedad local garantizando formas de producción mixtas (híbridas) con aprovechamientos más equitativos de los recursos de uso de común.

El Desarrollo Político Sustentable amerita un cambio de paradigma gnoseológico. Se advierte la necesidad de transformar la política pública mediante la creación de capacidades adaptativas y formas evolutivas que integren y superen los determinismos racionales cartesianos con otros sistemas abiertos de ciencia y tecnología, de las artes, procesos creativos, sensibilidades y formas complejas de

política no lineal que ayuden a comprender desde una perspectiva más amplia los grados de complejidad que definen la organización, la gestión y la información de un marco ampliado de cultura en el que se están redefiniendo los patrones sociales de millones de seres humanos, muchos excluidos de los sistemas políticos democráticos.

La Sustentabilidad Política constituye un ejercicio de interacción plural que fortalece las prácticas democráticas. La construcción de la transdisciplinariedad como vía para intentar para el desarrollo sustentable constituye la versión actualizada para crear y recrear transformaciones razonables en la sociedad. Más específicamente, del desarrollo de micro-regiones; por medio de la elaboración de un plan participativo integrado en condiciones de libertad e igualdad política promoviendo a la vez la gobernanza.

Este enfoque sugiere que las posibilidades de obtener resultados tangibles a corto y mediano plazo son mayores que las de los planes macro, debido a la cercanía que tienen las instituciones comunitarias con los agentes y actores sociopolíticos y económicos. Esto apunta hacia la necesidad de adoptar un método integrador en la investigación y en la gestión de conocimientos sobre la sustentabilidad de la democracia para la prospección y análisis del desarrollo sustentable.

Para alcanzar las metas de desarrollo político sustentable es necesario primero medirlo o evaluarlo. Estudios empíricos sobre la comunidad de la parroquia La Puerta muestran la utilidad de elaborar índices de medición y evaluación. El Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS) puede contribuir a evaluar y mejorar la sustentabilidad política en las comunidades y organizaciones. Al apreciar la percepción interna y externa que tienen sobre su calidad de vida política en función del desarrollo local.

La idea de aplicar el IDPLS es establecer un diálogo individual con grupos que permita el libre juego de las ideas, sin ninguna forma de influencia que pueda cercenar la información; mucho menos que este diálogo genere falsas expectativas en cuanto a la solución de problemas que se puedan presentar. Lo que se desea es conocer concretamente la opinión de ellos sobre su situación.

Es importante estimular la participación grupal en la aplicación del cuestionario para poder captar la información en la forma más amplia y representativa posible, evitando desviaciones hacia intereses propios de formas de liderazgos personalistas que pueden desvirtuar las situaciones que se analizan.

Algunos términos del instrumento deben ser aclarados y socializados mediante un proceso de capacitación a los encuestadores, previo a la aplicación; ya que un instrumento solo adecuado a la comprensión de especialistas por lo común excluye a la comunidad u organización de la posibilidad de participar, desperdicia el sinergismo y la oportunidad de generar satisfactores endógenos y la hace más dependiente

Cada factor, variable y sub variable del Índice de Desarrollo Político Local Sustentable (IDPLS) se transforma en un indicador, expresado en una o varias preguntas, formuladas dentro de lo posible, en un lenguaje coloquial o interpretado a ese lenguaje por el encuestador. Asimismo, con la finalidad de realizar un análisis segmentado se sugiere dividir el total de la población a entrevistar en tres categorías: familias, organizaciones públicas y organizaciones privadas. Posteriormente se debe integrar los resultados parciales de forma comparativa.

Para aplicar el IDPLS se debe tomar en cuenta la información contenida en las tablas de evaluación de las variables con la finalidad de poder asignar un puntaje a cada indicador, sub-variable, variable y factor del índice.

Las tablas de evaluación contienen valores que representan grandes categorías y tienen un significado global. Su interpretación puede ser diferente en cada caso y eso lo determinará el análisis respectivo. Además el efecto de la situación y su relación con la percepción que cada comunidad/organización tiene también puede ser propio en cada caso.

La experiencia de la Maestría en Desarrollo Regional del NURR-ULA con la aplicación de índices similares como el Modelo Integrado (Tariffi 2007) sugiere que para la tabulación y análisis de resultados del IDPLS se deben utilizar programas computarizados para el procesamiento de los datos. Todos los factores, variables, sub-variables e indicadores, pueden ser procesados con la ayuda de hojas de cálculo

electrónicas (Excel) y programas de aplicación estadística como el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), los cuales facilitan el manejo de la información y análisis de los resultados.

De concretarse una aplicación futura de instrumento, se propone la realización de mesas de trabajo con representantes invitados de cada grupo y con los expertos para socializar las diversas visiones de desarrollo que resulten de los cuestionarios. En un ejercicio ciencia-socio-política y saberes-comunidad-local.

En ese sentido, los aspectos culturales de la población que conforman su cosmovisión política necesariamente deben observarse desde visiones más amplias que las provistas por las herramientas disciplinares de la ciencia o de la visión parcial y reduccionista de un dogma ideológico.

Se propone que los resultados obtenidos del instrumento sea ofrecidos a la comunidad u organización en calidad de datos útiles para los distintos grupos que la conforman ya que la atomización social y la polarización política en su seno estarán determinadas en buena medida por las relaciones de cooperación o confrontación de los distintos grupos institucionales que hagan vida activa tanto a lo interno como en sus alrededores y esto a la vez repercutirá sobre su Desarrollo Político Sustentable.

Con la intención de continuar profundizando en la temática relacionada a la construcción y mejoramiento de índices de evaluación en materia política se recomienda la creación de una línea de investigación denominada: Innovación Política para el Desarrollo Local Sustentable, para ser desarrollada en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS) al cual está adscrita la Maestría en Desarrollo Regional del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes en Trujillo.

REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS

Aguilar Villanueva, L. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. México D.F: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Alonso, J. (2006). Cambios en la doctrina del desarrollo el legado de Sen. En Martínez Guzmán, V. y Paris, A. Amartya K. Sen y la globalización. Castellón: Universitat Jaume I., pp. 163-174.

Badii, M. H., J. Castillo, A. Guillen y J.L. Abreu (2007). *Sustentabilidad y política*. Daena: International Journal of Good Conscience. 2(2): 274-285. Abril 2007 – Septiembre 2007. ISSN 1870-557X

Baquero, N. (2004). *Una aproximación metodológica para el cálculo del IDH mediante el análisis envolvente de datos: el índice de bienestar*. Ponencia en III Congreso Colombiano y I Conferencia Andina de Investigación de Operaciones. No 191. Cartagena, Colombia.

Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Bravo y Marín (2014). Modelo de Desarrollo Local para los Municipios. *Cuadernos del CENDES*, año 31 No. 86, Venezuela.

Brandenburger y Nalebuff (1996). *Co-opetition*. New York; Doubleday
En <https://es.wikipedia.org/wiki/Coopetición>

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, España: Paidós.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Paidós.

Boisier, S. (2002). ¿Y si el Desarrollo fuera una emergencia sistémica? *Cuadernos de administración*, Vol. 19, N°. 29, 2003, págs. 47-80. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5006392>

Bossel, H. (1999). *Indicators for Sustainable Development: Theory, Method, Applications*, International Institute for Sustainable Development, Winnipeg, Canadá.

Briceño, M. (2003). *Universidad, sector productivo y sustentabilidad*. Caracas; Panapo.

----- (2003). *Guía de Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos*. Universidad Central de Venezuela. Instituto de Filosofía.

----- (2004). *Chachopo - La Venta. Ensayo para una mejor práctica sustentable*. Elaborado con los alumnos de la maestría en Desarrollo Regional del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes y la escuela de Liderazgo y Valores de una Universidad Valle del Momboy, Trujillo. Datos no publicados.

Carvajal J. (2012) *Medicina con Alma. Terapias con ciencia y conciencia*. Valencia, Ediciones I.

Castellano H. (2017). *Desarrollo sostenible dentro de caos*. Publicación sobre el foro: Complejidad, Acción y Desarrollo. CENDES, Universidad Central de Venezuela.

Capra, F. (1996). *La trama de la vida*. Barcelona, Editorial Anagrama.

Caracciolo, y Foti (2003). *Economía solidaria y capital social: contribuciones al desarrollo local*. Buenos Aires: Paidós.

CEPAL, (2001, septiembre) *Capital social y pobreza*. Documento preparado para la Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza. Santiago

CIRET-UNESCO (1997). *¿Qué universidad para el mañana? Hacia una evolución transdisciplinaria de la universidad*. Declaración y recomendaciones del Congreso Internacional sobre Transdisciplinariedad. Locarno (Suiza), Mayo 1997.

CIRET-UNESCO (2000). *International transdisciplinary conference*. Zurich, Febr 27- Marc 1, 2000. Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe. Un gobierno abierto centrado en el ciudadano*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.17-01222

Coleman, J. (1998) Social capital in the creation of human capital, American Journal of Sociology, 94 pp 95-100

Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe (2018). *Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe: hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (LC/TS.2017/83), 2018. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

Contreras, M. (2014). *Otro modo del ser o más allá del euroccidentalismo*. Caracas; Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

Coronil, F. (2013). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas; Editorial Alfa.

Contreras y Cordero (1994). *Ambiente, Desarrollo Sustentable y Calidad de Vida*. Caracas; talleres tipográficos Miguel Angel García e hijo.

Cortina A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la Ciudadanía*. Madrid; Alianza Editorial.

Dahl, R. (1999). *La Democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid; Santillana.

----- (2008). *La igualdad política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Dahrendorf, R. (1983). *Oportunidades vitales*. Madrid; Espasa-Calpe.

Delgado, J. (2013). La descentralización y los municipios participativos. En U. Straka (Comp.) *De la Participación Política a la Participación Ciudadana*: Vol. 2. (pp. 13-29). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

Deutsch, K. (1969) *Los nervios del gobierno*. Buenos Aires; Editorial Paidós.

Edmonds, B. (1996). What is Complexity? The philosophy of complexity “per se” with application to some examples in evolution, in: F. Heylighen & D. Aerts (Eds.), *The Evolution of Complexity*. Kluwer, Dordrecht.
<http://alphard.cpm.aca.mmu.ac.uk/>

Escotado, A. (1999). *Caos y orden*. Madrid; Espasa-Calpe.

Easton, D. (1996). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires; Amorrortu Editores.

Foucault, M. (1988). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Decimocuarta edición. México; Siglo Veintiuno Editores.

Gabaldón, A. (2006). *Desarrollo Sustentable. La Salida de América Latina*. Caracas; Grupo Editorial Random House Mondadori.

García, A. (1997). “La Puerta”, en A.A.V.V. *Diccionario de Historia de Venezuela* (Segundo Tomo) Segunda edición. Caracas: Fundación Empresas Polar. Pp. 881-882.

González, F. (2014). *El gobierno de la ciudad*. Mérida; Universidad de Los Andes.

Illich, I. (1978). *Convivencialidad*. Barcelona, Barral Editores.

Inglehart, R. (1988) *Cultura Política y Democracia Estable*, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 42, abril-junio. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Pp. 45-65.

Inglehart, R. (2001). *Modernización y postmodernización: El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid; Centro de Investigaciones Sociológicas.

Klikberg, B. (2001). *El capital social. Dimensión olvidada del desarrollo*. Caracas; Universidad Metropolitana/Editorial Panapo.

Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México; Siglo veintiuno editores.

Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Segunda edición. Madrid; Ediciones de la Torre.

López y García (2015). *Planificación y cambio en ambientes sociales complejos*, CENDES –Universidad Central de Venezuela.

Luhmann, N. (1990). *Sociedad y sistema. La ambición de la Teoría*.

Maldonado, C. (2009). “Complejidad de los sistemas sociales. Un reto para las ciencias sociales”, en *Cinta Moebion*° 36. Santiago, Chile: Universidad de Chile. Pp. 146-157.

Martínez, M. (1997). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Méjico; Editorial Trillas.

----- (1999). *La nueva ciencia. Su desafío, lógica y método*. Méjico; Editorial Trillas.

----- (2000). “La política es lo político: el giro de pensar desde la complejidad y la diferencia”, en *Espacio Abierto*, n° 3 (9). Maracaibo: Universidad del Zulia. Pp. 341-354.

----- (2004). “Base epistemológica de una sociología posmoderna (con referencia a la obra de Michel Maffesoli)”, en Lanz, R. (Edit). *Posmodernidades. La obra de Michel Maffesoli revisitada*. Caracas; Monte Ávila Editores Latinoamericana. Pp. 103-128.

----- (2009). Hacia una epistemología de la complejidad y la transdisciplinariedad. Utopía y Praxis Latinoamericana. *Revista Inter nacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 14(46), 11– 31.

----- (2010). *Nuevos paradigmas en la investigación*. Caracas, Editorial Alfa.

Martínez, X. (2001). *Política para los nuevos tiempos*. Caracas; Fondo Editorial Tropykos.

Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*, Madrid, Ediciones Díaz de Santos.

Mcluhan, y Powers, (1995). *La Aldea Global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Tercera edición. Barcelona; Gedisa editorial.

Meny, y Thoenig, J. (1992). *Las Políticas Públicas*. Barcelona; Editorial Ariel, S.A.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires; Paidós.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*.

----- (1999). *L'intelligence de la complexité*, París, L'Harmattan, Traducción de José Luis Solana Ruiz. Pag. 43-77

----- (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas; Ediciones FACES-UCV.

----- (2010). *Nuevos paradigmas en la investigación*. Venezuela; Editorial Alfa

North, D. (1993). *Instituciones, cambios institucionales y desempeño económico*. México; Fondo de Cultura Económica.

Niño, R. (2014). *Política no lineal: Relaciones y criterios en el arte y la tecnología*. Universidad de Brasilia. 13 Encuentro Internacional de arte e tecnología: arte, política e singularidades.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Madrid, Paidós.

Pérez, Carmen (2012). *Género, ambiente y desarrollo sostenible en Venezuela. Período 2005 – 2012*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Pérez, W. (2013). *La nueva concepción de la administración pública*. Mérida; Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes.

PNUD. (2010). *Nuestra democracia*. Recuperado <http://www.nuestrademocracia.org/>

Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Renaud, C. (2017). *Una propuesta para abordar la gestión compleja*, Trabajo de ascenso en la categoría Titular, Caracas, CENDES-Universidad Central de Venezuela.

Recio, G. (2008) *Más ciudadanía: La sustentabilidad política como condición para la democracia*. (Documento en línea). Disponible en: https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/XIIICDEP_2doLugar_Masciud.pdf

Ritzer, G. (2012). *Teoría sociológica clásica*. Sexta edición. México D.F: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores.

Rivera, R. (2016). *Un estudio de la democracia venezolana desde la sociología política: una aproximación al “fenómeno Chávez” y sus consecuencias sociopolíticas (1998-2012)*. Trabajo de grado no publicado. Mérida, Universidad de Los Andes.

Rodríguez y Aguirre (2011). *Nuevas Estrategias Epistemológicas y Metodológicas*. Universidad de Buenos Aires, CONICET Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Méjico; Planeta.

Sison, A. (2004). *Liderazgo y capital moral*. Madrid; Mc GrawHill.

Straka, U. (2013). De la Participación Política a la participación ciudadana. UCAB 2013.

Tariffi, E. (2007). *Calidad de Vida y gestión del desarrollo local sustentable en la comunidad “El Toldo-Valeralta” Parroquia La puerta, Estado Trujillo*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel, Trujillo.

Taylor, C. (1989). *Las fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona, España: Paidós.

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. México; Fondo de Cultura Económica.

UNESCO (1998). *Transdisciplinarity: Towards integrative process and integrated knowledge*. Simposio en Royamont .Francia

UPEL. (2016). Manual de Trabajos de Grado de Especialización Maestría y Tesis Doctorales. Caracas.

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. Segunda edición. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Welzel y Inglehart, R. (2009). “El rol de la gente común en la democratización”, en *Journal of Democracy en Español* (1). Santiago de Chile: International Forumfor DemocraticStudies del National Endowmentfor Democracy/ Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. Pp. 174-190.

Woldenberg, J. (2007). “Democracia y participación Universidades”, núm. 34, mayo-agosto, pp. 41-46 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional.

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

TEORÍA O CIENCIA	APORTE DISCIPLINAR	RELACION CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS
TEORÍA DE SISTEMAS Ludwing von Bertalanffy (1939) Ofrece principios para analizar el grado en que los sistemas socioculturales son abiertos o cerrados, si tienden a hundirse por los efectos de la entropía o por el contrario si son neguentrópicos (entropía negativa) es decir que elaboran sus propias estructuras. Otras características son la retroalimentación y los procesos que contribuyen al mantenimiento del sistema (morfoestasis) y a su desarrollo (morfogénesis).	El sociólogo norteamericano Talcott Parsons ideó un sistema teórico para el análisis social denominado Estructura del Sistema General de la Acción; allí esquematizó cuatro imperativos funcionales para la satisfacción de necesidades de un sistema de “acción”: (A) Adaptación, (G) Capacidad para alcanzar metas, (I) Integración y (L) Latencia, o mantenimiento de patrones. Así el esquema AGIL representa las cuatro funciones que todo sistema debe realizar para sobrevivir.	Ritzer (2002) Los sistemas sociales desarrollan sistemas mediadores cada vez más complejos que intervienen entre las fuerzas externas y la acción del sistema; algunos contribuyen al auto mantenimiento y otros al cambio Niklas Luhmann (1995) elabora su teoría a partir una crítica constructiva al funcionalismo estructural de Talcott Parsons. Desarrolló la distinción entre un sistema social y su entorno. En lo fundamental la diferencia entre los dos es su grado de complejidad: “El sistema es siempre menos complejo que su entorno”... Aunque nunca puedan ser tan complejos como su entorno, los sistemas desarrollan nuevos subsistemas y establecen varias relaciones entre esos subsistemas con el fin de relacionarse mejor con el entorno. Sólo la complejidad puede reducir la complejidad.
TEORIA DE LOS SISTEMAS COMPLEJOS R. García (2006) Un sistema complejo es una representación de un recorte de la realidad de la cual se desea dar cuenta, conceptualizada como una totalidad organizada (de ahí la denominación de	La TSC comprende una formulación teórica breve con un lenguaje conceptual y un conjunto de principios generales acerca de la composición, dinámica y evolución de un sistema, lineamientos metodológicos que guían el trabajo	Una característica paradigmática de la TSC es su interés por construir sistemas en torno a problemáticas que no se limitan al dominio material de una disciplina particular, sino por aquellas que involucran componentes físico-naturales y de las ciencias sociales. Esto vincula la noción mencionada de complejidad con la dificultad de generar un enfoque

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

sistema) en la cual los elementos no son separables, y por tanto no pueden ser estudiados aisladamente	interdisciplinar y una fundamentación epistemológica de raíz constructivista.	interdisciplinario. Interdisciplina tiene un significado particular en la TSC: es una metodología que busca lograr un análisis integrado de los procesos que tienen lugar en un sistema complejo y que explican su comportamiento y evolución como totalidad organizada
TEORÍA DE LOS JUEGOS Jhon von Neumann y Oskar Morgenstern (1944) presentan un enfoque para el estudio de las decisiones políticas y sociales y el de las estrategias o decisiones acerca de clases de decisiones.	Consiste, en razonamientos circulares, los cuales no pueden ser evitados al considerar cuestiones estratégicas. El primer planteamiento en la teoría, es el estratégico o no cooperativo, el mismo requiere especificar detalladamente lo que los jugadores pueden y no pueden hacer durante el juego, para después buscar cada jugador una estrategia óptima. A estos juegos se les llama estrictamente competitivos, o de suma cero, porque cualquier ganancia para un jugador siempre se equilibra exactamente por una pérdida correspondiente para el otro jugador.	Enfoques más refinados como los de Thomas Schelling (1960) consisten en considerar el juego entre dos participantes como un “juego de intereses mezclados”, en el cual ambos jugadores no sólo tienen intereses antagónicos sino también intereses significativos en común. El segundo planteamiento es el coalicional o cooperativo, en el que buscaron describir la conducta óptima en juegos con muchos jugadores.
TERMODINÁMICA NO LINEAL. Basada en la termodinámica clásica con su celebrada segunda ley o la ley de la disipación de la	Bertalanffy (1976) fue más allá afirmando que los organismos vivos son organismos abiertos que no	Ilya Prigogine (1965) usó unas nuevas matemáticas para reevaluar la segunda ley, repensando radicalmente los conceptos científicos

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

energía: Todo sistema físico aislado o “cerrado” procederá espontáneamente en la dirección de un creciente desorden. Para expresar esta dirección en la evolución de los sistemas, los físicos introdujeron una nueva medida que llamaron entropía, la cual puede ser considerada también una medida de desorden.	pueden ser descritos por la termodinámica clásica. La denominación de “abierto” se refiere a que para seguir vivos, necesitan alimentarse de un flujo continuo de materia y energía proveniente de su entorno.	tradicionales de orden y desorden. La idea redefinida por Prigogine la resolvió en términos de las “estructuras disipativas” El término estructuras disipativas busca representar la asociación de las ideas de orden y disipación. El nuevo hecho fundamental es que la disipación de energía y de materia, que suele asociarse a la noción de pérdida y evolución hacia el desorden, se convierte, lejos del equilibrio, en fuente de orden. Esta teoría se ha usado en forma teórica y conceptual, para explicar que la comunicación en las organizaciones, desde el estudio de la teoría del caos, es una suerte de estructura disipativa que influye y determina el comportamiento organizacional. Se persigue la posibilidad de estructurar un nuevo referente teórico en el que el segundo principio de la termodinámica, conocido como entropía y el concepto de las estructuras disipativas, se interrelacionan y permiten comprender el rol de la comunicación en las organizaciones como un ente regulador de caos y orden
CIBERNÉTICA DE SEGUNDO ORDEN <i>Kibernetes</i>. Que en griego significa “timonel”: ciencia del “control y la comunicación en el animal y en la máquina” definición de Norbert	Los cibernéticos buscaban descripciones extensivas y holísticas, sin perder la precaución de mantenerse dentro del límite de la ciencia, estableciendo un enfoque sistémico para	El descubrimiento de la retroalimentación como patrón de la vida, aplicable a sistemas sociales provocó interés en científicos sociales quienes habían observado múltiples ejemplos de causalidad circular implícita en fenómenos sociales dentro de

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

Wiener Ciencia producto de un movimiento intelectual de diversas disciplinas como matemáticos, neurocientíficos, científicos sociales e ingenieros como Wiener, John von Neumann, Claude Shannon, Warren MacCulloch, Gregory Bateson y Margaret Mead entre otros, quienes de acuerdo con Capra (1990): formaron una red informal para perseguir intereses científicos comunes: “trataban con un nivel distinto de descripción, que se concentraba en patrones de comunicación, especialmente en redes y bucles cerrados. Sus investigaciones les condujeron a los conceptos de retroalimentación y autorregulación y más adelante al de autoorganización”	un amplio espectro de fenómenos. Gregory Bateson (1946) fue pionero de la aplicación del pensamiento sistémico a la terapia de familia, desarrollo un modelo cibernético del alcoholismo y fue el autor de la teoría del “callejón sin salida” para la esquizofrenia.	patrón unificador coherente. Así Capra (1996) sostiene que históricamente se han usado ejemplos metafóricos para describir procesos autor reguladores de la vida social como “la mano invisible” reguladora del mercado en la teoría económica de Adam Smith, los “frenos y contrapesos” de la constitución de los Estados Unidos de América y la interacción entre tesis y antítesis de la dialéctica de Hegel y Marx, todos los fenómenos descritos por estos modelos y metáforas implican pautas circulares de causalidad que se pueden expresar mediante bucles de retroalimentación. Briceño (2005) aclara que se designa a un proceso irreversible que lleva a un efecto cooperativo desde los subsistemas a las estructuras complejas del sistema total. Un ejemplo puede ser la naturaleza y las culturas creadas por las personas unas pueden conducir al caos, mientras que otras apuntaran hacia el orden. Ejemplo: Los profesionales de diversas áreas que deben trabajar en común para resolver una problemática. Los requisitos para este tipo de formaciones estructurales son los siguientes: debe ser abierto y permitir un flujo constante de energía, materia e información.
TEORÍA DE LA INFORMACIÓN Desarrollada por los teóricos cibernéticos	Heinz von Foerster Enfatizó el hecho de que	Del estudio de los patrones que forman las redes se observaron propiedades en sus relaciones, como la no linealidad. Las

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

Norbert Wiener y Claude Shannon tuvo su origen en los intentos para definir y medir la cantidad de información transmitida a través de las líneas telegráficas y telefónicas en orden a determinar su nivel de eficiencia. Capra (1996) aclara que el término “información” se usa en teoría de la información en un sentido altamente técnico (señal) muy distinto al uso común de la palabra y sin ninguna relación con el concepto del significado.	“el mensaje codificado es esencialmente un patrón de organización” y esbozando la analogía entre tales patrones de comunicación y las pautas de organización en los organismos, sentó las bases de la visión de los organismos vivos en términos de patrones. “Desde el punto de vista sistémico la comprensión de la vida empieza con la comprensión del patrón” Capra (1996)	relaciones en un patrón de red son no lineales porque va en todas direcciones. Asimismo un estímulo o mensaje puede viajar en un camino cíclico que puede convertirse en un bucle de retroalimentación. El concepto de bucle de retroalimentación está íntimamente ligado al patrón de red. Puesto que las redes de comunicación pueden generar bucles de retroalimentación, son capaces también de adquirir la habilidad de regularse a sí mismas. Por ejemplo una comunidad que mantiene una red de comunicaciones activa aprenderá de sus errores, ya que las consecuencias de un error se extenderán por toda la red, volviendo al origen a lo largo de bucles de retroalimentación. Así la comunidad podrá corregir sus errores, regularse a sí misma y organizarse. El patrón para la vida podríamos decir, es un patrón capaz de auto-organizarse.
TEORIA DE LA AUTO-ORGANIZACIÓN El concepto se originó en los primeros años de la cibernética con la construcción de modelos matemáticos para representar la lógica inherente en las redes neuronales. El neurocientífico Warren McCulloch y al matemático Walter Pitts	A través del modelado del sistema nervioso McCulloch y Pitts idealizaron neuronas representadas por elementos conmutadores de carácter binario, es decir elementos que pueden ser conectados en marcha (on) o en paro (off). Si bien semejantes redes binarias constituyen	La idea de autoorganización se extendió a la exploración de muchos sistemas distintos desde los muy pequeños hasta los muy grandes y por varias décadas investigadores de diversas disciplinas como Prigogine, Haken, Eigen, Lovelock, Margulis, Maturana, Varela, exploraron fenómenos relacionados al estudio de sistemas auto-organizadores vivos, de los cuales, se enunciaron características claves:

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

como pioneros con un trabajo publicado en 1943 “Un cálculo lógico de las ideas inmanentes en la actividad nerviosa” en el cual demostraban que la lógica de todo proceso, de cualquier comportamiento, puede ser transformada en reglas para la construcción de una red.	modelos simplificados, no obstante son buenas aproximaciones a las redes embebidas en el sistema nervioso. Con gran asombro los científicos descubrieron que tras algún tiempo de parpadeos aleatorios, emergían algunos patrones ordenados en la mayoría de las redes.	La creación de nuevas estructuras y modos de comportamiento en los procesos de desarrollo, aprendizaje y evolución. Los modelos de auto-organización son sistemas abiertos operando lejos del equilibrio. Es necesario un flujo constante de materia y energía a través del sistema para que tenga lugar la sorprendente emergencia de nuevas estructuras y nuevo comportamiento que es el sello de la autoorganización. La interconectividad de los componentes del sistema es no-lineal. Esta pauta de no-linealidad se traduce físicamente en bucles de retroalimentación y descrita matemáticamente en términos de ecuaciones no-lineales.
AUTOPOIESIS Fue formulado en por los neurocientíficos chilenos Humberto Maturana, Francisco Varela (1970) y más tarde Ricardo Uribe, quienes hacen referencia a la auto-preservación de estructuras complejas en base a la auto-producción de las propias partes y la propia frontera. La sola diferencia está en las fronteras del concepto. Mientras la teoría de la organización estudia tanto como sean posibles los aspectos de la auto-organización en la naturaleza animada e	De sus investigaciones Maturana llegó a dos conclusiones principales: primero que la organización circular del sistema nervioso es la organización básica de todos los organismos vivos: Los sistemas vivos están organizados en un proceso causal circular cerrado, que permite el cambio evolutivo de modo que la circularidad sea mantenida, pero que no admite la pérdida de dicha circularidad. La segunda conclusión postulaba que el sistema	Los autores asumen que la autopoiesis: Auto (sí mismo) y poiesis (creación) es un patrón general de organización común a todos los sistemas vivos, cualquiera que sea la naturaleza de sus componentes.

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

inanimada, la autopoiesis se limita estrictamente a tratar sólo a los seres vivos.	nervioso no es solamente auto organizador sino también autorreferente, de modo que la percepción no puede ser contemplada como la representación de una realidad externa, sino que debe ser entendida como la creación continua de nuevas relaciones en el interior de la red neuronal. De esta premisa Maturana dio luego el paso radical de postular que el proceso de organización circular es en sí mismo –con o sin sistema nervioso- idéntico al proceso de cognición.	
MÉTODOS NO LINEALES. Tanto la teoría de la información como la teoría de juegos se basan en la idea de autómatas celulares (AC) introducida por Von (1950) Neumann. Los autómatas celulares forman parte de los métodos no lineales y “consisten en un reticulado uniforme con una variable discreta en cada celda de la red. Las celdas actualizan su	De esta manera los Autómatas Celulares muestran la interconexión de cada uno de los elementos del sistema y la evolución de ellos en función de los demás. Se habla de un método no lineal porque precisamente las interconexiones no siguen una secuencia lineal sino reticular, que evoluciona a partir de los movimientos y opciones individuales	Según Briceño 2005, “el aspecto que más caracteriza a los ACs es su capacidad para dotar al conjunto del sistema, visto como un todo, de una serie de propiedades emergentes inducidas por la propia dinámica local”. Estas propiedades que pueden emerger en una localidad pueden llevar a un proceso de caos o de auto-organización. En el estudio de comunidades locales como La Puerta, el reto está en lograr que esta dinámica proponga enfoques sobre el estudio del desarrollo político sustentable dentro de la comunidad.

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

valor de manera sincrónica según los valores de las celdas vecinas y una regla de evolución local.	que ejercen una influencia en todo el sistema.	
TEORÍA DEL CAOS. Trata de ciertos sistemas dinámicos y complejos que pueden describirse por medio de ecuaciones diferenciales o geometrización, si el sistema considerado tiene más de dos o tres dimensiones, entonces se puede visualizar a través de proyecciones bi o tridimensionales, rodajas de Poincaré, o se tienen a la disposición teoremas que testifican cómo tales sistemas deben comportarse. La Teoría del caos surge en la segunda mitad del siglo XX y su precursor fue el meteorólogo y matemático Edward Lorenz. En 1963 trabajaba en unas ecuaciones que esperaba predijeran el tiempo en la atmósfera, y trataba de ver gráficamente el comportamiento de sus ecuaciones mediante los ordenadores	Los atractores son el conjunto al que el sistema evoluciona después de un tiempo suficientemente largo. Para que el conjunto sea un atractor, las trayectorias que le sean suficientemente próximas han de permanecer próximas incluso si son ligeramente perturbadas.	Geométricamente, un atractor puede ser un punto, una curva, una variedad o incluso un conjunto complicado de estructura fractal conocido como atractor extraño. Por lo tanto el caos es la complejidad de la supuesta causalidad en la relación entre fenómenos (eventualidad) sin que se observe una traza lineal que relacione la causa con el efecto, sino más bien un complejo cálculo. Castellano (2017) se refiere al creciente estado caótico en que se encuentra el mundo actual y a la consecuente necesidad de que las personas y las sociedades se hagan resilientes, capaces de adaptarse constantemente a los frecuentes cambios en su entorno. Sobre la base de esa premisa el autor citado caracteriza lo que ha denominado “El Desarrollo Sostenible dentro del Caos”, incluyendo propuestas conceptuales y las condiciones necesarias para alcanzarlo.
LÓGICA BORROSA. También llamada lógica difusa, es una	En la teoría es importante utilizar “los conjuntos borrosos”. En un conjunto clásico	En lenguaje natural se describen objetos o situaciones en términos imprecisos: grande, joven, tímido, entre otros. El razonamiento basado

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

probabilidad, surge como una medida de la incertidumbre (característica de aquello que es incierto). Entendiéndose por probabilidad el arte de juzgar sobre la mayor o menor admisibilidad de ciertas hipótesis sobre la base de los datos poseídos. La lógica difusa intenta dar solución a las hipótesis planteadas por el equipo de trabajo, es la herramienta que se utilizara para medir o cuantificar si la hipótesis es correcta o incorrecta. Es decir, que la Lógica Borrosa, proporciona las bases del razonamiento aproximado que utiliza premisas imprecisas como instrumento para formular el conocimiento. El término <i>lógica difusa</i> es sinónimo de cualquier sistema matemático o computacional que razona con lógica difusa. La noción de sistemas difusos consiste en que los valores verdaderos (en lógica difusa) o	(crisp) se asigna el valor 0 ó 1 a cada elemento para indicar la pertenencia o no a dicho conjunto. Esta función puede generalizarse de forma que los valores asignados a los elementos del conjunto caigan en un rango particular, y con ello indiquen el grado de pertenencia de los elementos al conjunto en cuestión. Esta función se llama “función de pertenencia” y el conjunto por ella definida “Conjunto Borroso”. La lógica difusa se aplicó a mediados de la década de 1970 por Ebrahim H. Mamdani en el Queen Mary Collage en Londres. Mamdani diseñó un controlador difuso para un motor a vapor.	en estos términos no puede ser exacto, ya que normalmente representan impresiones subjetivas, quizá probables pero no exactas. Por ello, la Teoría de Conjuntos Borrosos se presenta más adecuada ya que representa el conocimiento humano y permite que los fenómenos y observaciones tengan más de dos estados lógicos. La lógica borrosa se puede aplicar a las comunidades locales, para observar la situación política y verificar las cualidades de los jugadores, su comportamiento y sus actitudes ante determinadas situaciones. La clave de la lógica difusa se basa en la experiencia. El sistema toma el banco de conocimiento del experto, ya sea de mecánica, construcción, fotografía, computación, etc., y con él crea sus reglas para desarrollar una propuesta. Esta metodología se considera compleja, pero el ser humano asimila todos los días las instrucciones con este tipo de enseñanza.
---	--	--

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

valores de pertenencia (en conjuntos difusos) se indican en un número entre [0.0, 1.0], donde 0.0 representa falsedad total y 1.0 significa verdad absoluta		
EL SISTEMA POLITICO. Easton (1969) Arranca en general de la concepción de la vida política como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas sociales y rodeado por ellos, y a cuya influencia está constantemente expuesto. Interpreta los fenómenos políticos como constitutivos de un sistema abierto que debe abordar los problemas generados por su exposición a las influencias procedentes de estos sistemas ambientales.	El análisis sistémico de la vida política permite entender cómo logra persistir en una sociedad una clase de sistema político, frente a tensiones que, según lo previsible deberían haberlo destruido. Para dicho análisis, el autor propone “conceptos principales mínimos” como son los de sistema, ambiente, retroalimentación y respuesta. A partir de estos construye un esquema para interpretar la vida política como sistema abierto, y en consecuencia se interroga sobre los tipos de intercambio que ese sistema mantiene con su ambiente, el modo en que los miembros del sistema responden a este intercambio y las determinantes de esos “procesos dinámicos”.	El análisis sistémico de Easton (1996) busca una teoría que explique la capacidad de un sistema político para persistir, no del mantenimiento o del equilibrio, sino una teoría de la persistencia que pueda prever y compensar los efectos negativos de la “tensión” y de la “perturbación” que eventualmente pudieran hacerlo colapsar. En ese sentido el autor llama la atención sobre la necesidad de medidas o índices empíricos adecuados para saber cuándo una perturbación se vuelve tensiva, es decir cuando “las variables esenciales del sistema” superan sus límites y se vuelve una amenaza que pudiera destruir el sistema. Los sistemas políticos desarrollan grandes repertorios de técnicas para enfrentar posibles tensiones y afirma que el hecho de disponer de tales repertorios es lo que distingue enormemente a los sistemas sociales de otras clases de sistemas; “Ello les da una flexibilidad que jamás poseyeron ni siquiera los sistemas biológicos más complejos” Su capacidad de transformarse a sí mismos y de transformar sus metas, sus usos y la propia estructura de su organización interna, los hace únicos. Para mantener vivos sus

ANEXOS.

APORTES DE TEORÍAS Y CIENCIAS AFINES A LA COMPLEJIDAD Y SU RELACIÓN CON ESTUDIOS SOCIO-POLÍTICOS

		procesos vitales, sus variables esenciales es posible que vuelvan a moldear sus estructuras y procesos hasta tornarlos irreconocibles.
LA RETROALIMENTACIÓN (FEEDBACK) EN EL SISTEMA POLÍTICO En términos de Easton (1969), la capacidad de un sistema para responder a una tensión se puede ejercer mediante su creación de productos, influyendo en la conducta política de sus miembros, en cuanto dichos productos afectan al ambiente al sistema mismo y crean las condiciones que nutren sentimientos de apoyo o caso contrario los eliminan: “Esto nos lleva a la entraña del sistema político concebido como un conjunto autor regulador, auto directivo de conductas”.	Las posibilidades de dirección y control por parte de los miembros del sistema así como la conservación de la adopción y ejecución de decisiones obligatorias tiene en la retroalimentación un fenómeno central en la regulación de la conducta política tanto individual como colectiva.	Karl W. Deutsch (1969) Explica el efecto de timonel o de auto regulación que evidencia el profundo trasfondo cibernético del enfoque sistémico: Todos los gobiernos tratan de mantener cierto control sobre su propio comportamiento, de conservar en la medida de lo posible las condiciones de existencia de sus sistemas políticos, y de acercarse más bien que alejarse, de los objetivos que han aceptado. Resultaría posible evaluar diferentes configuraciones de instituciones políticas en función de su capacidad para funcionar como un sistema de conducción más o menos eficiente.